

Revista

30 DE JULIO

1899

Contemporánea

CIENCIAS — LETRAS
INGENIERÍA — ARTE MILITAR

DIRECTOR

RAFAEL ÁLVAREZ SEREIX

REDACTOR JEFE

PELAYO VIZUETE

SUMARIO

| | <u>Páginas.</u> |
|---|-----------------|
| La retribución del trabajo.—Participación en los beneficios, por Manuel Gil Maestre. | 113 |
| Cosas de antaño, por Carlos Cambronero..... | 136 |
| Silvela, literato (conclusión), por Mariano Domínguez Berrueta..... | 154 |
| Notas que pueden servir para vindicar la soberanía de Es- paña en Filipinas, por José Martos O'Nealle..... | 163 |
| Tradiciones de Lorca, por F. Cáceres Pla..... | 177 |
| Velázquez, por Rafael Domenech..... | 186 |
| Don Juan, por Antonio Frates..... | 201 |
| Boletín bibliográfico, por E., por J. Tur y P. V..... | 211 |

DIRECCIÓN

ADMINISTRACIÓN

San Vicente Alta, 6, pral. derecha.

Pizarro, núm. 17, principal.

MADRID

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

SUCURSAL DE ESPAÑA

SINIESTROS PAGADOS EN 1898

PESOS

| | |
|---|--------------|
| De las 3.531 pólizas vencidas por fallecimiento, 2.541, ó sea un 72 por 100 del total, se pagaron á la presentación de las pruebas por una suma de..... | 9.447.517,55 |
| A los tres días, 403 pólizas..... | 1.554.320,94 |
| Dentro de los 60 días 541 por..... | 1.797.850,31 |

La demora en las pocas pólizas restantes, que se han pagado después, ha sido causada por la indiferencia ó abandono de los interesados.

La **Equitativa** es la única Compañía que publica anualmente un estado como el presente.

Siniestros pagados por la Sucursal Española desde la fecha de su autorización
(Real orden 10 Octubre de 1882.)

PESETAS

| | |
|------------------------------------|---------------|
| Hasta 31 Diciembre 1898..... | 14.327.494,58 |
| En el primer semestre de 1899..... | 809.593,61 |

TOTAL PAGADO..... 15.137.088,19

Oficinas y Dirección en el Palacio de su propiedad.

M A D R I D

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

**LAS
PÍLDORAS**

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



**EL
UNGÜENTO**

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curacion de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, rheumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.

Y vendidos por todas boticarios del mundo entero.

LA RETRIBUCIÓN DEL TRABAJO

PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

CAPÍTULO PRIMERO

La participación del obrero en los beneficios.—Opiniones de Rondelet, Garófalo y Baudrillart.—La teoría de Ahrens y su análisis.—La cooperación y la participación en varias regiones españolas.—Opiniones de los señores La Sagra, Pérez Pujol, Unamuno y Arruti.—Antigüedad del sistema participacionista.—Mr. Poincard y la participación forzosa.—Opinión de un Prelado español.

I

Según manifestó en el Ateneo de Madrid, al ocuparse de la *cuestión social*, el ilustrado publicista D. Gumersindo Azcárate, «si examinamos las relaciones que entre capitalistas y obreros pueden darse, y de hecho se dan, hallaremos que revisten una de estas tres formas: una de distinción, ó sea el salario, otra de unión, ó sea la participación en los beneficios, y otra de confusión, ó sea la cooperación». En otro estudio tratamos de la retribución del trabajo bajo su aspecto general, y nos hemos ocupado extensamente de la primera de las formas por el Sr. Azcárate indicadas, del salario, que ha sido objeto «de apasionadísimas censuras y más apasionados elogios». Ahora lo efectuaremos de las otras dos, indicando someramente, siguiendo nuestro plan, las opiniones emitidas y los medios propuestos para que la *cooperación humana*, cual expresó Spencer (*Essai sur le progrès*), pueda

producir buenos resultados, entendiendo ser preciso para conseguirlo «que los cooperadores participen del producto en proporción del esfuerzo hecho». En estos mismos aspectos del problema se marcan no menos perceptiblemente que en el relacionado con el salario, las diferencias que separan á los economistas de los socialistas, y entre estos últimos las diversas tendencias que con daño de su causa les fraccionan, constituyendo escuelas ó sectas, según el alcance y significación de sus principios y su mayor ó menor desarrollo.

Una de las más interesantes controversias empeñadas, no ya entre socialistas y economistas, sino entre estos últimos, lo es la de si los obreros pueden y deben ser admitidos á disfrutar de los beneficios de la empresa, industria, etc., á que de un modo directo cooperen con su trabajo. La generalidad de los escritores la resuelven en sentido afirmativo y la misma práctica ofrece cada día más número de casos que confirman y demuestran lo acertado de tal opinión. «Una casa de comercio que hace un balance beneficioso, escribió Mr. Rondelet en la ya citada obra, no deja nunca en esta época solemne de añadir alguna gratificación extraordinaria al salario convenido de los empleados más activos; en una fábrica se reparte alguna cantidad entre los obreros, y de este modo cada uno es invitado por la recompensa á regocijarse del éxito y á tomar mayor interés por éxitos que son comunes. Pero este hecho patriarcal no afecta al fondo del problema: se pregunta si el obrero remunerado por un salario, cotidiano puede alegar un derecho cualquiera á un dividendo, por pequeño que sea, sobre los beneficios, ó si con los resultados más fabulosos está bien pagado tan luego como recibe cada día la retribución convenida: se pregunta si no hay una injusticia en principio y una mala inteligencia práctica en tener de ese modo separado el salario de los intereses de la casa: tal reclama este dividendo en nombre de la justicia; tal, en fin, alega contra esta pretensión la misma naturaleza de la paga diaria que constituye al trabajador en verdadera prima, un anticipo privilegiado sobre el valor del producto, prima que le libra de la incertidumbre de la venta, del envilecimiento de la mercancía, de las contingencias de la liquidación;

prima que contra toda justicia y toda razón le dejaría el beneficio del éxito feliz después de emanciparlo de toda probabilidad desfavorable. Este problema no es de los que se deciden por los hechos; no se trata de tentativas más ó menos felices en razón de la naturaleza de las industrias, de la diversidad de circunstancias, de la buena voluntad de los dueños, de la prosperidad de los negocios, sino de determinar en su fondo su misma naturaleza, extensión y condiciones de la asociación entre maestros y obreros, de atribuir á cada uno en la repartición lo que le corresponda de derecho, y no lo que le agrada reclamar ó ceder.»

Tal se ofrece el problema: al plantearlo resumió magistralmente Mr. Rondelet las opiniones, que se aproximan, cruzan, chocan y combaten, y las razones culminantes en que respectivamente se apoyan. Mas á pesar de la imparcialidad que le distingue, cual economista-individualista, aunque no ciegamente apegado al decadente *clasicismo*, se inclina en contra del derecho del obrero á percibir á más de su jornal cotidiano una parte mayor ó menor de los beneficios, sin que por ello niegue, haciendo abstracción del derecho, la conveniencia de que por el patrono se le conceda tal participación.

Con la opinión de Mr. Rondelet concuerda, aun cuando no en todos sus extremos, la del ilustre jurisconsulto positivista Mr. N. Garófalo, expresada en su libro *La superstition socialiste*. En él se lee lo siguiente: «La concesión de recompensas á los obreros de conducta irrepreensible y que han trabajado concienzudamente durante gran número de años, podrá convertirse para ellos en una participación en las ganancias. Esta idea no alcanza la extensión de la de Schmoller, para quien la participación en las ganancias debería ser la regla, de modo que cada obrero recibiese, á más del salario, una parte del beneficio. En este sistema, por no decir otra cosa, la única ventaja de los obreros se haría ilusoria, porque en compensación los salarios se reducirían pronto, y además, como observa Mr. Siegler, se despertarían desconfianzas entre los obreros, que creerían ser engañados y pretenderían tener intervención en las cuentas y deliberar también sobre el modo de conducir la empresa. En la discusión de 20 de No-

viembre de 1894 en la Cámara de los Diputados francesa, Mr. Llobet y Mr. Lemire sostuvieron este sistema, y el primero propuso, bastante ligeramente á mi entender, que el Estado iniciase la aplicación en las industrias dependientes del Gobierno. La propuesta de la participación, concedida como recompensa y excepcionalmente, no ofrecería los inconvenientes de la de Schmoller. El sacrificio que consentirían los accionistas sería compensado por la afluencia de los mejores obreros, que abandonarían las casas en que no se quisiera concedérsela, y por otra parte, la fuerza del ejemplo es muy grande y arrastra á todo el mundo».

Mr. Baudrillart, aunque economista como los anteriores, militante en el caduco *clasicismo*, si bien tocando en muchos puntos con la moderna escuela *crítica ó ecléctica*, pues admite y defiende algunos de sus puntos de vista, ha estudiado la cuestión que nos ocupa, y apreciado la participación del obrero en los beneficios de la empresa con más imparcialidad que otros publicistas de su escuela, mucha más que el Barón de Garófalo, tan radical y revolucionario en el terreno jurídico, aproximándose algo á la opinión que sustentamos. Esta circunstancia y la aceptación y difusión de sus escritos entre nosotros nos deciden á dedicarle algunas líneas.

Considera Mr. Baudrillart el sistema de participación en los beneficios «como otra forma de la asociación más fácilmente practicable que la cooperación obrera», pero entiende que «no puede ser de uso general por estar sometida á reglas severas». Examina después detenidamente, aplaudiéndola, la forma como se distribuyen los beneficios entre los tripulantes de los barcos americanos que hacen el comercio con la China, á cada uno de los cuales se da una parte del producto líquido; entre los mineros de Cornouilles, Inglaterra, produciendo, como dice Stuart Mill, una inteligencia, una independencia y una elevación social que ponen la condición y el carácter del minero de Cornouilles muy por encima del término medio de la clase trabajadora», y entre los marineros de los buques balleneros y los pescadores ingleses, que, según Mr. Bobbage, «es posible aplicar á la industria manufacturera en general». Indica que «también puede recomendarse

como correspondiente al mismo sistema el medio que para producir más y menos caro» ha sido adoptado en varios establecimientos fabriles, vías ferreas, etc., que dan á los mecánicos y á los fogoneros, «á más de su salario fijo, una prima proporcional á la cantidad de carbón que economicen». Y sintetizando su opinión, añade que en el caso de que esta forma de remuneración ó de coasociación pueda aplicarse, esto es, «en las industrias que dan beneficios y en que la concurrencia no es de temer demasiado, pero sin abusar ni en cuanto á su naturaleza ni en cuanto á su amplitud. En el fondo no es más que una gratificación, un estímulo, una prima dada al trabajo y á la economía. La asociación verdadera es la asociación en las pérdidas y en los beneficios: aquí la asociación es incompleta, puesto que no se aplica más que á los provechos. Por otra parte, lo que constituye el mérito de la asociación así limitada es que hace una aplicación más enérgica que el *salariato* á la responsabilidad individual. Interesad, pues, diremos á los jefes de industrias, si la naturaleza y el estado de la vuestra lo permite, interesad á los obreros en vuestros beneficios, y les crearéis un móvil más, un estímulo que les faltaba y que os aprovechará á vosotros mismos; pero ha de ser sobre todo con la condición de que la parte de cada uno sea proporcional á sus esfuerzos y á su mérito, pues de otro modo no conseguiréis sino un éxito incompleto. En las empresas en que se ha ensayado el sistema de la participación rara vez se ha aplicado este principio, y por eso es por lo que los resultados no han respondido siempre á las esperanzas».

Por último, señala otro principio que considera también fundamental, y que responde de lleno á su filiación científica. Tal es el de que la participación, siempre voluntaria, dependa exclusivamente de la voluntad del patrono, pues á su juicio en otro caso sería injusta y estéril, «siendo de la equidad más estricta el que quien ha anticipado el capital, si ha tomado el trabajo y corrido los riesgos de la empresa, tenga una parte más elevada en los provechos» (1).

(1) Asintiendo en muchas de sus anteriores ideas, pero alejándose de ellas radicalmente en parte, acaba de publicar Mr. Paul Boilley un bien pensado libro (Junio de 1899) titulado *De la production industrielle. Association du*

II

No como economista, puesto que tan sólo de un modo incidental y secundario, en cuanto se relaciona con el derecho, se ha ocupado de algunas de las partes constitutivas de aquella ciencia, sino más bien como sociólogo, punto de vista bajo el que mejor puede considerársele, haremos brevísima mención de las ideas emitidas por el eminente escritor Enrique Ahrens, referentes á la participación del obrero en los beneficios alcanzados, y á los que ha contribuído con su trabajo. Mr. Ahrens, después de exponer á grandes rasgos las condiciones actuales de las relaciones entre los factores ó agentes de la producción, talento ó dirección, capital y trabajo ó mano de obra, determinadas por el inmenso desarrollo industrial, en el que «todas las ventajas exteriores se hallan del lado del capital, que por lo regular ha impuesto y mantenido duras condiciones al trabajo», manifiesta que el derecho pide, «por el principio bien entendido de la igualdad y de la dignidad, que todos cuantos ejercen la misma función social, dedicándose al mismo género de trabajo, sean sometidos en general á aquel tratamiento»; estima que «la posición de los trabajadores como meros asalariados enfrente de los capitalistas y empresarios no responde sino muy imperfectamente á la idea de justicia, siendo ciertamente accionistas, en el verdadero sentido, lo mismo que los capitalistas interesados con acciones, *debiendo tender el derecho á asignarles una participación análoga en los productos de las empresas*»; cree que «el estado en que hoy se hallan colocados con respecto á los patronos constituye, si bien en su forma más suave, el último escalón en los grados de sujeción y dependencia de una cla-

capital, du travail et du talent, en el cual hace una calurosa defensa de la participación del obrero en los beneficios, sosteniendo que ésta debe estar íntimamente enlazada con la asociación legal del capital y el trabajo, que es justísima, no cuando depende exclusivamente de la voluntad del patrono, sino principalmente cuando emana de esta asociación legal y de la voluntad de ambos factores de la producción.

se de hombres con relación á otros que disponen principalmente de los instrumentos del trabajo, de que tienen necesidad los primeros»; emite después muy atinadas observaciones acerca de «la mayor potencia del trabajo, de la causalidad humana sobre la naturaleza y sobre la simple acumulación de los capitales»; y entrando de lleno en el estudio de la grave cuestión de la distribución de los beneficios, dice que «cuando se suscita la cuestión de saber de qué manera debería verificarse la repartición de los beneficios entre los distintos agentes de la producción, para conformarla con la justicia, importa sobre todo en esta grave materia mantener la distinción entre la idea y el ideal de la justicia por una parte, y las formas históricas y positivas por la otra, en las cuales la idea y el ideal se realizan progresivamente; todo derecho, lo mismo que todos los cambios en el dominio del derecho, debe realizarse en sus formas, costumbres, leyes, y, por consiguiente, el derecho que regula en la actualidad las relaciones económicas no puede cambiarse sino por las costumbres y la cultura social. Pero cuando se buscan los principios generales de justicia, preciso es perseguir la aplicación sucesiva, pudiendo desde luego establecerse como primer principio que todo lo que es dado gratuitamente por la naturaleza debería borrarse como parte perceptible de los beneficios de la producción.»

«Podría preguntarse, añade, por qué el mismo principio no se aplica á esos deijos espirituales con que la naturaleza parece haber dotado de un modo tan diverso á los hombres, en el genio, en el talento, en las diferentes capacidades, agentes tan principales en todo trabajo material; pero es imposible distinguir entre lo que es realmente debido á los esfuerzos del hombre, de lo que ha aportado por un fondo espiritual no adquirido con su trabajo, y no obstante, esta imposibilidad prueba ya que el trabajo solo no puede ser tomado como medida única de la repartición de los beneficios, y sí únicamente formar la base ó punto de partida. Todavía más: es imposible establecer un principio de medida exacta entre el trabajo y un bien material como beneficio. Esta relación es casi inconmensurable, puesto que los dos términos, el trabajo,

que lleva siempre impreso el sello de la personalidad, y un bien material, son manifiestamente distintos: por un lado los medios de apreciación que se han propuesto, el gasto de fluido nervioso, la duración del trabajo, etc., etc., conducen á lo falso. Para encontrar bajo la relación armónica una base para la distribución de los beneficios, es preciso acudir á la base principal, á la del trabajador, y por parte de la sociedad: en primer lugar, la parte que el trabajador toma en los beneficios, alza con la elevación de lo que se ha llamado *Standard of life*, ó manera y grado medio de sus necesidades, y que muy bien y sensiblemente se podría llamar costumbres económicas de las clases trabajadoras, y en seguida la necesidad se muestra por parte de la sociedad por la oferta y el pedido y por la concurrencia que se motiva; pero este último elemento puede ser fundamento modificado por la difusión de las grandes Asociaciones, mas siendo un estimulante esencial de la producción no debe desaparecer por completo.»

De este largo razonamiento de Mr. Ahrens se deduce que muy acertadamente, coincidiendo en ello con la generalidad de los jurisconsultos, de los economistas y de los sociólogos, considera al trabajo como el elemento más principal y atendible de la producción; que entiende que en justicia debe participar de los beneficios en la proporción correspondiente á su importancia, lo cual equivale á reconocerle ese derecho á la participación que por los escritores citados se le niega, derecho que entendemos ser indudable y tan respetable y atendible como los más respetables derechos; que señala la dificultad de encontrar base exacta para determinar esta proporcionalidad; que admite como uno de los términos las necesidades del trabajador, y que entiende que también debe considerarse á la concurrencia, pero no absolutamente libre, entregada á sí propia, como hoy sucede, sino regularizada; con todo, deja en pie el problema, y más que á resolverlo parece atender á poner de manifiesto las dificultades.

III

Partidario también de la participación del obrero en los beneficios de la empresa ó industria á que contribuya con la *fuerza del trabajo*, y todavía más partidario de la forma *cooperativa*, á la que concede todas sus simpatías, prefiriéndola á cuantas formas se han ideado para solucionar la hoy tan palpitante cuestión económico-social, se manifiesta el eminente antropólogo italiano Cesare Lombroso en la obra que publicó sobre el delito político, y á la que más de una vez hemos acudido. Á su entender, «la cooperación capitalista debe abrirse á las justas aspiraciones de la mano de obra, y elevarse, *con la participación en el producto*, sacando de ella ventajas por la mayor seguridad contra las huelgas, y porque la comunidad de intereses tiene por resultado el aumento de la producción».

Con esta opinión de Lombroso han coincidido varios de nuestros economistas de la primera mitad del siglo, en su mayor parte casi por completo olvidados con desconocimiento de su verdadero mérito, entre ellos D. Ramón de la Sagra, quien, anticipándose á su tiempo, escribía que la participación del obrero en el beneficio era el medio más eficaz de resolver la cuestión social, que á la sazón revestía gravísimos caracteres por la sobreexcitación de las clases trabajadoras, que reclamaban infructuosamente la mejora de su condición, y que utilizaban las frecuentes convulsiones políticas para conseguir el inmediato planteamiento de reformas muchas de ellas absurdas ó poco meditadas.

Otro de los sociólogos y economistas españoles que patrocinaron las expresadas ideas lo fué el Sr. Pérez Pujol, quien, del mismo modo que el Sr. La Sagra, conceptuaba á esa participación del obrero en los beneficios como el medio de armonizar en las grandes industrias los derechos del capital y del trabajo; «forma que, dice, apenas se hallaba esbozada en el extranjero, y que reclama que las leyes la adapten á la vida del derecho, con tanta mayor razón cuanto que en Es-

pañá viene existiendo tradicionalmente en algunos oficios y regiones agrícolas».

Como prueba de la cada día mayor aceptación de la misma, hace observar el Sr. Pérez Pujol que «se practica el reparto de los beneficios en la industria de la pesca y de la navegación costanera, se encuentra con las más variadas formas en la agricultura, ya como las comunidades de León, indicadas por el Sr. Azcárate en un notable libro, ya como los arrendamientos de ganados, ya como el cultivo de *piojar* en Cieza y Murcia, y otros contratos de derecho consuetudinario de Aragón, revelados por los eruditos estudios del Sr. Costa, ya como la *rabassa morta* de Cataluña, transformada en las regiones de Valencia al tomar vuelo de reciente la vinicultura, por medio de un contrato entre el cultivador y el propietario para plantar la vid, partir la propiedad en libre propiedad de la viña en producto».

Ante estos y otros muchos ejemplos que suministran las distintas regiones de España, como las altas montañas de Santander, Galicia y Asturias para el fomento de la cría de ganados, y como las variadísimas manifestaciones de la *aparcería* en Castilla, manifiesta el Sr. Pérez Pujol ser preciso «no desperdiciar este caudal de experiencia económica y jurídica; conviene recogerle cual preciosa herencia de nuestras tradiciones, vivificarle con los ideales de las nuevas tendencias económicas, y hacer posibles y prácticos estos ideales, aliándolos á nuestro espíritu y carácter nacional».

Estas ideas del Sr. Pérez Pujol, que con las similares anteriormente expuestas demuestran cómo el espíritu del socialismo moderno, depurado de exageraciones y ensueños, va penetrando en el seno mismo de la escuela economista, han sido recogidas por otros escritores de nuestro país que á estudios diversos han encaminado su actividad: entre ellos mencionaremos al Sr. Arruti, que se ocupó detenidamente del régimen tradicional de las Provincias Vasca; como últimamente, hace muy pocos años, con notable lucidez y gran copia de datos, lo ha hecho de las costumbres especiales de Vizcaya el ilustrado profesor Sr. Unamuno, quien señala, siendo muy digno de notarse, la *cooperación* de antiguo estableci-

Ja entre trabajadores y capitalistas en las industrias agrícola y fabril. Dice aquel publicista que, «aunque no escrita, y por consiguiente obligatoria, existe en el país vascongado una costumbre tradicional, bastante generalizada, que pudiera servir de norma para la resolución de tan debatido problema social, acerca de las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo»; indica que la propiedad en las mencionadas provincias «se encuentra muy dividida, viviendo los trabajadores en el campo en habitaciones llamadas *caserías*, consistiendo el contrato generalmente establecido entre el propietario del terreno y el *casero* ó colono cultivador en que el primero pone el capital, es decir, la tierra, y el segundo pone el trabajo, obligándose á abonar y labrar los campos y mantener debidamente el ganado, repartiéndose entre ambos á partes iguales las ganancias»; y pregunta: «¿No podría adoptarse esa costumbre como punto de partida para establecer un arreglo entre capitalistas y obreros, modificándola con arreglo á las distintas condiciones que reclama cada especie de trabajo, y conviniendo ambas partes en ensayar prácticamente sus resultados á fin de prevenir conflictos ulteriores?»

Esto, que hace ya bastantes años proponía el distinguido fuerista para normalizar las relaciones entre el capital y el trabajo, armonizando sus intereses, y que tiene los precedentes señalados por los Sres. Pérez Pujol, Gil Sanz, Pedregal, Azcárate, Costa, Unamuno y otros escritores cuyas ideas no reproducimos en obsequio á la brevedad, ofreciendo bastante semejanza, ya que no igualdad completa, con el antiguo *colonato* de Castilla, es lo mismo que con algunas variaciones sostienen los cada día más numerosos defensores de la *cooperación* sobre la base de la participación del trabajador en los provechos de la empresa ó industria á que ha cooperado, y que con persistencia y éxito, si bien lentamente, va haciéndose camino en la generalidad de los países, volviéndose á ciertas prácticas que en mal hora el espíritu innovador de los legisladores pretirió en unos Códigos y contrarió en otros: así en Suiza, Alemania é Inglaterra constituye dicho sistema la regla general, y en España se difunde en varias comarcas

no obstante lo mucho que se ha hecho para extinguirlo (1).

La *cooperación* en unos casos y especialmente para la industria agrícola, la *participación* para las industrias fabril y mercantil cuando aquélla no sea factible, y el salario, suficiente, que cubra las necesidades físicas, morales y sociales de la familia obrera, no sujeto en cuanto á ese *mínimum* á los efectos de la concurrencia, para determinadas faenas á las que no puedan ser aplicadas las anteriores formas de retribución, tales son los medios más inmediatamente prácticos propuestos para solucionar el problema. Lo que antes sólo como loable aspiración se consideraba, hoy va siendo una realidad. El mismo Código civil español, tan deficiente, tan poco penetrado del espíritu moderno, los acepta en parte, y, dada la transformación que experimenta el derecho, no obstante la preponderancia que todavía tienen el *romanismo* y el *misonéismo* de los juzgadores encargados de su aplicación é interpretación, ó entran en la categoría de leyes, que es lo menos frecuente, ó adquieren nueva fuerza las costumbres provinciales, regionales y locales, que la llamada jurisprudencia de los tribunales había ido disminuyendo, demostrándose con todo ello una vez más que tanto como en las elevadas abstracciones científicas se encuentra en el sentido práctico de los pueblos el manantial más fecundo de reformas convenientes.

IV

La práctica de la participación del obrero, del dependiente y del empleado en los beneficios, es antiquísima en el comercio y muy antigua también en las demás industrias: las circunstancias y condiciones especiales de las operaciones mercantiles le dieron origen en épocas que se remontan á las más remotas de la historia antigua, pues, como muy acertadamente dice un escritor, «en bastantes casas la actividad de las ven-

(1) De la cooperación, bajo sus dos formas principales de producción y de consumo, que con razón se considera creación de la clase obrera, nos ocuparemos extensamente en nuestro estudio «La asociación y las clases trabajadoras».

tas depende bastante del espíritu de iniciativa de ciertos empleados, y los que realizan la elección y adquisición de las mercancías, los que las mezclan y arreglan, los que las hacen valer al cliente, todos contribuyen personalmente al resultado final»; por cuya razón, habiéndolo comprendido así siempre los que al comercio se dedicaban, procuraron «recompensar y sostener el celo de sus agentes por medio de partes tomadas de sus beneficios, garantizándoselo á los empleados más necesarios y hábiles por medio de un contrato que los una estrechamente á la casa, á otros se les da á título de gratificación periódica, y á veces toma la forma de un tanto por ciento calculado según la cifra de las ventas».

En la industria fabril puede decirse que hasta fines del siglo XVIII, en que los grandes talleres comenzaron á multiplicarse, no fué conocida la participación en el sentido y con los caracteres que en nuestros días reviste. La idea puede decirse que se hallaba en germen; algunos talleres domésticos tenían algo parecido, y algunos espíritus superiores la concibieron como un medio para irse aproximando á la tan deseada paz social. Montesquieu, cuyas obras se leerán siempre con placer y provecho, encontrándose en ellas ideas luminosas reveladoras del genio, decía al ocuparse de las relaciones entre propietarios y trabajadores, que «no hay sino una sociedad de pérdidas y ganancias que pueda reconciliar á los que están destinados á trabajar con los que lo están á gozar,» y algún tiempo después tal idea era desarrollada por Simonet, el perspicaz industrial introductor en Francia de la industria de las muselinas. Turgot en 1775 dirigió una carta al intendente de Caen con motivo de la organización de las Compañías de obreros provinciales militares, planteando ó más bien bosquejando en la misma todo un plan de participación: «Los individuos debían recibir un sueldo de diez *sous* diarios, y á más por una extracción que llegase hasta el 20 por 100 del producto neto de su trabajo una masa de salida que podía alcanzar á 300 libras por cabeza y debía ser constituída en provecho suyo». Esta semilla no quedó infructífera, y aunque las convulsiones políticas fueron un obstáculo al éxito de la gran concepción de Turgot, ésta sobrevivió, pero perdiendo

lo que más tenía de generoso, de justo y de equitativo, y tomándose «en el sentido de desdeñarse al personal obrero y cuidarse principalmente de recompensar el celo de los agentes directores». Con todo, esta marcha equivocada tuvo sus desviaciones, que fueron haciéndose más numerosas. Como prueba de ello se cita el caso de «bastantes patronos alsacianos que multiplicaban las obras de patronato y gastaban bastante dinero en ayudar á las familias proletarias colocadas bajo su dirección».

Es muy posteriormente, casi en nuestros días, y también en Francia, donde la teoría *participacionista*, tal como actualmente se patrocina, comenzó á desarrollarse, contribuyendo no poco á los resultados que se han conseguido los esfuerzos de hombres como Leclaire, Ch. Robert, A. de Courey, V. Boli-mert y otros muchos, habiéndose visto ya obligado el Jurado de las exposiciones de 1867 y 1878 á conceder en sus memorias atención especial á las instituciones en la *participación* basadas, ocupando un lugar todavía más distinguido en la exposición de economía social del año 1887.

No podemos cerrar estas brevísimas indicaciones históricas sin hacer mención especial de una industria á la que indudablemente corresponde la primacía en el verdadero movimiento encaminado á conceder al trabajador la debida participación proporcional en los beneficios; nos referimos á la industria de la pesca marítima. «Con efecto, dice Mr. Poinssard, desde hace siglos se practica en nuestras costas la pesca á *la parte*, combinación en la que el empresario ó patrono propietario de la barca la proporciona con los aparejos y la dirección del trabajo, mientras que el mastilero lleva la mano de obra, dividiéndose después de cada operación de pesca el producto en más ó menos partes, según la convención establecida y las costumbres locales: el patrono retiene tanto para la remuneración de su capital, tanto para su propio salario, tanto para el dueño del barco ó de los aparejos cuando no le pertenecen, y el excedente se distribuye á los marineros, que *reciben por lo general además un salario fijo*, ciertamente poco elevado, pero que les proporciona una base regular para las necesidades del menaje.»

Un procedimiento análogo, casi igual, se sigue por nuestros pescadores del lago de la Albufera y por los del litoral del Mediterráneo y del Cantábrico, y se ha seguido también por los que se dedicaban á la pesca del bacalao, etc., lo que indica que la participación en los beneficios viene respondiendo en la industria á que nos referimos á una especie de cooperación y á las más antiguas y generalizadas costumbres marítimas, opinión que sustenta el escritor mencionado, pues añade que «este sistema de remuneración ha parecido siempre tan eficaz en su sencillez que se ha practicado desde tiempo inmemorial, tanto que el *Rol de Oleron*, especie de código de jurisprudencia marítima, compilado en principios del siglo XII, le cita como muy usado, muy conocido y de empleo corriente, induciéndose de ello que se practicaba desde mucho tiempo antes».

¿Qué dificultad hay, pues, para convertir lo que es costumbre general antiquísima en disposición legal? ¿Por qué no comprenderla en los Códigos, fijando su extensión y condiciones y reglamentándola debidamente? No es una innovación, porque desde hace siglos se practica, se extiende á todas las industrias y produce incuestionables resultados beneficiosos. No es tampoco una reforma temeraria. La costumbre es la fuente más copiosa y pura de toda buena legislación que procure compenetrarse con la vida y atender á las necesidades y á las aspiraciones de los pueblos, y la participación del obrero en los beneficios es una costumbre industrial y mercantil arraigadísima, cada día más extendida, que favorece el éxito de la empresa y que responde además á los principios científicos, á la equidad, á la justicia, á la conveniencia y á la armonía entre el capital, representado por el empresario, por el patrono, etc., y el trabajo, personificado en el obrero, en el dependiente, en el director, etc., capital y trabajo que, gracias á ella, son cooperadores efectivos en la obra de la producción.

No llega, ni mucho menos, Mr. Poinssard, á esta conclusión. Desea la participación, la defiende, encomia sus beneficios; pero economista-individualista, por más que no de los más absolutos, confía su planteamiento á la libre voluntad

individual, rechazando la intervención legislativa, única que á nuestro juicio puede contrarrestar al ciego interés egoísta. «La participación general del personal en los beneficios de la empresa, dice, no está ni prevista ni reglamentada por la ley de una manera directa y precisa. Siempre ha habido oposición á la reglamentación de una institución que debe quedar perfectamente libre y dúctil. Con todo, se ha intentado en diversas ocasiones formular legislativamente el principio del contrato de participación á fin de darle á la vez una existencia jurídica cierta y una sanción. Por fortuna, tales proyectos no han prosperado, porque al mismo tiempo se pretendía establecer reglas cuyo carácter absoluto podría entrañar consecuencias gravísimas. Sobre todo, habría tenido por resultado asustar á los patronos, hacerles concebir justos temores por su autoridad, colocarlos enfrente de convenios escritos y de responsabilidades legales, que serían para ellos una perpetua amenaza de entorpecimientos. Es muy probable que tal legislación traería por efecto directo el paralizar la buena voluntad del patrono, haciendo fracasar instituciones ya establecidas, é impidiendo todo progreso posterior del procedimiento. Si tales consecuencias son de prever respecto á las proposiciones de índole semejante, ¿qué debe pensarse de las que han llegado hasta imponer la participación á los patronos, ya en términos generales, ya en casos particulares? Si en alguna ocasión llevase cualquier Parlamento hasta ese extremo el furor de la reglamentación y el abuso del despotismo, daría lugar á resultados los más comprometedores para la seguridad y la prosperidad de las clases industriales, de los obreros lo mismo que de los patronos.»

En apoyo de estos augurios pesimistas, que nada justifica, y que otras reformas legislativas de orden económico, respecto de las cuales igualmente se hicieron, desvanecen añade Mr. Poinssard ser evidente que «tal medida no tiene otro fin que procurar un aumento variable y forzado de los salarios», lo cual no es exacto, pues su objeto es, apoyándose en la equidad, en la justicia y en la misma conveniencia de la producción, hacer que todos los cooperadores de ésta, que todos los agentes productores, participen proporcionalmente de los

beneficios á todos ellos debidos. Y añade asimismo que «por otra parte la participación forzosa no produciría en ningún grado sobre el espíritu del obrero, sobre su conducta y sobre su trabajo los buenos efectos del contrato libre, ó aun la simple promesa hecha bajo la condición de una colaboración activa, asidua y económica»; afirmación que entendemos no ser tampoco fundada, pues si la esperanza ó promesa de la participación, ó la concesión de ésta en el contrato libre, da lugar á esos buenos efectos, estimulando al obrero con la perspectiva de poder agregar á su salario fijo una parte mayor ó menor del beneficio, ese mismo estímulo encuentra también en la participación establecida y garantida por la ley, toda vez que si con su eficaz cooperación hace acrecer el beneficio, aumenta á la par su parte, y si con su desidia, falta de celo é indolencia le disminuye ó anula, disminuye ó anula igualmente lo que podremos llamar plus salario. «Por último, dice, la obligación entraña naturalmente la intervención pública, la violación constante del secreto de los negocios, la inmestión administrativa en la dirección, en una palabra, la anarquía, pues una industria colocada bajo este comunismo bastardo no tardaría en perecer por los esfuerzos de una concurrencia libre.» Prescindiendo de la calificación de anárquico dada á un régimen que más bien es lo contrario, creemos que tampoco daría lugar á esa continuada intervención administrativa, que tampoco rompería el secreto de los negocios, y menos el que por reconocer el indudable derecho al obrero de percibir una parte proporcional, justa, equitativa, en el beneficio, pesaría sobre la industria de un modo abrumador la libre concurrencia. Las ganancias del capital acaso no serían tan considerables como lo son hoy, pero con ello y por ello no se cambiarían los términos de la concurrencia, las condiciones del mercado, y admitido el supuesto de Mr. Poinssard, se llegaría á las más tristes consecuencias; no se podría legislar sobre el trabajo de los niños, prescribiendo la edad desde la que pueden ser admitidos á la faena, ni sobre el trabajo de la mujer, ni sobre el trabajo nocturno, etc., pues con tales medidas, que tantas y tan poderosas razones abonan, se disminuyen los provechos que el industrialismo

moderno se procura sustituyendo al obrero adulto por el niño y la mujer, cuyo trabajo es menos remunerado, y prolongando hasta lo inconcebible la jornada. En cuanto á la intervención administrativa, no excedería de la que actualmente tiene lugar respecto á varias formas de la asociación, pudiendo y debiendo hacerse compatible con el secreto indispensable al buen éxito de determinados negocios.

Ocúpase también Mr. Poinssard de algunas de las proposiciones formuladas respecto al particular que nos ocupa, y procuraremos transcribirlas, así como algún otro extremo de su libro, aunque con ello faltemos algún tanto á las prescripciones del método, no sólo porque sirven para dar á conocer el carácter del desarrollo de la idea participacionista, sino porque bien lo merecen para completar esta brevísima exposición, incompleta necesariamente, de las doctrinas sustentadas por los economistas adversarios del socialismo.

Afirma Mr. Poinssard que, si bien «nadie se atreve á suscribir como justa proposición—la de la participación forzosa del obrero en el beneficio—en un texto legislativo, al menos se han formulado en varias ocasiones proyectos particulares que no carecen de inconvenientes»; y haciendo mérito de algunas de ellas, dice que «en 1879 el fundador de las famosas papelerías de Angulema, Mr. Laroche-Jouvert, pedía que la participación fuese impuesta á los concesionarios de obras públicas; que en 1882, Mrs. Ballus, Roche y otros recogían la idea, aplicándola más especialmente á las concesiones de minas, y puede decirse que lo que más tenían á la vista eran las minas de carbón; que Sum obedeció á la misma preocupación al redactar en 1886 su proposición de ley sobre las minas; que en 1891 y 1892 se presentaron otras proposiciones en igual sentido, siendo la primera la de Mr. Guillemet, diputado, con noventa de sus colegas, para que toda concesión hecha por el Estado por más de cinco años llevase la obligación para el concesionario de practicar la participación de los beneficios según ciertas reglas que se fijaban, y que en 1891 una nueva proposición fué presentada por Mr. Guillemet referente á la participación de los beneficios en las fábricas, manufacturas y empresas del Estado».

Estas proposiciones, á pesar de la condenación que de ellas hace Mr. Poinssard, presentadas en poco tiempo en un solo país y apoyadas en los Parlamentos, demuestran que la idea de la participación de los beneficios fijada legalmente va abriéndose camino. Mr. Poinssard la rechaza con tanto calor cuanto emplea en defender la participación libre. Economista-individualista resuelto, vive apegado á la desautorizada fórmula del *dejar hacer*, excita á los patronos al planteamiento de la reforma, les señala las reglas á que deben atenerse y les demuestra cómo su mismo interés está empeñado en ello. Esta parte de su estudio es verdaderamente notable. Pero su exposición y análisis nos llevaría demasiado lejos; condensa en la misma las doctrinas del economismo, y de ellas se hace también eco en sus censuras.

V

Coinciden no poco con las ideas emitidas por los anteriores publicistas, todos ellos más ó menos empapados en las doctrinas de las escuelas economistas *clásica* y *crítica*, las sustentadas por el anterior Prelado de la diócesis de Madrid en la conferencia que en el año 1891 dió en la sociedad de San Vicente de Paul. El movimiento reformador Socialista, hoy tan potente y generalizado, entre otros beneficios innegables que determina, ha dado lugar al de que ciertas clases é institutos sociales, abandonando moldes antiguos y preocupaciones insostenibles, se lancen resueltamente por las nuevas vías, siguiendo derroteros antes tenidos como peligrosos. El clero católico, siguiendo las fecundas iniciativas del sabio é inteligente Pontífice León XIII, uno de los más grandes que han ocupado la Sede de San Pedro, y con el clero católico los de las iglesias y sectas disidentes, unidos en estos particulares, han comenzado una campaña de propaganda y de acción, tan activa cuanto vigorosa, en defensa de los verdaderos intereses y de las verdaderas aspiraciones de las clases proletarias en general, y en especial de la trabajadora, campaña que hemos procurado ir señalando en estos imperfectos

estudios, y con la cual, y por lo que para ella utiliza de los programas socialistas, contribuye á demostrar que el socialismo no es un enemigo del orden público y del progreso social, como sus apasionados adversarios sostienen: el solo hecho de la existencia del *socialismo cristiano*, y el no menos significativo de las tendencias de los llamados *católicos sociales*, bastan para confirmarlo. Entre estos últimos puede incluirse al ilustre Prelado, de cuyas ideas referentes á la participación del obrero en los beneficios de la empresa vamos á ofrecer un ligero extracto antes de cerrar esta ya extensa parte y de entrar de lleno en el terreno socialista.

Comienza explicando lo que entiende por participación en los beneficios, y dice que consiste «en señalar al obrero, sobre el salario estipulado, una parte de las ganancias líquidas que tenga la empresa explotadora, después de haber dedicado de las mismas lo que corresponda para indemnizar los sacrificios del capital empleado, aun cuando no faltan economistas que, con Leroy Beaulieu, son contrarios á esa forma *protectora* de las clases trabajadoras»; y añade, combatiendo las absurdas afirmaciones de tan obcecados economistas-individualistas, que, «sin embargo, no puede negarse, por de pronto, que con ella viene el obrero á unirse en un interés común con el patrono, que al primero es de notoria utilidad cuidar del orden, prosperidad y buen éxito de los negocios, y que el segundo reparte también mayores beneficios, puesto que los braceros trabajan más y con mejor voluntad, son resortes fieles y constantes en la industria, se prestan de buen grado á capitalizar los dividendos para aumentar el desarrollo de la misma, y además los jefes de la empresa, sin tomarse cuidados extraordinarios ni adoptar recelosas precauciones, pueden descansar tranquilos y abrigar la confianza de que dentro de la fábrica ó el taller no hay elementos que mermen su fortuna».

Alude después, á modo de demostración, á varios casos prácticos, pues, como con razón indica, «la experiencia y los resultados son la piedra de toque para apreciar las ventajas de un sistema económico, y se muestran altamente favorables al de la participación». Á tal efecto hace una que podemos

llamar breve excursión histórica, y manifiesta que «la aplicó por primera vez la casa de Mr. Leclair, de París, en 1842, consagrada á la decoración y pintura de edificios, que figura hoy bajo la razón social de Redruly y Compañía, y desde entonces ha logrado tan buen éxito que en la asamblea general de operarios y empleados, celebrada el 23 de Junio último (1891), anunció su presidente á unos y otros que, según las cuentas del año 1890, les correspondía un beneficio de francos 237.000, casi un 25 por 100 de su jornal anual, que había en la caja un capital obrero de 2.656.325 francos, que el estado próspero de sus economías les permitía aumentar hasta 1.500 francos la pensión anual de los que llevaran ya veinte años de trabajo y tuvieran sesenta de edad, y finalmente, que el Montepío de las viudas podía aumentarse á 900 francos para cada una en vez de 600 que antes percibían».

Con esa distribución equitativa de utilidades—decía—«no sólo se ve prosperar el capital y se mejora el salario, sino que además se restablece entre ambos la armonía, puesto que en medio siglo no han surgido conflictos ni huelgas en dicha casa».

Expresó á continuación que «desde el año 1850 que se empezó á practicar en Inglaterra el mismo sistema, le han adoptado ya 64 casas, y hablando de su bondad Mr. Thomson, fabricante de tejidos de lana, dice: «La máquina industrial marcha por sí sola; puedo abandonar mis trabajos semanas enteras con la certidumbse de que todo marcha con exactitud, mientras que antes era en absoluto necesaria mi continua inspección», y Mr. U. Bussel lo confirma diciendo: «El éxito ha superado mis esperanzas, advirtiéndose en nuestros obreros como una renovación de su actividad económica de tiempo y de material, fecundidad de recursos para vencer las dificultades, notable disminución de quebrantos y accidentes, y otras ventajas tan apreciables que, á mi juicio, la ventaja de esta institución no puede desconocerse».

Mencionó otros varios casos referentes á distintas naciones donde el sistema participacionista se ha establecido, crece y produce también los resultados más satisfactorios, y concluyó

esta parte de su interesante conferencia, muy digna de ser meditada por los economistas de la antigua escuela y por los jefes de industria, con las siguientes palabras de Mr. Brillouin: «El sistema de participación no puede menos de dar buenos resultados si se ajusta á estas reglas: solidaridad completa entre el capital y el trabajo; repartición á prorrata entre los salarios; sujeción de éstos á todas las causas que puedan hacerlos variar; aprecio amplio de la participación, y no reducirla jamás á un tipo que la haga ilusoria; determinación reglamentaria de los que tienen derecho al beneficio, extendiendo cuanto sea posible las admisiones al mismo; ahorro obligatorio de una parte de la estipulada por precepto reglamentario; admisión de los participantes de un ahorro, con observancia de medidas prudentes, á la copropiedad del activo social, y, por último, reserva de la parte proporcional de los beneficios en favor del capital, de la inteligencia directora, de los agentes subalternos y de empleados y de obreros, calificados conforme lo aconseje y determine la importancia relativa de estos diversos factores en la operación industrial ó comercial».

Tal es la opinión del ilustre Prelado, que, con los socialistas cristianos y con muchos distinguidos escritores que ninguna ó muy poca afinidad tienen con el socialismo, defiende calurosamente, apoyado en numerosos hechos prácticos y en sólidos argumentos, y no en los especiosos y deleznable de que Mr. Leroy Beaulieu y sus secuaces se valen, y de los que se hace cargo, pulverizándolos. El Sr. Sanz y Escartín, en su apreciable libro sobre la *Cuestión económica*, defiende con la firmeza de una convicción profunda, conforme hemos visto, la participación del obrero en los beneficios de la industria, comercio ó empresa, á más del salario estipulado, que para él representa la subsistencia, la vida. Podrá ser grande, y ciertamente lo es, la autoridad científica de Mr. Leroy Beaulieu y de los economistas de su agonizante escuela; pero no es menor la del Prelado español y de los numerosos publicistas á cuyo lado forma, y á esa autoridad se agrega, fortaleciéndola, la incontrastable de la experiencia. En esto, como en otros particulares, el economismo clásico, con su exagerado indivi-

dualismo, con sus pretendidas inmutables leyes naturales, con su desacreditado y funesto *laissez faire*, pugna con la realidad, daña al verdadero progreso, y daña más todavía á las clases sociales más numerosas y útiles que constituyen el nervio de los pueblos.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

COSAS DE ANTAÑO

El perímetro de Madrid y sus puertas de entrada.

Triste cosa es para los madrileños desconocer el recinto que la villa tuviera desde su fundación, habiéndonos de contentar con los escasos datos que nos ofrece el *Fuero de Madrid*, de 1202, donde aparece que existían ya las parroquias de Santa María, San Andrés, San Pedro, San Justo, Salvador (situado el templo en la calle Mayor, frente á la plaza de la Villa), San Miguel (plaza del mismo nombre), Santiago, San Juan (calle de Ramales), San Nicolás y San Miguel de Sagra (plaza de Oriente).

Hay un dato auténtico, irrecusable, para conocer el perímetro de la población en la Edad Media, y es la muralla que aparece dibujada en el plano de esta villa por Pedro Teixeira en 1656. Según dicho plano, y en armonía con la demarcación que pudiera corresponder á las parroquias de que nos habla el ya citado *Fuero*, la primitiva muralla arrancaba del Alcázar y sitio donde está situada hoy la Armería Real, iba á la llamada casa de Malpica (1), de aquí bajaba al núm. 23 de la calle de Segovia (antigua Casa de Moneda), subía próximamente por el sitio conocido con el nombre de Cuesta de los Ciegos á la calle de Don Pedro, de aquí á Puerta de Moros, Cava Baja, Puerta Cerrada, Cava de San Miguel, calle del Espejo, Teatro Real, y daba la vuelta al Alcázar atravesando la actual plaza de Oriente.

(1) En una parte de ella se ha construído la del Duque de Bailén; la fachada del Mediodía del edificio actual está cimentada sobre la antigua muralla, según tuve ocasión de ver.

Algunos cronistas suponen, á mi juicio aventuradamente, que anterior á este recinto amurallado existió otro, amurallado también, de menores proporciones, y que comprendía lo siguiente: del Alcázar á la Puerta de la Vega (casa de Malpica), y dando vuelta por detrás del edificio conocido con el nombre de *Los Consejos* (Capitanía general y Consejo de Estado), se internaba otra vez en la población hasta la iglesia de Santa María (calle Mayor, esquina á Bailén), subía por la calle del Factor y terminaba en el Alcázar.

Dentro de estos reducidos límites no cabía población alguna suficiente á formar una villa que mereciese estar amurallada: esto, cuando más, sería el perímetro de una fortaleza con fuertes ó baluartes. Además, dicen que había una torre llamada *Gaona* inmediata á los *Caños del Peral* (plaza de Isabel II), y como este sitio se encontraba separado de la supuesta y primitiva muralla, se inventó la traza de decir que la torre *Gaona* estaba fuera de los muros.

Sábese de positivo que existió la Puerta de la Vega junto á la citada casa de Malpica, y sábese de positivo también que delante de la iglesia de Santa María hubo otra puerta que llevaba el nombre de la advocación del templo. Pues bien, en mi sentir, la puerta ó arco de Santa María ó de la Almudena, que de ambos modos se la designaba, fué la primitiva Puerta de la Vega. No parece natural que se hallasen tan próximas, frente una de la otra, la puerta oriental y la de Poniente de una población; por lo tanto, aquel pretendido recinto que señalaba á Madrid por este sitio poco más que la anchura de la calle de Bailén no debe aceptarse como verosímil mientras no se presenten datos que lo comprueben.

La Puerta de la Almudena ó de Santa María se demolió por ruinoso (1) en 1569; esta circunstancia, y su situación al comienzo del declive que aun hoy puede observarse en el terreno, desde el punto donde se dice que estaba situada, me

(1) En Junio de 1515 acordó el Ayuntamiento derribar el arco de la Almudena, y comenzó á ponerse en práctica el acuerdo, suspendido luego no se sabe por qué causa. Consta que se habían caído piedras de este arco y que se utilizaron para hacer un puentecillo en el sitio de Balnadú. En el acta de la sesión de 20 de Julio siguiente se confirma este azerto.

inducen á sospechar que el arco de Santa María fué la primitiva Puerta de la Vega, reconstruída más adelante en el sitio donde la vieron los cronistas del siglo XVI.

Dice la tradición que la imagen de la Almudena se apareció en un cubo de la muralla junto á la Puerta de la Vega, al conquistar esta villa las huestes de Alfonso VI en 1083; así, pues, se comprende perfectamente que en el sitio que ocupó el muro donde se verificó la aparición, y junto á la misma Puerta de la Vega, se construyese la iglesia que había de guardar aquel preciado tesoro, y no al otro extremo de la población, aunque cercano; teniendo entendido que está desechada la especie de que el templo de Santa María hubiera sido mezquita en tiempo de moros, pues á los que vieron derribar el edificio, reconociendo su construcción y cimientos, no se les puede convencer de semejante superchería.

Todo esto va al tanto de que ese supuesto recinto homeopático echado á volar por los antiguos cronistas no tiene fundamentos sólidos en que apoyarse: el único perímetro que aparece como primitivo en armonía con la historia y el buen sentido es el que se ha descrito ya, y puede apreciarse en el citado plano de Pedro Tejeira.

La población aumentó considerablemente en el siglo XV, de tal suerte que á principios del XVI ocupaban tanta ó más extensión los arrabales que el perímetro señalado por la muralla (1), habiendo tenido necesidad de romper ésta por muchos sitios al propósito de facilitar la comunicación de la población nueva con la antigua; y parece que para resguardar los arrabales se construyó una cerca que hacía veces de muralla en las epidemias y en las continuas revueltas que á fines de la Edad Media turbaron frecuentemente el sosiego de los habitantes de la villa.

El referido plano de Tejeira nos demuestra el desarrollo

(1) «Es tanto lo que está poblado en el arrabal como lo que está dentro de los muros.» Libro de acuerdos del Ayuutamiento, 25 Septiembre 1525.

Dice Gonzalo Fernández de Oviédo que cuando en 1513 salió de esta villa para ir á las Indias había aquí 3.000 vecinos y que cuando volvió en 1546 se había duplicado el número. Calculando á cuatro individuos por vecino, entre mayores y menores de edad, resulta que en 1513 había 12.000 habitantes, y en 1546 el doble, ó sea 24.000.

que había adquirido la población en el siglo XVII, en pleno reinado de Felipe IV. Veamos su perímetro empleando denominaciones modernas para mayor claridad: Palacio Real, Cuesta de la Vega, en su parte alta; Rondas de Segovia, de Toledo, de Embajadores y de Atocha, calle del Pacífico, dando luego la vuelta al Retiro; Puerta de Alcalá, que vendría á estar frente á la calle de la Concordia; seguía la línea por detrás del Banco Hipotecario y de la Biblioteca Nacional á buscar las calles de Génova, Sagasta y Carranza, paseo de Areneros, ronda del Conde-Duque, calles de la Princesa, Duque de Osuna y Leganitos, plaza de San Marcial y calle de Bailén á Palacio.

Este recinto, con ligeras modificaciones, subsistió durante todo el siglo XVIII y parte del actual, hasta que comenzaron las edificaciones del ensanche.

Examinemos ahora ligeramente, para completar el concepto que se haya formado del perímetro de Madrid, la situación de las antiguas puertas y portillos de la capital.

Puerta de la Vega.—Esta puerta, que vendría á caer próximamente delante de la entrada á la Catedral en construcción, en la fachada que mira al Mediodía, se derribó hacia 1820, y tenía en su parte superior, esculpida en piedra, la imagen de Nuestra Señora de la Almudena. Al desaparecer la puerta se colocó la efigie en la fachada de la Casa de Pajes (allí contigua), y posteriormente, en 1830, en la hornacina de un murallón construído al efecto, dando frente á la cuesta. El 24 de Noviembre de 1888 se entregó la efigie á la Junta de obras del templo de la Almudena y la depositó en la cripta de la futura Catedral.

Puerta de Moros.—Existía en el sitio que hoy es plaza conocida por este nombre. Se reedificó en 1546 á costa del Obispo de Plasencia, D. Gutierre de Vargas Carvajal, quien construyó también por su cuenta la famosa alcantarilla de San Pedro. Delante de la puerta hizo una plazoleta por donde podían pasar dos carros. ¿Qué anchura tendría anteriormente la vía donde estaba situada esta puerta? Se la llamaba de *Moros*, sin duda alguna, en razón de que se hallaba en el barrio habitado por los moriscos después de la conquista.

Portillo de Gilimón (1).—Llamado así porque tenía allí sus casas el licenciado D. Baltasar Gilimón de la Mota, fiscal de los Consejos de Hacienda y de Castilla y Gobernador del primero desde el 24 de Enero de 1626. Se hallaba al final de las actuales calles de San Bernabé y del Rosario.

Puerta de Toledo.—Á principios del siglo XVI estaba en la plaza de la Cebada, y á fines del mismo próximamente en el sitio donde se encuentra. Colocó la primera piedra de la obra actual el *Rey intruso*, pero la construcción no comenzó hasta mucho después de volver Fernando VII. En el ático se puso la siguiente inscripción, cuyas letras de hierro están depositadas en el Archivo municipal: «Á Fernando VII el Deseado, padre de la patria, restituído á sus pueblos, exterminada la usurpación francesa, el Ayuntamiento de Madrid consagró este monumento de fidelidad, de triunfo, de alegría. Año 1827.»

Las dos pirámides de piedra que por la parte de Madrid existen á la entrada del puente de Toledo no están puestas á capricho. En 1787 el Consejo de Castilla dió orden de que se colocasen pirámides fuera de las puertas de la villa, á distancia de 325 varas, para que sirviesen de señal á los cocheros á fin de poner de allí en adelante, si les convenía, seis mulas á los coches.

Portillo de Embajadores.—Al final de esta calle, antes de que se prolongara con el paseo del mismo nombre, y dando salida á la antigua Ronda. Era una puerta cochera de dos hojas.

Portillo de Valencia.—Al final de la antigua calle Ancha de Lavapiés, que hoy se llama calle de Valencia. La puerta tenía la importancia y mérito artístico de la anterior.

Puerta Real de Atocha.—Estaba en la línea de los números pares de la calle de Atocha, dando frente al paseo del Prado. Era de ladrillo y con ciertas pretensiones de ornamentación. Se derribó á mediados de siglo.

(1) En el libro 1.º de acuerdos de la Junta de Fuentes (Archivo municipal), con fecha 17 de Diciembre de 1625, aparece la firma de D. Baltasar Gilimón de la Mota en la forma que aquí va transcrita, y no Gil Imón ó Gil y Mon, como algunos escriben.

Portillo de la Campanilla.—Arrimado al derruido convento de Atocha por la calle del Pacífico. Quedó en alto cuando la reforma del Prado y se le puso una escalerilla para dar salida al campo.

Puerta de Alcalá.—Existía una construída en 1636, próximamente junto á la entrada de la calle de la Concordia. La actual es de 1778.

Puerta de Recoletos.—Los que no son jóvenes pueden haberla conocido al final del paseo, en lo que hoy es glorieta de Colón. Se derribó á mediados de este siglo, aprovechándose la piedra para construcciones municipales. Algunos restos de ella sirven de bancos en la pradera del Corregidor.

Puerta de Santa Bárbara.—Estaba en lo alto de la plaza del mismo nombre, dando frente al sitio en que se halla el Circo de Colón.

Puerta de Bilbao, de los Pozos ó de San Fernando.—Al final de la calle de Fuencarral, que antes terminaba en la glorieta de Bilbao. Llamábase de los Pozos porque á su derecha, detrás del Hospicio, estaban los pozos de la nieve. Se restauró cuando la defensa de Bilbao en tiempo de la primer guerra carlista, y se le dió el nombre de aquella villa insigne, colocándose en lo alto de la puerta la siguiente inscripción: «Á los heroicos defensores y libertadores de la invicta villa de Bilbao, el pueblo de Madrid».

Puerta de Fuencarral ó de Santo Domingo.—Dice Baena que esta puerta había estado en la plaza de Santo Domingo hasta la venida de la corte á Madrid (1561), y que desde esta época la trasladaron al entonces extremo de la calle, junto adonde hoy se halla el Hospital de la Princesa. Se la llamaba vulgarmente de Fuencarral porque daba salida al inmediato pueblo de este nombre; pero oficialmente figuraba con la denominación de Santo Domingo.

Portillo del Conde-Duque.—Situado al final de la calle, inmediatamente después del cuartel (1).

(1) Se cree por algunos que la denominación de Conde-Duque no se refiere al de Olivares, sino al Conde de Miranda, Duque de Peñaranda (Zúñiga), poseedor del estado de la Calzada y del mayorazgo de Chaves, al que pertenecieron todos los terrenos comprendidos desde el cuartel del Conde-Du-

Portillo de San Bernardino ó de San Joaquín.—Estaba en la actual calle de la Princesa, junto á la fachada del Seminario de Nobles, después Hospital Militar (hoy derruido), de forma que dejaba fuera de la población todo el edificio por la línea de la citada calle.

Puerta de San Vicente.—Al final del paseo de este nombre: tenía delante una fuente que llamaban de los *Mascarones*; el sitio de ésta lo ocupa hoy el Asilo de los hijos de las lavanderas. La puerta se había construído en 1726, pero al subir el piso para formar el paseo alto de la Virgen del Puerto y el de la Florida hubo necesidad de demolerla y construir otra en 1775, que se derribó en estos últimos años. Las piedras se utilizaron en construcciones municipales; algunas de aquéllas están á la entrada del paseo del Prado, frente á la Cibeles, sirviendo de base ó pedestal para las estatuas ó farolas que habrán de colocarse allí en su día.

Puerta del Sol.—Pocas noticias de la Puerta del Sol nos legaron los cronistas. Con tener nombre tan luminoso nos hemos quedado á oscuras: su etimología permanece envuelta entre las tinieblas de lo desconocido y aún no se ha podido averiguar con certeza el sitio donde estuvo, salvo lo que se dirá más adelante. Los cronistas la suponían como al medio de la plaza actual, entre las calles de Carretas y de la Montera, mirando á la Carrera de San Jerónimo, camino entonces, y no calle, que guíaba al tan conocido y famoso monasterio.

López de Hoyos nos dice que á la puerta se le dió el nombre que lleva por dos razones: «la primera porque está ella allá á Oriente, y en naciendo el sol parece ilustrar y esparcir sus rayos por aquel espacio; la segunda porque cuando en España hubo aquellos alborotos que comúnmente llaman las Comunidades, este pueblo, por tener guardado su término de los bandoleros y comuneros, hizo un foso en contorno de toda esta parte del pueblo, y fabricó un castillo, en el cual pusie-

que inclusive hasta San Bernardino, según consta en los documentos del archivo de la casa de Montijo; pero otros aseguran, aunque sin presentar pruebas, que en estos terrenos estuvo el palacio del Conde y Duque de Olivares, Ministro de Felipe IV. Es cuestión que merece estudiarse.

ron un sol encima de la puerta, que era el común tránsito y entrada de Madrid».

La primera razón que da Hoyos es verosímil hasta tal punto que hace impertinente la segunda; ésta tiene sus puntas y ribetes de paparrucha, y debemos irle á la mano en lo de la construcción del castillo, de que no hay referencia entre los papeles que respecto al tiempo de las Comunidades se conservan en el Archivo municipal. D. Pedro de Toledo, teniente de alcaide del Alcázar, defendió la fortaleza en favor del Emperador contra el pueblo, capitaneado por el Bachiller Gregorio del Castillo y un tal Juan Negrete; documentos hay que lo confirman, pero entre los muchos que del alzamiento he revisado no aparece ni la más remota noticia de ese otro castillo prohiado por la candorosa pluma de Hoyos.

Hé aquí el punto adonde quería venir á parar para rebatir la especie de que la puerta en cuestión lo era al propio tiempo de edificio militar, y la no menos peregrina de que tenia pintada la representación del astro del día, motivo por el cual le ha quedado el nombre.

El año de 1539 formóse un pliego de condiciones facultativas y administrativas para la construcción de la Puerta del Sol, documento de indiscutible importancia y que va copiado á continuación para que pueda el lector apreciar el fundamento de mis observaciones (1):

«Las condiziones con que y como se a de hazer la hobra de la Puerta del Sol son las siguientes:

»Primeramente que en una çanja que agora está abierta desde el canton de las casas de Miguel de Hita hasta otro corral de Francisco García, mesonero, se figure un cimiento en todo el ancho de la calle, de tres pies de grueso y de media vara de alto, de cal y de canto, muy bien labrado, conque en medio de la calle se helija y fegure una puerta, conforme á

(1) En 24 de Enero de 1502 acordaron los regidores construir la Puerta del Sol, *tapiada e almenada, grande, que quepan dos carretas juntas*. Esto fué con ocasión de la entrada de los Príncipes D.^a Juana y D. Felipe el Hermoso.

Conste que en acuerdos del Ayuntamiento de fines del siglo XV se habla ya de la Puerta del Sol.

las puertas que la villa tiene para ella, ó mas anchas, si mas anchas se las pedieren.

»Otrosí; que despues de aver hecho el cimiento y aver dagado y caseado (*sic*), se feigure á los cabos de los cimientos dos pilares y á la puerta otros dos, y suban haziendo sus trabazones de un asta, de mayor y menor, cuatro tapias en alto de cal y ladrillo, mezclada la cal á una espuerta de cal dos de arena, y bayan bien labrados y rrehenchidos, y como fueren subiendo los pilares bayan tapiando la tapieria hasta subillo de cuatro tapias en alto, con que lleven sus listas de cal.

»Otrosí; que despues de aver hecho la dicha tapieria y pilares al alto de las cuatro tapias se hechen dos hiladas de ladrillos en el buelo que convenga, á manera de atigaros (*partigados?*) y le hechen enzima su albárdilla en redondo, de cal y ladrillo, con que reparta encima della seys almenas de dos astas en quadrado, y las dexe rrehenchidas y buen acabadas.

»Otrosí; que despues de aver hecho las dichas almenas como dicho es, asienten las puertas que para ello les dará la villa, y que todo esto quede muy bien hecho y acabado, y puesto en perficion, cada cosa en su arte á vista de oficiales que dello sepan, y lo que no estuviere tal lo tornen á hazer á su costa.

»El maestro que esta obra tomase, a de ser obligado á poner todos los pertrechos que para ello fuesen menester, mayores y menores, y la villa le dará lo que por ello se concertase, pagados en la manera siguiente: el un tercio para empezar la dicha obra, y el otro á la mitad della, y lo demás le bayan pagando como fuese labrando, por manera que acabada la hobra, acabado el dinero de pagar, conque si en la dicha hobra fuhesen menester demasia de hasta en quinientos maravedís el maheso sea obligado de hazerlo á su costa sin que le den cosa alguna.»

Con presencia de la descripción que va copiada, no sería difícil reconstruir la Puerta del Sol tal y como existiera en el siglo XVI. Dos tapias protegidas en cada uno de sus extremos verticales por un pilar, una albardilla por remate supe-

rior con seis almenas de adorno, y un hueco entre ambas tapias que constituía propiamente la puerta sin ático ni frontón, donde pudiera colocarse la pintura del sol á que aludía el maestro Hoyos. Este era el grandioso monumento que ha impuesto su nombre á la plaza principal de Madrid.

Las hojas de la puerta, entregadas por la villa al contratista para su colocación, serían probablemente las que habían servido en el arco de Guadalajara; así es que esta Puerta del Sol era más propia para entrada de un cortijo que para dar acceso á la villa donde la Corte residía con frecuencia, pues en el año citado de 1539 estuvo desde 14 de Julio hasta fin de Diciembre.

¿Cabe suponer que aquel castillo construído en tiempo de las Comunidades se arruinase á los pocos años al punto de tener que hacer una Puerta del Sol nueva, y bien mezquina por cierto, en 1539?

Consta que en 1538 se trató de demoler la Puerta de Guadalajara, en cuyo caso podemos conjeturar que se abrió de continuo al tránsito público, ocurriendo *ipso facto* la necesidad, dado el criterio de los ediles matritenses, de instalar otra que procurase mayor ensanche á la población.

Veamos ahora si podemos deducir el punto en que la Puerta del Sol se encontraba. Dícese en el pliego de condiciones que había de ocupar *todo el ancho de la calle*, y esto nos induce á pensar que se construyó no en un sitio descampado y abierto, no en el centro de una plaza, sino al final de una vía amparada de edificios ó tapias por ambos lados, vía que pudiera muy bien ser la calle Mayor, pues la de Alcalá ó la Carrera de San Jerónimo eran en aquella época consideradas con el más modesto calificativo de caminos.

La Puerta del Sol vino á suplir la falta de la de Guadalajara al efecto de cerrar la población durante la noche, y no es aventurado suponer que se construyera en el mismo trayecto donde otra puerta más antigua había cumplido su servicio. Ya que el documento nos dice que fué en una calle, á todo el ancho de ella, no queda lógicamente otro recurso sino conceder que la calle Mayor amparó con los lienzos de su entrada actual la celebérrima y eximia Puerta del Sol.

Es parte que abona mi litigio la fundación del convento de San Felipe el Real (núm. 1 de la calle), que tuvo efecto en 1546, si hemos de dar crédito á González Dávila. Colocada la puerta en el sitio que he marcado, el área que ocupó más tarde el convento, bastante extensa como puede verse por los planos antiguos, resultaría en cierto modo fuera del casco de la villa, circunstancia atendible si se recuerda que estas fundaciones se verificaban generalmente extramuros de la población, y bueno será también tener en cuenta que á los agustinos de San Felipe, que tanta oposición encontraron para su establecimiento, mejor les cederían terrenos baldíos que casas situadas puertas adentro de Madrid.

Convendría verificar un reconocimiento de los títulos de propiedad de las casas que hasta mediados de este siglo constituían la entrada de la calle Mayor, lindantes con la Puerta del Sol, por si entre sus antiguos poseedores se encontraban los nombres de Miguel de Hita y Francisco García, mesonero; pero el trabajo se hace hoy difícil á causa de las expropiaciones á que dió motivo la reforma de la plaza.

No he pretendido decir la última palabra en la cuestión; no hay antecedentes concretos para fijar de un modo irrecusable el punto donde existiera la Puerta del Sol; pero el documento que he transcrito, hasta hoy completamente desconocido, viene á producir alguna luz sobre la extraviada opinión que el maestro Juan López de Hoyos hizo concebir respecto de la forma, situación y etimología de la desconocida puerta. Por el pronto, y mientras nuevos datos no precisen nuevos detalles, entiendo yo que la Puerta del Sol debió de hallarse situada á la entrada de la calle Mayor, poniendo en tela de juicio el castillo fabricado por la romancesca imaginación de López de Hoyos.

Puerta de Guadalajara.—Centro y corazón de la villa durante la segunda mitad del siglo XVI, reuníase al resguardo de la puerta de Guadalajara, por ambas haces de Oriente y Ocaso, la muchedumbre de ociosos y charlatanes que toda población numerosa abriga en sus entrañas, buscando siempre sitio pasajero y alegre donde formar cotidiano mentidero.

El alcalde de corte, el fraile mendicante, el alguacilillo trapisonada, el pretendiente esperanzado, el letrado chupapleitos, la dama linajuda, la doncella tornadiza, el farandulero, el rufián, el barbilindo y el santiagués tenían por costumbre no salir de casa sin cruzar diariamente, aun á trueque de algún rodeo, la Puerta de Guadalajara, con tan obstinada persistencia, que los estribos del arco que formaba la puerta sólo de noche ó en tiempo lluvioso veíanse libres ó desembarazados de gente, pues allí se daban cita desde el más encopetado consejero hasta el último correvedile.

Cuando se celebraba la feria de San Mateo, amén de que ésta asentaba sus reales en la plaza del Arrabal (Mayor), no faltaban vendedores en garabito que colocaban sus puestos junto á la puerta en cuestión; cuando se daba un pregón, luego que la voz pública lo voceaba delante del Consistorio en la plaza del Salvador (hoy de la Villa), iba derechamente á la Puerta de Guadalajara; cuando entraba ó salía el Rey en la población, cosa muy repetida, ó se recibía una Reina, una Infanta ó un Embajador, había de pasar por debajo del arco de Guadalajara; éste era, en fin, monumento legendario, emblema de tradiciones, adorno y honra de la villa de Madrid.

Los antiguos poetas y los cronistas madrileños no escasearon elogios para la Puerta de Guadalajara, ya ponderando su antigüedad, ya su belleza artística, ya la animación y concurso público que de continuo cruzaba por aquel paraje.

Pero con tanto traer y llevar la historia de la Puerta de Guadalajara, encontrábase á estas fechas el aficionado á curiosidades con que ignoraba muchos y muy importantes detalles que voy á dar á conocer, y aunque me falten otros, añadir algo ó rectificar lo ya publicado no es poco trabajo, como decía Cervantes en su famoso cuento del perro.

Hallábase la puerta en la calle Mayor, cortándola de lienzo á lienzo cerca de la entrada de la Cava de San Miguel.

Rompiáse aquí la antigua muralla que venía por la referida Cava y marchaba á buscar la calle del Espejo, sobre el área de la manzana 415; es decir, que la Puerta se encontraba entre las casas núm. 46 de la calle Mayor y 17 de la de Ciudad Rodrigo.

Precisa tener en cuenta que el trozo de esta calle comprendido entre la de Milanese y la plaza de la Villa no se hallaba en el siglo XVI con la alineación y anchura que al presente, sino que era muy angosto y formaba un recodo ó ángulo obtuso al medio, cuyo vértice se inclinaba á la acera de números impares. La alineación actual de *Las Platerías*, que así se llamaba, como sabe el lector, la parte mencionada, se realizó en 1592.

Las noticias que de la Puerta se conocían son, en extracto, las siguientes:

El cronista Juan López de Hoyos nos legó en cierto libro de 1572 una descripción de ella, pero tan enfadosa y enredada que no da noción completa de su forma; sin embargo, se colige que era de piedra, que tenía grandes cubos á los lados para defender la entrada, torrecillas en el cuerpo superior unidas por arcos de sillería, dentro de los cuales existían las imágenes de Nuestra Señora y del Ángel de la Guarda, y que por fin y remate se hallaba coronado el monumento con un reloj cuya campana se oía tres leguas en contorno; de esta distancia puede el lector rebajar prudencialmente lo que estime necesario.

El licenciado Jerónimo Quintana hizo suyo lo manifestado por Hoyos y añadió por su cuenta en 1629 que «el año mil y quinientos y ochenta, haciendo una noche alegrías la villa por haber ganado á Portugal el Rey D. Felipe II, fueron tantas las luminarias que se pusieron en esta Puerta que abrasaron toda su grandeza, sin que quedase más memoria de ella que el apellido de Puerta de Guadalajara con que ahora se llama el sitio donde estaba», lo cual, objeta Mesonero Romanos, no depone, ciertamente, en gran manera en pro de su pretendida fortaleza. Quintana había oído campanas, pero no sabía dónde, como demostraré más adelante.

Corriendo los años, en el de 1640 dió á las prensas D. Diego de Colmenares una *Historia de Segovia*, y abogando allí por las glorias de los hijos de tan insigne ciudad, defendió la presencia de los ilustres segovianos D. Día Sanz y D. Fernán García en la toma de Madrid por Alfonso VI de Castilla. No ha faltado escritor que pusiera en tela de juicio el hecho,

pero esto no atañe á mi propósito; lo peregrino del caso es que el erudito Colmenares nos hizo creer que las estatuas de aquellos dos insignes capitanes estuvieron colocadas en lo alto de la Puerta de Guadalajara en unión de las armas de Segovia hasta 1540, en que unas y otras dice que fueron quitadas por arruinarse parte de la obra general.

Á mayor abundamiento se intercala en el citado libro, página 88, un grabado ejecutado en 1629 por Diego Astor, presentando la Puerta de Guadalajara en abierta contrariedad con lo que dice Hoyos y con lo que nos demuestran documentos de la época. Astor dibuja un lienzo de ladrillo, festoneado de sillería, con tres arcos en el centro, y sobre todo ello coloca las consabidas estatuas, de desproporcionada altura, sosteniendo el dicho escudo de armas, de tamaño monumental, por lo que la puerta parece pedestal de las esculturas.

El dibujo de Astor es contrario á la verdad. Leyeron muchos en el libro de Hoyos que la Puerta de Guadalajara *había tenido antiguamente dos caballeros, á los lados, inexpugnables*, y quieras que no, bautizaron á éstos con los nombres de D. Día Sanz y D. Fernán García: además, como el otro dice que eran *inexpugnables*, tomaron el adjetivo por metáfora, y le hicieron dibujar á Diego Astor dos figuras tremendas, sin ocurrírseles que Hoyos se refería en su descripción á dos torres de las llamadas *caballero*, baluartes que se empleaban en las fortificaciones. Colmenares acepta luego la tradición, y cádate á los dos segovianos luciendo su talle en las alturas de la Puerta de Guadalajara.

Como hemos dicho, era ya en 1525 el sitio en que estaba la puerta en extremo céntrico y pasajero, de tal manera que los arrabales ocupaban más extensión y tenían relativamente más importancia que el antiguo recinto amurallado de la villa.

En el año que dejo apuntado de 1525, se ensanchó la puerta de cubo á cubo cuanto se creyó posible y se hicieron obras de reparación, macizando de piedra y yeso unos arqui- llos que había en la parte superior.

La frecuencia con que venía á Madrid el Emperador Carlos V y la aglomeración de gente que acudía á este sitio, ele-

gido siempre para efectuar la entrada, hizo ver la necesidad de un nuevo ensanche, aprovechando la circunstancia de que uno de los cubos que protegían la puerta se hallaba en estado ruinoso. En vista de ello, Carlos V, que no se andaba con paños calientes, expidió en Valladolid, á 8 de Diciembre de 1537, una Real cédula por la cual ordenó el derribo de la citada puerta.

Para tal rey, tal alcalde, dice una antigua comedia, y el Ayuntamiento de Madrid, que tenía su alma en su armario, exigió cuarentena á la Cédula real, demorando su cumplimiento tras detenidas discusiones y minuciosos trámites, de tal suerte que el Emperador creyó preciso dictar otra segunda disposición en 16 de Marzo de 1538, modificando en cierto modo la anterior, puesto que en la última decía: «Que se derribe lo que sea menester y conveniente, de manera que no quede peligroso como al presente está, y que se ensanche la puerta». Añadía que se hiciese todo á costa de la villa y que la piedra de la parte que se derribara se entregase para la obra del Alcázar.

Algunos regidores, con feliz acuerdo, proponían que los cubos de la puerta se restaurasen, pues por su mucha antigüedad *daban honra á la villa*; pero los más quisieron complacer al Emperador, y no hubo otro remedio sino es derribar uno de los cubos, el que caía hacia la Cava, dando al propio tiempo más ensanche al arco.

Consta que la obra duró muchos meses, y que para dejar entretanto paso á los arrabales se abrió un postigo en la muralla, junto á la iglesia de San Miguel de los Octoes y casa de D. Pedro Zapata, dando salida á lo que hoy es calle de Cuchilleros y entonces corral de los toros que se lidiaban en las fiestas de la villa.

A la afirmación de Quintana, que asegura haberse quemado la Puerta de Guadalajara por las luminarias que en ella se pusieron el año 1580, con motivo de la conquista de Portugal, debo advertir que el fuego no se prendió en el año que dice, en cierto modo ni por el motivo que indica, y que no se quemó la puerta; por lo demás, en todo tiene razón Quintana.

Hé aquí lo sucedido:

Por carta que de Lisboa mandó el Correo mayor D. Juan de Tassis, fechada á 27 de Agosto de 1582 y recibida en Madrid el sábado 1.º de Septiembre súpose que D. Alvaro de Bazán había alcanzado una señalada victoria contra el Prior de Ocrato y la escuadra francesa en aguas de las Islas Terceiras. Suceso de tal trascendencia obligó al Ayuntamiento á reunirse en sesión, haciendo constar oficialmente la satisfacción que la villa experimentaba por hecho tan insigne; y queriendo dar una demostración pública de ello, concedió autorización, pregonada solemnemente en aquella tarde, según el ritual de costumbre, para que durante el día siguiente pudieran salir de máscara, á pie ó á caballo, sin llevar armas, los vecinos que gustasen, formando comitiva, á la que acompañarían las trompetas y los atabales y ministriles de Madrid, sin olvidar las hachas que el Concejo facilitaría á fin de que la mascarada luciese por la noche. Item: se mandó que el domingo siguiente se hiciese una representación pública de volatines en la plaza del Salvador y que se iluminasen con faroles las casas de la población y la Puerta de Guadalajara.

Y ya entramos en fuego. El domingo 2 de Septiembre de 1582, por causa de las luminarias, se prendió fuego en la tan repetida puerta, sin que ésta se quemase, pero arruinándose el cuerpo superior y parte del torreón que quedaba.

Conste, pues, que no se quemó la puerta ni se derribó; hicieron en ella reparos importantes bajo la dirección de los arquitectos Juan de Herrera y Juan de Valencia, colocándose entonces el reloj en el torreón mencionado, que estaba entre las casas de Antonio de Vitoria y Jerónimo de Soto (1). Este torreón amenazó ruina poco tiempo después y hubo necesidad (ó se buscó en ello pretexto) de derribarle en 1584, trasladándose entonces el reloj al Ayuntamiento y quedando todavía en pie la Puerta de Guadalajara.

Aquí se eclipsó la buena estrella que guiaba mis investigaciones y perdí el hilo del asendereado monumento, que desde 1537 venía amenazado de muerte.

(1) La de este último es famosa porque en ella había nacido Lope de Vega.

¿Cuándo se demolió? Hasta hoy no han salido á luz datos que lo puntualicen, pero puede precisarse que fué durante el período que media entre 1584 y 1592, en que aparece ya derribada la puerta.

Los deseos de Carlos V se vieron realizados por su hijo Felipe II, haciendo desaparecer de Madrid el único recuerdo arquitectónico que conservaba de la Edad Media.

El ensanche.—Se iba realizando parcialmente, de un modo irregular, á capricho de los propietarios, cuando á don Claudio Moyano se le ocurrió la idea de establecer un plan general, y en la *Gaceta* de 14 de Abril de 1857 apareció el Real decreto de 8 del propio mes autorizando al Ministro de Fomento para que formase el proyecto de ensanche y realización de otras mejoras que desgraciadamente no se llevaron á cabo.

Encargóse el proyecto al ingeniero D. Carlos María de Castro, quien lo dió por terminado en 1860 y fué aprobado por Real decreto de 19 de Julio del citado año de 1860.

La superficie aumentada por la zona de ensanche es de 1.494 hectáreas, que con las 800 que ocupaba la población antigua hacen un total de 2.294. De las hectáreas agregadas se destinaba más de una cuarta parte á plazas arboladas y parques que no se construyeron (1).

La línea de circuito del ensanche comienza detrás de la Cárcel Modelo y de San Bernardino hasta buscar las calles de la Virgen de Nieva y de Tarifa, llega á la glorieta de los Cuatro Caminos, va al Hipódromo dando vuelta á los terrenos del palacio de la Exposición, pasa por detrás del barrio de la Guindalera en la confluencia de las calles de Don Diego de León y de Torrijos, sigue al fielato de la carretera de Aragón en el cruce de la calle de Don Ramón de la Cruz con la de Alcalá, continúa en línea recta hasta la terminación de la calle de Roncesvalles, tuerce hacia el Sur atravesando la calle del Pacífico junto á la estación del tranvía, el puente de la Aba-

(1) Memoria descriptiva del anteproyecto de ensanche de Madrid, formado por el inspector de distrito del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puentes, D. Carlos María de Castro.—Madrid, imprenta de José C. de la Peña, 1860, folio menor, con un plano.

día, el arroyo del Hospital y el camino de Yeseros á tocar con la manzana 499 (del ensanche), formada, hacia el interior de Madrid, por las calles de Torres Miranda y de Rivero, y de aquí se dirige al final de la calle del General Lacy en las manzanas 525 y 526. En este punto el río limita el ensanche hasta la Florida, desde donde se vuelve á tomar la línea que comenzó detrás de la Cárcel Modelo y en los altos de San Bernardino.

Finalmente, en 1870 el Gobierno hizo cesión á Madrid de todos los trozos de carretera pertenecientes al Estado y comprendidos dentro del término municipal de la villa.

CARLOS CAMBRONERO.

SILVELA, LITERATO

(CONCLUSIÓN) (1)

Á rasgos vengo perfilando los contornos de la fisonomía literaria de Silvela, y hé aquí que como relieve que define, señala y concreta, como facciones características, encuentro y traigo algunos datos bastantes á mi objeto.

Todo en este hombre es de crítico.

Su labor contra conceptistas y culteranos, en el campo de las letras, puede presentarse compendiosamente en esta sola frase: «Señores, no exagerar».

Las ideas literarias del Sr. Silvela revisten, en su manifestación objetiva, un marcado color negativo que las presenta en obras y discursos con el color contrario: me explicaré.

En las manipulaciones fotográficas, la revelación del cristal impresionado por la luz muestra los colores claros en perfecta oscuridad, y en cambio limpios y blancos los que en la imagen son negros ó siquiera de color fuerte y marcado; el observador ha de adivinar, por la costumbre de ver tales ensayos, el verdadero tono precisamente y no el opuesto matiz, interpretando ó, mejor, traduciendo al revés.

Los discursos de Silvela están escritos en cristal negativo, y sólo la crítica de sabor tal vez acerbo—como los líquidos de la fotografía—puede devolverles el pristino color.

El discurso citado con que saludó á la Real Academia Española es, literalmente, un modelo y dechado de buen gusto artístico y defensa valerosa de los primores de la lengua castellana, y sin embargo, lejos de ser ése el tema, es todo lo

(1) Véanse los números 562 y 563 de esta REVISTA.

contrario: versa—si hemos de tomar en serio el tema—sobre los horrores, dislocamientos y herejías del mal gusto imperante en el siglo de Góngora.

Esta manera de expresarse, generalizada á otros órdenes y vulgarizada por los biógrafos de Silvela y por los periódicos de oposición entre el pueblo (que, dicho sea de paso, está en perenne oposición), ha dado carácter de intención profunda á la sátira manejada por Silvela.

Es cosa notable.

Un hombre que en literatura combate sin tregua el conceptismo, resulta en sus discursos políticos resuelto conceptista que deja á la traducción del oyente ó del lector la mitad del trabajo.

¿Política, dije? Vámonos lejos, lector del alma, que yo, como dijo el otro,

á mis soledades voy,
de mis soledades vengo.

.....

*
* *

Dos notas fuertes marcan y distinguen los cuarteles del escudo literario de Silvela: la sobriedad y la precisión, reveladas, según acabamos de decir, por los colores contrarios, es decir, por el gusto especial y exquisito con que trata, estudia y analiza á los enemigos de ambas bellas cualidades, á los que desperdician las ideas ó las palabras, á los que expresan débiles pensamientos entre ramilletes de flores ó cazan codornices con cañón Krupp, y á los que lastimosamente estropean la lengua castellana torciendo las palabras, sacándolas de quicio hasta desplomarlas sobre el lector como una granizada; en una frase, á los profanadores de la idea ó de la palabra.

Vamos por partes.

*
* *

Es la frase del Sr. Silvela severa y académica; su oratoria, clásica y tranquila; su inflexión, completamente *mate*, sin punto alguno que refleje la luz y hiera la retina del más delicado espectador.

No encontraréis en sus discursos esas frases concluyentes, esos *absolutos*, esas proposiciones exclusivas que tanto abundan en todos los géneros de oratoria, desde el del Senado hasta el que se emplea, con lujo y esplendidez, en las asambleas de comerciantes disgustados.

No es Silvela de esos oradores ó escritores á quienes *falta tierra* y en el inmenso abismo hunden la planta; conoce bien el castellano, y eso es todo.

En efecto, nuestra hermosa lengua tiene vocablos congruentes, acentos apropiados, giros, modismos y sintaxis para todo, y quien echa mano á la continua de las frases *radicales*, esas que lo quieren encerrar todo, es que no sabe manejar la hermosa lengua, ni más ni menos que el soldado inexperto y el cazador ignorante gastan de repente las municiones que después les harán falta.

El estilo de Silvela es preciso, sencillo y, si se quiere, modesto; como tal, le hieren las exageraciones del vocablo, los dislocamientos de la frase; en una palabra, el desquiciamiento del lenguaje, vicio capital, pecado insigne en que reinciden principalmente los que escriben ó se dirigen al *gran público*, á las *galerías* de toda clase.

Hay que hablar *gordo*, se han dicho al oído, como consigna, cifra y compendio de todo un sistema de campaña á fuego graneado y cañoneo continuo, ataque literario que produce en el lector otro ataque no tan literario como el que lo causó.

El hablar sencillo y mesurado, aquel aplicar las frases grandes cuando *repican fuerte*, y en el estilo social no prodigarlas, aquel manso estilo de los buenos escritores que hace circular el pensamiento entre las líneas del libro ó del artículo, insinuando suavemente en el lector cuanto se pretende sin agitarle los nervios, sin alterarle la sangre, sin fatigarle el espíritu, antes dejando allá dentro grabada la idea como cosa que ha nacido allí... eso es escribir y hablar para personas

cultas; lo demás es profanar el lenguaje, estropeando todo.

Es sencillamente un nuevo vicio literario que ni siquiera merece lugar al lado del conceptismo de Quevedo y el culteranismo de Góngora y Gracián, tan bien conocidos y maltratados por Silvela; vicio que aún no tiene nombre ¡cosa rara! y yo no se lo pongo por no tener para ello *órdenes* de nadie.

.....

Al llegar aquí pasa «á mi vera» un cronista de esto ó de lo otro, pues para el caso es lo mismo un baile que una corrida de toros, y para otros efectos también.

El caso es que el cronista, siempre amable, me dice ahora enfadado:

—¿Qué quiere usted, que llame á las señoras elegantes, á los toreros valientes, á los vestidos costosos, á los salones magníficos, á los aderezos deslumbrantes, á los peinados primorosos, á los oradores elocuentes, á las señoritas guapas?...

—Basta, hombre, basta, y muy bien. Muy bien que llame usted todo eso, pero el vicio está en que no son tan apropiados y prudentes los calificativos usuales, y el pecado consiste en que usted mismo, puesto á escribir, llama á las señoras todas dechados de elegancia, á los toreros *dislocantes*, á los vestidos portentos, á los salones regios, á los aderezos soles, á los peinados enloquecedores, á los oradores Demóstenes, á las señoritas divinas... y á todo eso lo llamo yo desatino, disparate ó como á usted mejor le parezca, con tal de que exprese bien el pensamiento de que no es lícito, por convertir la pluma en incensario, desequilibrar el lenguaje castellano.

Los periódicos, ¡pícaros periódicos! los que extreman el ditirambo, extreman igualmente la diatriba con perjuicio del estilo—sin meterme yo ahora en más moralidades,—y en sus columnas se combate á un tiempo al enemigo y al idioma.

Mal enemigo es la prensa, porque en este pícaro mundo cada cual se defiende como puede: las ortigas con un líquido que proporciona viva y molesta inquietud; las arañas destilando veneno; las tremielgas sacudiendo electricidad; los periodistas y los calamares soltando tinta.

*
* *

Si estas líneas tienen el honor de parar en manos de alguna lectora, ésta, que de seguro es curiosa, querrá saber, después de todo lo dicho, si el Sr. Silvela tiene la nariz larga y si gasta lentes de aro de oro; y dado que eso ya todo el mundo lo sepa, tal vez puesta á averiguar, me pregunte:

—¿Y á usted qué le parece?

—Pues vea usted, señora: hay algunas veces cierta relación entre la cara de un individuo y su profesión ó aficiones dominantes.

Así, hay cara larga de matemáticas elementales, cara lastimosa de escritor de costumbres, cara indignada de novela contemporánea, cara de altruista, cara insinuante de observación, cara tranquila de historia antigua, cara ceñuda de filosofías... cara interesante de sociología moderna, cara risueña de botánica, cara de crítico de papel continuo, cara plácida de estudios helénicos, cara estupefacta de historia actual, cara de anatómico, cara distraída de astrónomo, cara antigua de lenguas muertas, cara penetrante de estudios al microscopio, cara de archivo por registrar, cara de estudiante perpetuo, cara de gramática castellana, ídem de gramática parda, cara de economía (política ó no), cara maliciosa de letrado experto, cara picaresca de secretario de ayuntamiento, cara de defensor perpetuo, cara de acusador privado...

.....

—¡Basta! Ya lo encontré. Cara de acusador privado, ¿lo oye usted?

*
* *

La fisonomía literaria ya es otra cosa. De su persecución contra conceptistas y culteranos y de la lectura de las obras y discursos dedúcese el retrato de un Silvela literato, de expresión sobria y comedida, de facciones poco marcadas y rotundas, de continente sosegado y en orden, de piel atezada y suave, sin rasguños de pelea ni erupciones de cólera, en la actitud opuesta á la del teniente Ruiz, lamentando siempre que aquí todos los discursos se parezcan á las tormentas, y los libros á funciones de pirotecnia literaria y los periódicos á la salsa de calamares.

Así en el campo de la literatura viene el Sr. Silvela paseando, poco á poco, sin descomponer el brazo, un banderín de raso, en que se leen las ya citadas palabras, escritas en letra inglesa: «Señores, no exagerar».

* * *

En todas las producciones literarias del Sr. Silvela salta por su viveza y continuidad el amor verdaderamente artístico al idealismo, y es éste, según creo, el más gallardo cuartel que ostenta su escudo en las contiendas y alardes del campo de las letras.

Amor de artista que salva las incorrecciones de la materia como las pequeñeces de la vida, llevando el pensamiento y el corazón á las alturas.

Por eso, por la hegemonia de la belleza espiritual, se perdonan los detalles y no se descende á ellos, todo al contrario de los profanadores del naturalismo artístico que de esos detalles y de esas menudencias y de otras porquerías hacen su argumento y tinglado.

Aun en el arte puro, en superior esfera, en las alturas excel-sas, desde el pincel de Velázquez, rey del naturalismo verdadero, hasta Rafael, rey del idealismo artístico, va una distancia grande y media un desnivel de gloria que coloca la corona del rey de los artistas en la frente del pintor de Urbino.

Bajando la puntería reconoceremos en cuanto nos rodea la falta, el ansia de ese idealismo á que dedica el Sr. Silvela pensamientos y anhelos, y también despedidas y recuerdos al ver su alma de artista presa entre las mallas del expedienteo, entre las garras de la chismografía parlamentaria, entre la *prosa del poder*.

Aparte todo esto, yo creo que el idealismo se manifiesta en nosotros por el poco apego á lo que somos y el gran afán por todo lo que no alcanzamos.

Así es el mundo.

Al atravesar los campos en la arrebatada carrera de los trenes se divisan allá á lo lejos algunos aldeanos entre los árbo-

les del monte, al margen de los ríos transparentes ó en la apacible aldea de alguna pintoresca colina.

El viajero que se siente arrastrado de aquellos lugares deliciosos envidia allá, desde su elegante *sleeping-kar*, los placeres que sueña é idealiza de la vida alpestre, y con ellos la suerte de aquellos campesinos citados en la tranquila y suave amenidad del campo.

Á su vez el aldeano, que no se figura envidiable ni envidiado, se queda parado al ver la marcha del tren, pensando en las por él soñadas delicias del viajar, del cómodo vagón, de la ignota felicidad de las ciudades...

Sueña el hombre en este mundo en tanto que no alcanza lo que sueña, y dora sus ilusiones lejanas como dora el sol los más descarnados peñascales haciéndolos brillar como las aguas del río, como las facetas del brillante, como la luna del espejo... pero baja el sol en su camino y queda la roca limpia, triste y seca, como queda la ilusión al acercarse el soñador.

.....

Silvela está dotado de espíritu selecto y ama el arte y la belleza, tanto más cuanto más lejos se encuentra, y reconocamos de nuevo que los pleitos de la abogacía, las campañas de la oposición y el sedante influjo del banco azul son los antípodas de la región del arte.

Conténtese con mirar á las musas como Abdiel, en el *Paraíso perdido*, y repita, al ver la decadencia del idioma patrio, aquella memorable frase de Capmany (1), según la cual: «La mitad de la lengua castellana está enterrada.»

*
* *

Nosotros aplaudiremos siempre en Silvela esos anhelos idealistas, en el campo del arte, esas campañas por limpiar, fijar y dar esplendor al oro de nuestro rico tesoro ¡el único que nos queda! de la malbaratada heredad.

.....

(1) *Filosofía de la elocuencia.*

Perdonadme, lector ó lectora, si de nuevo rompo el hilo para romper una lanza en pro del idealismo.

Yo no sé de dónde—creo que de Barbastro—salió la voz, que cayó en gracia, de hablar mal de la leyenda española, del idealismo preponderante en nuestra historia, pretendiendo echar doble llave al sepulco del Cid, para aplicarnos todos con los pies, con las manos y con los dientes á cavar la tierra, á echar carbón á las máquinas ó tal vez á hacer calceta.

No está mal, pero el que va labrando los campos gusta de amenizar su trabajo cantando sus idealismos, y todo el que emplea las fuerzas corporales en la ruda labor, canta también para idealizar la faena, siquiera á veces resulte el cantar tan rudo como el trabajo, y valga para muestra cierta estrofa de la jota aragonesa que á la letra dice acá:

«Napoleón subió al cielo
á pedir á Dios la España,
y le contestó San Pedro:
—¡Te van á romper el alma!»

Cante, pues, cada cual como sepa las glorias españolas, y sea anatema el que reniegue de la dorada leyenda que nos envidia el mundo.

Llave doble, pero no para el sepulcro del Cid, sino para la sombra de Babiaca, que anda por ahí.

¡Honra para nosotros es seguir la suerte ó la desgracia de los pueblos artistas!

Mandaba, en efecto, el segundo triunvirato, y entonces, como ahora, el vencedor se repartía los bienes y haciendas del más débil.

Dióse á todos licencia—que no libertad—para dejarse las uñas largas, y fueron adjudicándose cuanto les placía, no sólo en los campos de Cremona, sino en los linderos de Mantua.

El infeliz Virgilio, que cantaba á diario para distraer á los vecinos, tenía en Mantua la casa de sus padres y un huertecillo «plantado por su mano».

Los soldados le arrebataron todo, y el pobre hombre se cruzó de brazos y siguió entonando la preciosa ég'oga: «¡Mantua vae! ¡Misere nimiu n vicina Cremonæ!...»

¡Que nuestro pueblo, siempre poeta ó romántico, siga cultivando la historia y saboreando la leyenda, y suene por todas partes el incesante himno en loor de las bellezas del país, de la limpidez del cielo, de la luz brillante del sol ardoroso, de los ideales que la vida del cristianismo ¡honor de nuestra vida! derramó como lluvia tranquila sobre el corazón sentimental de nuestra patria bendita!

*
* *

Para terminar este pequeño estudio, especie de instantánea, he de hacer notar que no es Silvela de los que falsamente atribuyen nuestras decadencias á la «terrible reacción».

Afirma terminantemente que «no se debieron las decadencias en nuestro suelo á intolerancias religiosas ni políticas»; y, en efecto, basta recordar las polémicas revolucionarias posteriores á las guerras de Cataluña y Portugal; y, en otro orden, las obras de Huarte y Doña Oliva Sabuco, y aun excesos literarios que hoy no pasarían sin protesta y sin escándalo.

*
* *

Comencé este escrito manifestando, en prenda de sinceridad, que no corozco al Sr. Silvela, y vuelvo á decirlo ahora.

Yo no he cogido la pluma para convertirla en naveta de incensario; el hombre político es para mí indiferente: el hombre de talento, el artista, el ingenio cultísimo y exquisito, el crítico, y sobre todo el idealista, son para mí dignos de respeto y simpatía.

Al concluir estas líneas, ya pesadas, recuerdo que ese señor Silvela, literato, es, en orden de cosas, Presidente del Consejo en este país, del que dijo Trueba: «El pueblo español es un buen hombre que sabe leer y escribir medianamente... y pare usted de contar».

Yo no entiendo de estas cosas, pero me permito creer que antes de un «Silvela literato» hubiera servido bien un «Silvela de instrucción primaria».

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.

NOTAS

que pueden servir

PARA VINDICAR LA SOBERANÍA DE ESPAÑA EN FILIPINAS

I

Estado moral y material del Archipiélago al tiempo de su descubrimiento.

Pierden lastimosamente el tiempo cuantos pretenden hallar en las historias de Filipinas datos que demuestren el nivel intelectual de la raza tagala. Ni en el suelo, ni en la habitación, ni en el idioma, ni en las prácticas religiosas de los que aún permanecen infieles se aprecia un solo indicio que revele la preexistencia de una civilización anterior á la dominación española, como con exceso de lirismo y defecto de amor á España, quieren demostrar en sus obras Paterno y Rizal.

Los pobladores del Archipiélago que hallaron Magallanes y Legazpi, eran totalmente salvajes, y son inútiles las sutilezas é ingeniosidades de que se valen para probar lo contrario aquellos escritores y otros de raza malaya más ó menos pura.

Los más concienzudos historiadores de Filipinas, sin excluir al Dr. Morga, cuyo antimonarquismo y relativa simpatía por los indios del siglo XVI han explotado los filipinos, defensores de la pretendida civilización tagala, se hallan conformes en que los indios eran completamente salvajes. Moraban en chozas miserables, mostraban sus carnes desnudas, sin más prendas de vestir que el *taparrabos*; era en ellos habitual la embriaguez, el infanticidio y la esclavitud. La virginidad era

un oprobio y procuraban perderla antes de llegar á púberes, Desconocían la moneda, aun cuando se valían de algunos objetos que por moneda pasaban, y entre esos objetos, hombres, mujeres y niños.

Entre los bisayos aristócratas, uno de los *sports* más en uso consistía en la caza de esclavos de ambos sexos. Se hacían sacrificios humanos en holocausto de los difuntos ilustres. Creían en la existencia de un Ser Supremo, que lo simbolizaban, según las localidades, en una roca, en un árbol, en un caimán (cocodrilo) ó en toscos monigotes de madera de impúdicos reales, llamados anitos, que aún adoran los igorotes de las cordilleras de Luzón y Bisayas.

Las industrias les eran completamente desconocidas, y las únicas armas que en su defensa y ofensa empleaban reducíanse á la flecha y al arco, y á unas lanzas de caña con la punta afilada y endurecida al fuego.

¿Leyes escritas? Ninguna. ¿Monumentos, templos, etc.? No se ha hallado el menor resto de ellos. ¿Obras literarias? Era la escritura rudimentaria. Solamente la agricultura denotaba en aquel país vislumbres de civilización, y ¿qué extraño que fueran agricultores, si tenían necesidad de alimentarse? Y no eran industriales, ni cuasi comerciantes, porque todo su comercio quedaba reducido á cambios con los chinos y borueyes, que á este objeto iban á Filipinas.

Tal era, á grandes rasgos dibujada, la situación del Archipiélago filipino al tiempo de ser descubierto por los españoles. ¿Cabe, pues, suponer con fundamento lógico y racional que un pueblo en aquellas condiciones pudiera constituir la *nación tagala*, como afirman Paterno y el Dr. Rizal?

Dice el Sr. Pi y Margall que la *nacionalidad* es consecuencia de la civilización. ¿Podía, pues, constituir nacionalidad un pueblo salvaje? En manera alguna; y en este sentir, y atendiendo al concepto filosófico, jurídico y social de *patria*, Filipinas no ha tenido otra que la española.

En las sociedades primitivas se desconoce la idea de patria. Unidos los hombres en tribus con el aspecto de raza, no les importa cambiar de morada y caminan errantes según sus necesidades, hasta que se agrupan, se vislumbra el fuero jurí-

dico, se forman las nacionalidades y la patria se constituye.

El Archipiélago filipino, antes de ser descubierto y conquistado por los españoles, ¿formaba nacionalidad alguna? ¿Vislumbraba fueros de alguna especie? ¿Observaba religión positiva? ¿Existía comunidad de historia, de sentimientos, de relaciones civiles y de intereses económicos entre las distintas tribus que lo formaban? Ya hemos visto que en manera alguna, y sin la reunión de todos los elementos que se dejan enumerados no se constituyen nacionalidades, y sin *nación* no puede existir patria.

Existirá afecto bárbaro nacido en odio al extranjero, egoísmo de tribu, de familia, aversión tiránica en los albores sociales, predominio arbitrario de un carácter físico ó de una lengua sobre otros idiomas ó caracteres, que es lo que existía en Filipinas cuando fué incorporada á la Corona de España por Legazpi, y jamás la suma de aquellos factores puede constituir el verdadero concepto de *patria*, que más tarde se consolida transformándose de pura abstracción en verdadero sentimiento alimentado con fervor en nuestra alma.

II

Estado moral y material del Archipiélago filipino al cesar en él la soberanía de España.

En 1820, la población del Archipiélago filipino ascendía á poco más de *dos y medio* millones de habitantes, y en 1894 excedía de *siete millones*. ¡De esta suerte España aniquiló á sus súbditos de la Malasia!

El sabio alemán Michelis, en un estudio sobre el Archipiélago filipino, que vió la luz pública en el *Diccionario enciclopédico de la Teología católica*, elogia calurosamente á los españoles por haber fundado en Filipinas una cristiandad muy floreciente, y otro escritor francés, en el *Nouveau Dictionnaire d'histoire et de géographie*, par D'Aut. Dumesnil Luebensi et Crampon, París, 1886, article «Philippines», dice así:

«Los misioneros agustinos, franciscanos, recoletos y domi-

nicos han formado en aquellas islas un gran país católico en medio de los pueblos budhistas, mahometanos y paganos que les circundan, y continúan derramando allí, al amparo de la administración española, los beneficios de la civilización cristiana, hasta el punto de que en la actualidad no existen más de 25.000 salvajes infieles en todo el Archipiélago.»

¡De esta suerte España reemplazó la idolatría y la barbarie de las Filipinas!

Con las dulzuras de la civilización cristiana, pronto los filipinos poco civilizados (dice el alemán F. Jagor) adoptaron las exterioridades de la religión nueva, y al propio tiempo las sociales de sus nuevos señores, despreciando las suyas mismas, como bárbaras é idólatras.

Dejó, pues, de ser en ellos habitual la embriaguez, abolieron la esclavitud y el infanticidio de sus costumbres, respetaron y guardaron la virginidad y tuvieron por cprobio el no mantenerla en la pubertad; en una palabra, al amparo de la religión católica y del sabio Código de Indias, fué tan rápido y visible el progreso moral de los filipinos, que el número de indios que hoy saben leer y escribir es *proporcionalmente mayor que el de la masa común de la Península*.

De esta forma cegó España las fuentes de la instrucción popular. Dígase lo que se quiera, la historia de Filipinas no está manchada por aquellas abominables crueldades de que abundan los anales del descubrimiento y la conquista de la América española, ni de las iniquidades de que se han valido y continúan valiéndose algunos otros Estados europeos para adquirir y mantener la soberanía sobre sus colonias.

En el orden moral, en el económico, en el político y en el intelectual, los filipinos han recibido de continuo beneficios de la madre patria, implantándose en la colonia desde 1870 lo más esencial de su legislación, quizá con sobrado espíritu *asimilista*, de resultados contraproducentes.

Por virtud de este sistema, los filipinos compartían con los españoles peninsulares, sin distingos legales, los cargos públicos en todos los organismos del Estado, y el indio de tez bronceada ha podido ser Príncipe de la milicia, Ministro de la Corona, Purpurado de la Iglesia romana, y hasta primer

magistrado de la Nación, cuando no existía en ella la forma de gobierno monárquico, sin que se lo impidiera ley alguna.

¿Cabe mayor amplitud é igualdad de derechos entre peninsulares é insulares?

En cambio, los últimos se hallaban exentos de tributo de sangre fuera de su país.

En 1812, 1820 y 1836, las Filipinas estuvieron representadas en las Cortes de la Nación.

En 1881 se decretó la libertad del trabajo y del cultivo, desestancándose en su consecuencia el tabaco.

Por virtud de Real decreto de 8 de Mayo de 1884, se unificaron en la cédula personal los tributos de naturales y mestizos, y desde el expresado año al de 1898 se implantaron en el Archipiélago sucesivamente:

El Código penal, con la ley provisional para su aplicación, creadora de los juzgados de paz;

El Código civil;

El Código de comercio;

La ley de Enjuiciamiento civil;

La ley de Enjuiciamiento criminal;

La ley Hipotecaria, como consecuencia de la creación de Registros de la propiedad en las cabezas de partido judicial del Archipiélago.

En el orden político, se llevó á cabo la importante y trascendental reforma de separar los mandos civil y judicial, que se hallaban reunidos en los Alcaldes mayores, creando los Gobernadores civiles.

En los órdenes administrativos y económicos también se llevaron á cabo reformas de gran importancia.

En el primero de aquellos órdenes se hizo la reforma de los municipios, debida á la iniciativa del Sr. Becerra, creándose ayuntamientos en las ciudades Ilo Ilo, Cebú, Jaro y Vigan, y posteriormente la reforma municipal Maura en Luzón y en Bisayas, transformando los antiguos tribunales en municipios locales, dependientes de una Junta provincial, descentralizando por este medio la administración procomunal.

En el orden económico se llevaron á cabo reformas beneficiosas en materia arancelaria, debidas á la iniciativa del señor

Fabié, y se realizó el canje de la moneda mexicana por la de cuño insular, á propuesta del Sr. Castellano.

Y, por último, en materia de instrucción pública se unificaron por completo los programas de enseñanza universitaria, se crearon en la Universidad de Manila las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, que no existían, se dotó á la de Medicina de clínicas médica, quirúrgica, partos y ginecología, que brillaban por su ausencia.

En la segunda enseñanza, que corría á cargo de los colegios de San Juan de Letrán y Santo Tomás, dirigidos por dominicos, y del Ateneo municipal, bajo la dirección de los jesuitas, se hizo extensiva á los Seminarios conciliares de Cebú, Jaro, Nueva Cáceres y Vigan y á varias escuelas privadas adscritas á la Universidad.

Se crearon escuelas normales superiores de maestros y maestras por Real orden de 11 de Abril de 1894, la primera á cargo de la Compañía de Jesús, y por Real decreto de 11 de Marzo del 92 la segunda, bajo la dirección de las religiosas Agustinas de la Asunción procedentes del real colegio de Santa Isabel de Madrid.

El antiguo colegio de Santa Isabel de Nueva Cáceres se constituyó en escuela normal de maestras á cargo de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, por Real orden de 27 de Septiembre de 1880.

Por Reales decretos de 5 de Abril de 1889 y 9 de Mayo de 1890 fueron creadas las escuelas profesionales de artes y oficios de Manila é Ilo Ilo respectivamente, y ambos establecimientos que empezaron sus trabajos en modesta esfera, han progresado de modo sorprendente y hacían esperar hallarse en breve plazo á la altura de los mejores de su clase en Europa.

En ellos se expiden títulos para las carreras periciales, como maestros de obras, peritos mercantiles, mecánicos, etc., etc., enseñándose también prácticamente diversos oficios.

El dibujo y la pintura, para cuyas artes presentan notable disposición los naturales de Filipinas, empezaron á enseñarse en la Sociedad Económica de Amigos del País y de un modo más amplio y oficial en la antigua Escuela de Dibujo y Pintura,

creada en 14 de Noviembre de 1849; y de este modesto establecimiento han salido notables artistas, que han honrado á su país con sus trabajos, tanto en la Península como en el extranjero, obteniendo merecidas distinciones en varios certámenes.

Por Real decreto de 11 de Agosto de 1893 se reformó este establecimiento en Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, ampliando la enseñanza y estableciendo las cátedras de colorido y composición, dibujo del antiguo por el yeso y ropaje, principios de figura, dibujo del desnudo por el natural, paisaje superior, anatomía pictórica, perspectiva, acuarela, pastel y demás procedimientos pictóricos distintos del óleo; pintura escenográfica, escultura del antiguo y su natural, grabado en hueco, grabado en dulce, historia y teoría de las bellas artes, trajes, usos y costumbres de los pueblos de la antigüedad.

Subsiste la Escuela Profesional de Náutica, creada por Real orden de 6 de Agosto de 1810, y en ella se estudia la carrera de piloto.

Por Real decreto de 12 de Agosto de 1887 se creó el Museo Biblioteca de Filipinas, que se rige por reglamento de igual fecha.

Y por último, existen 2.167 escuelas de instrucción primaria en todo el Archipiélago, habiendo *dos* de cada clase en los pueblos de 5.000 almas, *tres* en los que llegan á 10.000 y así sucesivamente, aumentándose una escuela de cada clase por cada 5.000 habitantes, siempre que á cada una concurren, por término medio, 150 niños.

Tal es el estado del progreso moral alcanzado por el Archipiélago filipino durante los tres siglos y medio de la dominación española.

Examinemos ahora su estado de adelanto material, que sobrepuja, si cabe, á su progreso moral.

Población.

Ya hemos dicho que en 1820 la población del Archipiélago ascendía á poco más de dos millones y medio. Según el últi-

mo censo de población, que data del último trimestre de 1894, la población total del Archipiélago filipino era de 7.832.719 habitantes.

Agricultura.

Se halla cultivada una novena parte del territorio, 3.267.000 hectáreas; y teniendo en cuenta que la extensión total de Filipinas es casi igual á la de Italia, que cuenta 28 millones de habitantes, poco menos que la de Inglaterra é Irlanda, que tiene 32, y seis veces mayor que la de Bélgica, que llega á 5 millones, se comprende cuán anchos horizontes presenta este país, que á tan extenso territorio, comparado con su escasa población, reúne un suelo casi virgen, susceptible de los productos de mayor valor mercantil.

El primero y más importante de los cultivos en Filipinas es el del arroz, base del alimento para la población indígena. El precio ordinario del arroz con cáscara ó palay es, en los puntos de producción, de 6 á 7 reales fuertes el *cavan* (76 litros) y el del arroz limpio de 14 á 15. La producción anual de arroz en Filipinas es de 17 millones de cavanos por término medio.

Entre las plantas sacarinas lo único que se explota en Filipinas en este concepto es la caña de azúcar, pues el *batad* (sorgho), que también se cultiva, no se utiliza con fines industriales.

Se calcula que la producción de azúcar en todo el Archipiélago es de 3.600.000 picos, de los cuales se exportan próximamente 3.256 000 por término medio al año, con un valor de 11.360.000 pesos.

El principal mercado de este artículo era el de los Estados Unidos de América, al que se exportaba por valor de 5 millones de pesos, siguiendo después en importancia Inglaterra, España, China, etc.

La casi totalidad de los azúcares que se producen en Filipinas son azúcares brutos; se produce alguno de centrífuga que se exporta á la Península, existiendo dos fábricas de refino, una en Manila y otra en Malabón.

Entre las plantas fibrosas y textiles, ocupa el primer lugar

el abacá, cuya producción alcanza en la isla de Luzón solamente á más de un millón de pesos.

Cultívase también en mayor ó menor importancia el café, cacao, algodón, maíz, añil, cocotero y el tabaco, que tan sólo en Luzón hallábanse cultivadas 22.000 hectáreas de terreno, que producían 1.200.000 pesos.

No cabe, pues, la menor duda de que la agricultura se hallaba en Filipinas en estado bien próspero durante la dominación española.

Industria.

Este importante ramo de riqueza pública, que hasta hace muy pocos años no aparecía en Filipinas á la altura que debiera desearse, ha llegado á tomar notable desarrollo, y muestras bien visibles de ello han proporcionado la Exposición de Filipinas en Madrid en 1887 y la Regional de Filipinas en Manila, con posterioridad.

La fabricación de tejidos de seda, piña y algodón; la de finísimas esteras, petacas y sombreros; la construcción de muebles y cuanto en general á la ebanistería se refiere; la de carruajes y arreos; los trabajos de escultura y joyería; la confección de dulces, chocolates y pastas, muy generalizada en el país; la construcción de edificios y fábrica de materiales con ellos relacionados; la de embarcaciones menores y mayores, en los astilleros del Estado y de particulares en Cavite; la fabricación de instrumentos músicos de madera, como guitarras, bandurrias, flautas, violines, etc., y especialmente arpas de primorosa hechura; el curtido de todo género de pieles; la construcción de arados y demás aperos de labranza; la de alfarería ordinaria; la elaboración de cervezas y alcoholes, y por último, el grado de adelantos en que se halla la industria tabaquera, que puede competir con la de la Habana, son demostraciones bien patentes del progreso que la industria filipina ha obtenido en pocos años; y el reciente establecimiento en las islas de poderosas Compañías y Sociedades mercantiles é industriales, hacía presumir fundadamente que antes de terminar este siglo Filipinas, bajo la soberanía de España, hubiera

colocado su industria á la altura de las naciones más adelantadas del globo.

¡De esta suerte España impedía el progreso material de una colonia oceánica!

Comercio.

Filipinas mantenía relativamente activo comercio con China, Japón, Coromandel, Molucas y otros puntos del extremo Oriente á la llegada de los españoles, y lejos de entibiarle éstos diéronle gran impulso, estableciendo además activas relaciones con puntos más distantes, que dieron por resultado el comercio que durante muchos años mantuvo Manila con México por medio de las famosas *naos* de Acapulco.

Posteriormente, ya en tiempos de Carlos III, se estableció la famosa «Compañía de Filipinas», Sociedad poderosísima que sólo debido á la impericia de sus gestores pudo tener el lamentable fin que obtuvo en 1830, quedando abierto desde entonces el Archipiélago al comercio universal y desapareciendo todas las trabas que se habían puesto al filipino para sus relaciones mercantiles con el extranjero.

En 1855 y 1860 se abrieron al comercio los puertos de Ilo-Ilo, Zamboanga y Sual, y en 1873 los de Legazpi y Taclobán; pero el escaso rendimiento de estos últimos y del de Sual obligó á cerrarlos de nuevo en 1884, abriéndose en cambio un registro en Atuironán (Tayabes) para el despacho de maderas. Existían, por lo tanto, abiertos los puertos de Manila, Ilo-Ilo, Cebú y Zamboanga, además del de Joló, que fué declarado libre por el protocolo de Madrid de 1876.

La legislación arancelaria y el régimen aduanero, que sufrieron radical transformación en 1870, han sufrido posteriormente modificaciones importantes el 91 y el 94, que, contra todo género de pesimismo, producían los brillantes resultados que puede advertirse en las siguientes cifras:

Exportación, 28.000.000 de pesos.

Importación, 24.000.000 de pesos.

Y como complemento de estos datos, demuestra la prosperidad alcanzada por el Archipiélago magallánico bajo la so-

beranía de España, el siguiente movimiento de navegación habido en sus puertos durante el año de 1895, último que disfrutaron de paz aquellas hermosas tierras:

1895

Buques entrados.

Con bandera nacional, 62, con 73.005 toneladas.

Con id. extranjera, 268, con 324.330 toneladas.

Buques salidos.

Con bandera nacional, 42, con 54.622 toneladas.

Con id. extranjera, 227, con 303.611 toneladas.

Además, surca los mares del Archipiélago flota tan importante de cabotaje, que los buques que la forman, bajo la razón social «Compañía Marítima de Filipinas», desplazan un tonelaje bruto de 19.390; el espíritu de asociación comenzaba á arraigarse entre sus habitantes, contribuyendo con sus capitales á empresas mercantiles de importancia, y todo hacía esperar que en no lejano plazo Filipinas hubiera sido, bajo la dominación española, una de las más ricas regiones del extremo Oriente.

Comunicaciones.

Terrestres.

Las más importantes son las de la isla de Luzón, que se halla atravesada por *tres* grandes carreteras y otras varias secundarias, con infinidad de caminos vecinales y de herradura.

Las referidas grandes carreteras son: la del Noroeste de Manila á Zarag (Ilocos Norte), que mide 545 kilómetros; la del Noroeste de Manila á Aparri (Cagayán), con 565 112 kilómetros, y la del Sur de Manila á Albay, con 486 kilómetros.

El primer ferrocarril tendido en el Archipiélago es el que pone en comunicación su capital con el importante puerto de Dagupán, recorriendo *195 kilómetros* de vía, que atraviesan las ricas provincias de Manila, Bulacán, Pampanga, Terlac y Pangasinán.

Existe entre Manila y el industrioso pueblo de Malabón un tranvía de vapor, que recorre un trayecto de 10 kilómetros, reportando notorias ventajas á los pueblos de Ravotán y Malabón, que mantienen activo comercio con la capital. En ésta ha establecido una Sociedad anónima algunas líneas de tranvías con tracción de sangre que cruzan la población en varias direcciones.

Concedidas y en estudio se hallan las líneas férreas de Manila á Batangas, de Quingua (Bulacán) á Tugnegarao (Cagayán) y de Dagupán á Larag (Ilocos Norte), así como las de vía estrecha de Batangas á Lipa, de Pasacar á Pamplona (Camarines) y de Manila á Santa Ana.

También se hallaban muy adelantadas las obras de replanteo del ferrocarril militar, que debía unir el puerto de Iligán, en la costa de Mindanao, con la laguna de Lanao, en el interior de dicha isla.

Marítimas.

Hacemos mención en primer término del servicio regular de vapores correos entre Manila y Barcelona que sostiene aún la Compañía Trasatlántica, subvencionada por el Estado.

Después merece especial mención la comunicación interinsular establecida con cuatro líneas de vapores correos, también subvencionada por el Estado, que verificaban su salida de la capital cada catorce días, el sábado siguiente á la llegada de los correos de Europa.

Para la comunicación con los archipiélagos de Marianas y Carolinas se había establecido un servicio bimensual, subvencionado también por el Gobierno, con escalas en Zamboanga, Yap, San Luis de Apra, Agaña y Ponapé.

El comercio tenía establecidas también líneas de vapores

para viajes puramente comerciales, que ponían en comunicación frecuentísima á la capital con todas las islas, pero especialmente con las Bisayas y con las colonias vecinas de Hong-Kong, Singapoore y Saigón, con los puertos de Emig y Shanghai, de China, y con los de Yokohama y Tokio, del Japón.

¡De esta suerte vivía incomunicado nuestro Archipiélago con el resto del mundo!

Alumbrado y valizamiento marítimos.

El alumbrado de las costas del Archipiélago filipino data del año de 1846, en que se construyó el faro del río Pasig, habiéndose encendido en 1853 los del Corregidor y Pulo Caballo, á la entrada de la bahía de Manila, estableciéndose con posterioridad otras luces de menor importancia en Cebú y Balaboc, resultando, ello no obstante, deficiente este importantísimo servicio, hasta que por Real decreto de 18 de Diciembre de 1884 se dispuso acertadamente que el 50 por 100 de los impuestos creados en 1880 para las obras del puerto de Manila, se destinara á la construcción de faros y al valizamiento de las peligrosas costas del Archipiélago. Esta sabia medida tuvo digno complemento con la creación, por Real decreto de 27 de Abril de 1893, de una Comisión de faros para dar mayor actividad á la realización del plan de alumbrado marítimo. Los resultados obtenidos en este importante servicio corresponden á la actividad é inteligencia del cuerpo de Ingenieros civiles, pues en 1.º de Enero de 1895 existían 11 faros en servicio, y de ellos 5 de recalada de primer orden y 16 luces locales, además de la importante valiza del bajo San Nicolás, en la bahía de Manila.

* * *

Creemos haber demostrado con datos históricos y estadísticos, irrefutables ante la sana crítica, que es vana utopía la de que en Filipinas precedieran civilizaciones anteriores á la conquista y catolización por España, y que esta noble nación,

derramando los tesoros de su sangre, de su ingenio y de sus virtudes, reemplazó la barbarie y la idolatría de los primitivos pobladores de Filipinas por un sistema de vida intelectual, política y social en armonía con la civilización cristiana, y si es cierto, que mucho lo dudamos, *que en aquellas tierras oced-nicas brota espontáneamente la hermosa flor de la gratitud*, como en ocasión solemne dijo el ilustre Conde de Caspe, debemos esperar confiadamente que el pueblo filipino bendecirá la dominación española.

JOSÉ MARTOS O'NEALLE.

Madrid 27 de Febrero de 1899.

TRADICIONES DE LORCA

LA ESCARAMUZA DE SORBAS

Si la Historia es el gran libro de la humanidad, donde con caracteres indelebles resaltan los hechos más heroicos, en la de la ciudad de Lorca tienen sus hijos abundantes ejemplos dignos de imitarse. Comparemos la abnegación y patriotismo de nuestros antepasados con la inercia y falta de energía actual, lo cual se presta á tristes consideraciones al ver hasta qué punto nos puede conducir la apatía que de algún tiempo acá nos viene dominando. Con iniciativa y constancia mucho se consigue; con quietismo é indiferencia, nada en absoluto.

Nos extendíamos en estas reflexiones leyendo el canto XXIII del libro II, inédito aún, del poema manuscrito del renombrado soldado poeta Ginés Pérez de Hita titulado *Libro de la población y hazañas de la M. N. y M. L. ciudad de Lorca*.

Es este canto la narración de un hermoso hecho de armas llevado á feliz término por la gente de dicha ciudad de Lorca, hecho que nos ha legado la tradición, pues que de él no se encuentran referencias en las historias de Mármol ni de Mendoza, ni aun en las *Guerras civiles* del mismo Pérez de Hita.

Es de extrañar esto, tanto más cuanto el suceso reviste alguna importancia por el valor que descubre en los lorquinos que lo realizaron, pues poseídos de noble emulación, viendo las victorias obtenidas por el Marqués de los Vélez sobre los moriscos, idearon hacer una algarada ó correría, en la que, después de recoger el botín consiguiente, infiriesen no poco daño á los enemigos. Así lo declara el mencionado canto en su tercer octava, cuando dice:

«Viendo Lorca que así se divulgaban las cosas de este príncipe glorioso, por imitar en algo sus grandezas, proyecta hacer por sí grandes proezas.»

Y noticiosos los hijos de Lorca de que en la villa de Sorbas (1) estaban los refuerzos del bando morisco y de que por estar junto á la marina les era de grande utilidad, puesto que allí depositaban cuantos auxilios y socorros les solía venir de Africa, proyectaran correrse hacia aquel punto, alarmar la plaza, recoger cuanto encontraran á su paso y regresar al punto de partida, no sin talar antes todo el campo enemigo. Y como lo pensaron, lo hicieron.

Hacían los hijos de Mahoma en la villa de Sorbas gran comercio de cristianos, que vendían como esclavos, particularmente las doncellas y los niños, siendo de notar, por lo gráfica, la observación de nuestro poeta cuando dice en otra octava:

«Todos tienen un gozo soberano
por niños y muchachos y mujeres,»

y á la conclusión de la misma repite manifestando:

«Por moros, por muchachos y doncellas
gustosos dan los turcos armas bellas.»

Ya el autor del *Quijote* nos dice: «Turbéme considerando el peligro que D. Gregorio corría, porque entre aquellos bárbaros turcos en más se tiene y estima un muchacho ó mancebo hermoso que una mujer, por bellísima que sea» (2).

Y para mayor aclaración de lo que era Sorbas entonces, concluye Pérez de Hita otra octava así:

«Sorbas es el Argel intitulado
y allí tienen los moros principado.»

(1) Sorbas, á tres leguas de Vera, provincia de Almería, era por entonces el nuevo Argel de los moros en España, donde vendían y cambiaban los cristianos que cautivaban por armas y útiles de guerra que recibían de Africa, por lo cual tenían muy bien fortificada dicha villa para su mayor seguridad en el infame comercio que ejercían.

(2) *Don Quijote*, parte 2.^a, cap. LXII.

Entre los jefes que guarnecían, pues, á esta villa se distinguían el Maleh, el Gorri y Puertocarrero, todos ellos alma de los moriscos y á cual más aguerrido y valeroso. Nada de esto ignoraban los de Lorca, como sabían también que encerraba la plaza 10.000 hombres, dispuestos á la pelea, y no obstante ser sólo *trescientos* los lorquinos, entre los que iban 40 de á caballo, se decidieron á acometerla.

Digna efectivamente de un poema es acción semejante, que por el número de los que en ella se arrojaron nos trae á la memoria otra gloriosísima de la historia de Grecia, á Leónidas y sus trescientos. No se trataba aquí de defender ningún paso difícil, ni de sostenerse tras unos muros más ó menos derruídos, sino de salir á la descubierta, avanzar por país enemigo, expuestos á ser sorprendidos y deshechos en un momento y á no quedar ni uno con vida.

Después de andar los de Lorca un día y una noche, animosos y alegres, sin preocuparse de las consecuencias que pudiera traer consigo arrojarse tan inaudito, consiguen aproximarse á Sorbas en una que debía ser á propósito para el objeto que perseguían, pues nos dice el poeta que

«En una noche buena se han llegado
á aquel pueblo de Sorbas tan nombrado.»

Embóscanse los nuestros esperando el alba, y entretanto á favor de las sombras se adelantan dos prácticos en el terreno á reconocer los muros de la plaza, y encontrándola bien dispuesta y guarnecida, volvieron con la noticia.

Al amanecer distinguen los de Sorbas á los de Lorca, y todo azorados, tocando al arma, se reúnen y aprestan á atacarles, abriendo las puertas de la plaza, como añade Hita:

«Cuatro banderas salen concertadas
de aquellos moros gentes ayuntadas.»

La tradición nos dice que los moriscos que salieron de Sorbas en son de guerra y fueron tres mil, entre los que había muchos turcos y mandábanlos cinco capitanes, de los que Hita sólo nombra á los tres indicados: Puertocarrero, el Maleh

y el Gorri. Salieron, pues, repetimos, tocando añafles y atabales, desplegando al aire sus banderas bordadas en seda y oro, y descendieron hasta el campo que ocupaban los cristianos, ordenando el ataque.

Fueron agrupándose con admirable concierto, no cejando los lorquinos, como esperaban sus contrarios, sino que firmes y con ánimo decidido los recibieron, y encomendándose en aquel instante supremo á Dios y á su patrona la Virgen de las Huertas, al famoso grito de «¡Santiago, y á ellos!» procedieron á una forma tan inusitada de ataque, que desconcertó al enemigo, y que Pérez de Hita describe gráficamente en esta octava:

«Veréis el recogerse y retirarse
de aquel pueblo de Marte tan temido;
aquel arremeter y aventurarse
sin sólo un punto haber orden perdido.
Veréis aquel saber aprovecharse
y aquel ánimo bravo y aguerrido;
veréis el gobernarse tan dispuesto.
veréis el descargar con gran concierto.»

Los primeros en acometer con semejante táctica fueron los peones, y á una señal convenida de éstos en tiempo oportuno, los cuarenta de á caballo, saliendo de donde estaban emboscados, caen sobre los contrarios, los que, atónitos y desconcertados, comienzan á retroceder ante refuerzo tan inesperado y creyendo habría más fuerza oculta; en vano sus capitanes se ponen al frente, arengándoles para darles ánimo, y completamente atemorizados por los de Lorca, que atacaban de firme y muy ordenados, retroceden á la desbandada á guarecerse detrás de sus muros.

No juzgaron prudente los hijos de la ciudad de Marte, como repetidamente llama Pérez de Hita á la ciudad de Lorca, asaltar la plaza de Sorbas, y en esto obraron con la mayor cordura, pues la empresa era arriesgada por demás para tan pocos como eran, y una vez conseguido su objeto, de retorno á su ciudad hicieron grande estrago por las tierras de los moriscos.

Lo más raro en el éxito de esta brillante escaramuza fué el que los lorquinos no escogieron de propósito jefe entre los suyos, sino que todos eran cabeza y brazo á un mismo tiempo, demostrando tal victoria el concierto con que marchaban.

Aquellos nobles y esforzados caballeros con sus luchas á su modo formaban sin saberlo una verdadera institución social en una época tan accidentada como era en la que vivían; siendo su profesión el ejercicio del valor y de la generosidad, y teniendo por objetivo constante el cumplimiento de levantados deberes y emular las más heroicas empresas, no les guiaba, como algunos autores creen, la satisfacción de la vanidad individual, el merodeo ni el libertinaje, sino una idea poderosa de civilización y adelanto que oponían como barrera infranqueable á los fanáticos invasores que por doquier llevaban consigo el horror y la desolación. La fuerza material de las armas era entonces la ley dominante, y nada podía oponerse á su impulso porque nada existía capaz de hacer frente á mal tan necesario, ingénito en aquel período de reconquista que por fortuna tocaba á su fin.

SANCHO MANUEL Y BATALLA DE VELILLAS

Lorca, la ciudad de los recuerdos, que oculta la desnudez de su presente con el manto de su glorioso pasado, es un país exclusivamente tradicional; el tiempo dejó en su recinto las señales indelebles de su paso, y posee una como segunda historia de sucesos parciales, de hechos aislados y de extraordinarios acontecimientos, cuyo interesante relato no cabe en los severos límites de la historia general, por más que sean historias las escenas aquí acaecidas, conocidos los sitios donde se representó la acción y reales los personajes que en ella tomaron parte; rico venero de datos y noticias, de fechas y nombres, de grandes virtudes que admirar y elocuentes lecciones que recibir, que representan tesoro inagotable y encierran todo un mundo en pequeño de enseñanza y de experiencia.

Necio empeño sería el nuestro si, teniendo esto en cuenta, quisiéramos reducir en un breve artículo la descripción de las

varias campañas de la gente de Lorca llevadas á cabo contra los osados moros de los pueblos limítrofes, que no cesaban en sus correrías y algaradas.

Tres mil jinetes y diez mil infantes, comandados por el temible Abdallá, de Granada, con los capitanes de Guadix y Baza, tenían todo este territorio arruinado y en la mayor desolación, según nos refiere el historiador Tamayo y leemos también en Cascales y en Morote. Generalmente descansaban en Vera, último baluarte moro que les quedaba por esta parte de la frontera oriental del reino granadino, cayendo con la mayor frecuencia toda aquella avalancha sobre los campos de Lorca y Cartagena, de los que sacaban siempre rico botín y numerosos esclavos.

Ocupaba por entonces el trono de Castilla Alfonso XI, y era Adelantado de Murcia y Alcaide de los alcázares de Lorca el Infante D. Sancho Manuel, hijo de D. Manuel, Infante de Castilla (hermano de D. Alfonso el Sabio), quien se decidió de una vez á poner término á tales correrías, organizando al efecto fuertes columnas de valerosos caballeros que se opusieran á ellas con energía é hicieran un ejemplar escarmiento. No se hizo éste esperar mucho; á los pocos días de adoptar tal resolución, «desde el campo de Pulpí, dejando el camino real de Lorca, marcharon (los moros) á la derecha, tomando el camino de la marina, con el ánimo de saquearla, lo que ejecutaron... Hecha una rica presa en la grande cabalgada de ganados, mayor y menor, se volvieron, tomando el rumbo para su reino, encaminándose por la orilla de la vega de Lorca, por el camino que llaman de Raiguero, cerca de dos leguas de Lorca (1)».

Noticioso D. Sancho Manuel de todo esto y que el ejército moro acampaba en el sitio conocido por los *Cabezas de Velillas*, del término de aquella ciudad, se propuso cortarle la retirada. «Los bravos veteranos de la batalla del Salado halláronse prontamente dispuestos para salir á campaña á las órdenes del Alcaide; salieron de Lorca bastante entrada la noche, á fin de llegar al sitio cuando los moros estuviesen entregados

(1) Morote, *Antigüedades de Lorca*, parte II, pág. 329.

al sueño, y así sucedió, viniendo los espías á dar aviso que los cautivos y el ganado estaban en medio del campamento. Sigilosamente se aproximaron y de repente, apellidando á *Santiago*, acometieron con irresistible empuje á toda aquella morisma, que, sin recelo alguno ni tomar disposición defensiva, se vió envuelta y arrollada por los lorquinos, atropellada por el ganado que llevaba y sin poder sujetar los cautivos que les acometían; de los primeros que murieron fué el jefe Aldallá, y con esto decayó el ánimo de su gente y diéronse á la fuga, ganando la inmediata sierra con dirección á Vera. Al amanecer se vió cubierto de cadáveres el campo, y Sancho Manuel entró en Lorca con todo el botín que había cogido á los moros y los cautivos que llevaban (1).

No hay para qué decir la alegría que con tal motivo tuvieron todos los pueblos de los alrededores, vejados como se hallaban con frecuencia con las piraterías y depredaciones de los vencidos. D. Sancho en persona llevó la noticia á Murcia, donde fué victoreado y agasajado por ello, recibiendo en dicha capital cartas gratulatorias del monarca reinante por tan señalada victoria, que venía á poner fin á los constantes sobresaltos en que por largo tiempo habían estado viviendo sus moradores.

Ginés Pérez de Hita, de cuya autoridad no es posible prescindir siempre que tratemos de sucesos relacionados con la historia del *gran pueblo de Marte*, como frecuentemente llama á Lorca, dedica todo el canto IV de su poema *Libro de la población y hazañas de la M. N. y M. L. ciudad de Lorca á la batalla de Velillas que los de esta ciudad tuvieron con los moros de Granada*; este poema es de escasa importancia literaria, pero ha servido de guía á algunos historiadores, y muy especialmente al P. Morote, quien fué su especial propagandista.

Inédito aún la mayor parte de dicho *Libro*, creemos de oportunidad trasladar aquí la conclusión del mencionado canto:

(1) Cánovas Cobeño, *Historia de la ciudad de Lorca*, pág. 240.

«Andaba la batalla tan bravosa
que en Lorca se oye bien el gran estruendo;
la gente de á peon muy belicosa,
acuden al asalto muy corriendo;
de refresco llegó, mas tan furiosa
que ya ven á los moros ir huyendo.
¡Ibanles los cristianos al alcance
destrozando é hiriendo á todo trancel

—
Algunos escaparon temerosos
de ver tan gran destrozo y crudo Marte;
caminan hacia Vera mal gozosos,
habiendo allí dejado su estandarte;
vuelven los de Lorca victoriosos
ricos del despojo en cada parte,
que seis días duró el llevar cosas
riquísimas, muy altas y preciosas.

—
Velillas quedó allí toda poblada
de moros destrozadas crudamente;
con fama quedó Lorca aventajada
por caso principal y tan valiente;
de ahí adelante fué más estimada
por ei Levante todo y el Poniente;
en Africa temblaron los paganos
del gran valor de Lorca y sus cristianos.»

.....
Aún descubre con frecuencia el arado del labrador por las Velillas y sus inmediaciones, donde tuvo lugar este sangriento encuentro, bastantes hierros enmohecidos de armas diversas y efectos de guerra de aquella época, figurando actualmente muchos de ellos en nuestro Museo Arqueológico, legados por nuestro erudito amigo D. Eulogio Saavedra (e. p. d.), y en las colecciones que poseen en Lorca los señores Cánovas Cobeño y Gabaldón.

El afortunado Alcaide Sancho Manuel quiso perpetuar en el tiempo el recuerdo de victoria tan señalada, y al efecto ordenó la construcción de una torre ó fortaleza en dichos terrenos, que bautizó con su propio nombre.

«Nuestro Sancho Manuel por la victoria que de tan gran batalla habían habido, construyó allí una torre por memoria de un hecho memorable y tan subido; por cierto digno fué de que en historia tan grande hecho fuese así esculpido.»

Ya casi nadie se acuerda del *fuerte* de Sancho Manuel, del que sólo quedan hoy algunos cimientos; no es de extrañar, pues, que las ruinas de un mísero castillo, refugio favorito de alimañas, no halle quien tenga para él ni un simpático recuerdo, cuando esta nos siendo frecuentemente actores de los más tristes espectáculos sin afectarnos ni condolernos.

Destroce el arado hasta los cimientos del histórico torreón, iguálese el terreno con las construcciones modernas, pero recordemos los lorquinos siempre con júbilo el *sitio de las Velillas y la torre de Sancho Manuel*.

F. CÁCERES PLA.

VELÁZQUEZ

DISCURSO LEÍDO EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE VALENCIA
EN LA NOCHE DEL 6 DE JUNIO

SEÑORES:

Nos reunimos aquí para honrar la memoria de un gran artista, que con su fama universal mantiene vivo el recuerdo de una España tan infortunada hoy como grande y esplendorosa fué en otro tiempo.

Hablar de Velázquez es difícil ante un público formado en su inmensa mayoría por artistas que han estudiado las obras de ese gran maestro, como parte inagotable de enseñanza que es quien tan maravillosamente supo ver el natural y trasladarle á sus lienzos con una claridad pasmosa.

Su vida es sencilla. ¿Quién no la conoce de vosotros? Sólo lo anecdótico de ella podría en todo caso interesaros algo.

Permitidme, pues, que me circunscriba á hablaros de Velázquez en aquello que, si bien es puramente artístico, aparece en sus cuadros como una resultante feliz de causas y hechos que han ido elaborándose hasta él, y que su genio maravilloso supo dar debido término para inmortalizar su nombre y difundir por el mundo culto la fama de la nación que le tuvo por hijo. Fué la síntesis de la pintura española en aquello que ésta ha tenido de más grande y sano, y en su obra palpita el genio nacional: permitidme que os exponga todo eso para llegar como resultado y término á los cuadros de Velázquez que tantas veces habéis admirado.

*
* *

Termina España el siglo XV con la serie de luchas que hubo de sostener contra los árabes, para ir reconquistando palmo á palmo durante ocho siglos el suelo patrio. Durante ese larguísimo período de tiempo no había pensado más que en cumplir su misión de reconquista, y las artes, con excepción de las industriales y de la arquitectura, ni habían tenido arraigo en nuestra península, ni menos habían ido cultivándose para ir preparando ese gran período de esplendor, calificado con el nombre de *Renacimiento*. Fué preciso que este se llevara á debido término en Italia y en los pueblos del Norte, para que España, rezagada en ese movimiento artístico, contribuyese al desarrollo y progreso de la pintura con las obras de sus artistas esclarecidos.

Luchando las tendencias indígenas con las influencias extranjeras, dejó transcurrir los siglos medios y gran parte de la Edad Moderna, siendo en algunas ramas de las artes industriales originalísimo; construyendo nuestras soberbias catedrales según los procedimientos aquitanos unas veces, borgoñones otras, luego de haber sufrido el influjo poderoso del arte bizantino; y cuando nuestros arquitectos no se inspiraban en los métodos franceses, eran tributarios de los germanos, y hasta alguna catedral podría señalarse con reminiscencias lombardas bien acentuadas.

Pero todo eso, señores, impregnado de un carácter tan local, que entre esas influencias extranjeras existe una serie de rasgos originalísimos, tan grandes á veces, que en esa lucha entablada entre las primeras y el genio artístico de nuestro pueblo, éste lograba sobreponerse y construir, por ejemplo, una catedral de Toledo, maravilla sorprendente de nuestra arquitectura gótica. Pues bien, igual acontece con la pintura, siquiera el término de su progreso sea más esplendente y más original que el de la arquitectura.

Hasta fines del siglo XV, las manifestaciones pictóricas de nuestra patria son pocas y mal definidas. Influencias bizantinas puestas de relieve en las miniaturas de nuestros códices, bien con caracteres del arte carlovingio, ó inspiradas en las decoraciones de los manuscritos irlandeses, ó influenciadas por las corrientes artísticas emanadas de Cluny, caracterizan

las obras pictóricas españolas hasta el siglo XIII; á partir de éste y hasta fines del XIV, el arte llamado *gótico* ejerce su influjo en nuestra península, y se traduce en pintura, en miniaturas ó decoraciones murales; y á partir de esa época artística, muéstranse más definidas las tendencias pictóricas de cada región, y mientras en el centro y Noroeste de la Península se sigue el influjo gótico, en el Este predomina el estilo giotista. Y viene el siglo XV, y con él se acentúan las tendencias italianas y flamencas, en unas regiones más predominantes las primeras que las segundas, en otras al contrario, llegando á producir cuadros tan admirables como el de *Los consellers delante de la Virgen*, de Luis Delmau, obra tal vez en la que mejor se nota la fusión del genio artístico español con el estilo flamenco que trajeron á España el propio Van-Eyck á principios del siglo XV y Pedro Christophsen á mediados del mismo; y próximamente por igual tiempo hubo de contribuir á difundir las tendencias flamencas la existencia del admirable altar de Juan II, obra de Roger Van der Weyden.

En el siglo XVI pesa sobre España de tal modo el arte pictórico italiano, que borra en gran parte lo hecho en el siglo anterior. Pocos pintores españoles de ese siglo logran sustraerse á las tendencias italianas; si Morales *el Divino* recuerda en sus cuadros á *Quintín Metsys* algunas veces, y á *Lucas de Cranach* otras, no pocas pinta bajo el influjo de Giovanni Bellini, y concibe y caracteriza sus figuras bajo la impresión poderosa de Miguel Angel; sólo *Herrera el Viejo* permanece fiel á las tendencias indígenas.

Pero éstas eran aún tan vigorosas en los demás artistas; iban creciendo tanto, que por encima del italianismo se veía cómo los caracteres genuinamente nacionales iban ganando terreno, hasta que vino á la Península un genio extraño, clarividente, místico y realista, dibujante maravilloso, y de cuyas manos salían figuras de unas proporciones imposibles; gran colorista, sin tener frecuentemente los tonos cálidos y seductores de los venecianos, entre quienes estudió. Ese genio colosal es el *Greco*, el verdadero precursor de Velázquez.

* * *

Éste vió los cuadros de aquél en Toledo; y quein se había sustraído á las influencias de Rubens; quien apenas sintió más que pasajeramente las influencias de los italianos, hubo de encontrar algo de profundamente grande en el *Greco* cuanto tanto decidió el rumbo de su genio.

Mucho se ha discutido ese influjo, señores; pero ¿quién, recordando los retratos que del *Greco* se conservan en nuestro Museo Nacional y haya visto *El entierro del Conde Orgaz*, no se siente inclinado á ver una unión íntima entre el genio de uno de y otro maestro?

Recordad aquella suprema distinción tan exenta de vulgaridad de los retratos del *Greco*, y sólo hallaréis cosa igual en los de Velázquez.

Recordad también aquellos tonos grisáceos de las carnes pintadas por éste, aquellas entonaciones acarminadas tan características, aquella factura soberbia y segura, tan libre y espontánea como verdadera; aquel modo de pintar los paños, y con seguridad os convenceréis de que esas cosas sólo de *Greco* pudo heredarlas Velázquez.

Pero aún están más estrechamente unidos ambos artistas, con lazos tal vez más grandes que los que pudo atar la técnica; el retrato en manos de Velázquez, como en las del *Greco*, es una creación, una verdadera creación, que no tienen ni aun los de Van Dyck; obran el milagro de Pigmalion aquellos dos artistas; en cada cuadro de ese género hay un alma, un temperamento que vive; los ojos de aquellos rostros hablarán eternamente á cuantos los contemplan ese lenguaje del alma que expresa cosas tan hondas...



Pero no basta con indicar el proceso de nuestra pintura nacional hasta el autor de *Las hilanderas* y su filiación artística con el *Greco*; hay más. Existen en el fondo de los cuadros de Velázquez muchos de los caracteres nacionales, y si bien en ese pintor no hay que ver al artista que en sus obras reúne toda la pintura española, ni en ésta la expresión completa de

los caracteres españoles, sí hay en los cuadros de Velázquez una gran riqueza de éstos.

Recordad las obras de nuestra pintura nacional; es pobre en asuntos: unas cuantas leyendas piadosas muy poco variadas; algunas escenas del Nuevo Testamento, rara vez en las grandes epopeyas del antiguo; una gran porción de retratos de reyes, príncipes y magnates; algunos hechos históricos, muy pocos, y las más de las veces tratados como asuntos místicos; pequeño número de paisajes, flores y naturaleza muerta, y contadas escenas de la vida real referidas á la clase más baja de la sociedad, forman toda la pintura española.

En ella no encontraréis las costumbres de la vida nacional que tan á maravilla y con tanta riqueza pintaron los holandeses y flamencos y hasta los alemanes, franceses y venecianos, siquiera tomando como pretextos hechos bíblicos, mitológicos ó históricos; pero en nuestra pintura veréis retratados de un modo maravilloso, si no todos los caracteres morales de nuestro pueblo, sí los plásticos.

El artista toma de la naturaleza y del alma humana lo que podríamos llamar la materia prima para sus obras. Las condiciones físicas del país, los antecedentes étnicos, las instituciones, costumbres, religión, etc., etc., vienen á convertirse en una resultante, que es el tipo nacional, y que entre sus caracteres morales, políticos, religiosos y sociales, tiene uno importantísimo, el *plástico*. Cuando el artista acierta á conocerle y sabe representarle, entra en el templo de la inmortalidad. Toda la obra de Velázquez, repitiendo una frase de Sir Leighton, es española; en ella vive el carácter nacional en todo aquello que tiene de plástico.

¿Cómo se elaboró este carácter?

Nuestro pueblo está formado por la fusión de razas diversas; todos sabéis que á los elementos indígenas del país se unieron en tiempos remotísimos elementos celtas é iberos; que siglos después uniéronse otros nuevos, producto de las colonizaciones griegas, fenicias y cartaginesas, y en tiempos posteriores sufrió el pueblo español la dominación del romano, tras largos siglos, siendo esto causa de que á los antiguos elementos se uniese ese otro que, si pudo fusionarse pronto

con el griego por su parentesco originario, había de tardar más en unirse con los elementos celtas é iberos, así como con los púnicos. Se ha exagerado mucho el predominio de la raza latina sobre nuestro pueblo, hasta el punto de confundirlo con ella y pretender que españoles, franceses é italianos formamos parte de la misma. Basta presentar á vuestra consideración las diferentes razas que antes y después de la latina se asentaron sobre nuestro suelo para que comprendáis cuán exageradas son esas afirmaciones y comprendais también, cuando estudiéis el arte español y hagáis comparación de él con el francés é italiano, las inmensas diferencias que los separan.

Larga fué la dominación romana en nuestro suelo, y varios los pueblos que habían unido su sangre con la nuestra; pero llegan los siglos medios, y con ellos la invasión germánica y el dominio de los visigodos en nuestra Península. La nacionalidad española con ellos va tomando cuerpo, y á los caracteres que los elementos heterogéneos habían impreso á nuestro pueblo hay que sumar los aportados por los visigodos; y fueron éstos tantos y tan profundos, que su supervivencia continúa aún hoy.

Con los visigodos creció en nuestro pueblo «el carácter altivo y suspicaz» que hace de una afrenta á su amor propio un caso de honra que se dirime con sangre y que se presenta en formas tan complejas como grandiosas y poéticas en nuestros dramaturgos desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Y tras tantas invasiones y tantos elementos agregados á la primitiva población de nuestra península, viene la conquista árabe de la misma, y con ella nueva savia injertada á la raza española, y ¡cuán fecunda fué!...

La reconquista sucede inmediatamente á la conquista, y con ella comienza esa larga cruzada de ocho siglos. Las energías de nuestro pueblo crecen hasta un límite casi sobrehumano por lo intensas y duraderas; los sentimientos religiosos y con ellos el fanatismo se desbordan en una serie de luchas tan sangrientas como estériles, y mientras la fuerza de las armas decide la victoria de día en día en favor de los cristianos, los árabes van imponiendo su saber y gran parte de sus cua-

lidades al pueblo español. Y entre odios y antagonismos religiosos la sangre árabe va infiltrándose poco á poco en la cristiana, y al mismo tiempo que aquel pueblo levanta en nuestro suelo maravillas arquitectónicas y aumenta con las voces de su lengua el caudal de palabras de la nuestra, presta á nuestro pueblo valiente y pundonoroso las dotes más excelsas de la caballeridad y cortesía, el amor exaltado hacia la mujer, un torrente de fuego que caldea su sangre y le hace vehemente, lo mismo en sus amores que en sus odios, en sus ternezas que en sus arrebatos de furor, impresionable y antojadizo; tan soñador que lo práctico escapa de continuo, si no á su inteligencia, casi constantemente á sus obras. Y á estas dotes morales que el árabe infiltra en el alma del español hay que agregar los rasgos *plásticos* que ésta recibe de aquél, rasgos tan profundos y duraderos que en muchas comarcas de nuestra península subsisten aún hoy.

Ese estado continuo de lucha durante largos siglos, esas exaltaciones religiosas, la muerte, la desolación, los cambios bruscos de fortuna, crearon almas de un temple vigoroso y sombrío, y cuerpos rudos capaces de soportar grandes trabajos.

Y esas tristezas que amargaban de continuo la vida eran puestas más de relieve por la religión. Desde el rey hasta el último vasallo, tenían como deber de su conciencia el aniquilar al enemigo de su patria y de su religión; fué aquella guerra que se sostuvo durante ocho siglos en nuestra península una guerra santa, por una y otra parte; y se sostenía gracias al entusiasmo religioso de cristianos y mahometanos, y ese entusiasmo se avivaba con la esperanza de una gloria ultraterrena, que lo mismo los sectarios del Profeta que los sacerdotes cristianos prometían á los que luchaban en pro de su religión.

Ese estado de cosas, señores, hubo de producir impresiones hondas en el espíritu de uno y otro pueblo, y que por su larga duración hubieron de formar en unos y en otros una nueva naturaleza, al modo como en los seres orgánicos la repetición constante de un acto, siquiera sea normal, engendra alteraciones en la estructura del órgano que los realiza.

Pero no bastaron sólo esas condiciones para determinar el

carácter del pueblo español. Éste como todos, tal vez pocos tanto como él, sufrió las influencias del suelo en que habitaba; su naturaleza hubo de adaptarse á él, y con ello recibió nuevos elementos que contribuyeron á formar y desarrollar su carácter.

Recordad la variedad que los accidentes físicos y climatológicos prestan á nuestra península.

Las tierras levantinas y los incomparables jardines de la región andaluza; aquéllas y éstos, llenos de verdor, inundados de sol, con una atmósfera impregnada de tenues vapores que esfuman los contornos de los objetos y prestan mayor brillo y realce á sus variadísimos y cálidos tonos de color, contrastan grandemente con esas desoladas llanuras del centro de nuestra península, huérfanas de las galas incomparables que prestan las grandes masas de vegetación, tierras secas, áridas, castigadas por un sol abrasador que las calcina, con una atmósfera sucia por el polvo de las tierras secas, y con un cielo de un azul oscuro y plumizo, tan intenso que parece que pesa enormemente é impide el desarrollo de la vida; ó en invierno sopla el cierzo, palidece la luz del sol y hace aún más áridas aquellas inmensas llanuras, impregnadas de un misterioso encanto, tan triste como grande y severo.

Esos dos contrastes que ofrece el país, bello é incomparablemente risueño, que convida á gozar de la vida y matiza todas las cosas y todos los hechos con los más hermosos colores que la fantasía y el placer puedan prestarle, ó triste y severo, se dan también en la vida nacional y aparecen naturalmente en el arte, puesto que aquélla y éste son las dos fuentes inagotables de donde el artista saca los caracteres morales y plásticos para sus obras, y el escenario en que aquéllos realizan los hechos de su vida y éstos se desarrollan.

Todas esas circunstancias, que la brevedad de este trabajo permite sólo que se expongan ligeramente bosquejadas, forman con el transcurso del tiempo esa serie de caracteres nacionales que son el fondo de nuestra literatura del *siglo de oro*, y que á poco que conozcáis la vida de aquellos eximios artistas, veréis que pudieron retratar admirablemente aquellas cualidades diversas y hasta antagónicas del pueblo español;

porque en cada uno de ellos se daba un ejemplar admirable y á veces bastante completo de las mismas. No tenían más que trasladar á la literatura sus ensueños místicos; sus amores, á veces desenfrenados; sus aires de gran señor, cuya nobleza obligaba aun en la miseria; sus lances de una vida errante y aventurera, que comenzaba en España, seguía en la costa de África, se prolongaba en Italia ó Flandes, se reproducía con más energía en América y terminaba en nuestra Península; sus períodos de opulencia y otros en que tocaba la miseria con las manos, en que había de hacerse truhán, suspicaz, agudo de ingenio y excesivamente práctico para hacer frente á la realidad pasmosa de la indigencia. Toda nuestra literatura no reproduce otra cosa y todo nuestro arte pictórico no hace más que representar la plasticidad de los caracteres que tales hechos producían.

Sin embargo, notad un contraste: el amor en la literatura ó es místico ó sensual: si esto, bastábale al literato un asunto cualquiera que con ligeras variantes lo repite sin cesar y encuentra su originalidad en el desbordamiento lírico con que le pinta y le eleva á lo sublime; es la expansión de un alma ardentemente enamorada que canta en versos admirables sus exaltaciones de amor. Llega á la pintura, y por un fenómeno digno de atención y estudio concentra su pasión amorosa en expresar un ideal místico; la mujer se diviniza ante el lienzo, y el artista en mil composiciones diversas trata los asuntos que la piedad religiosa del pueblo y sus sentimientos personales hacen dimanar de la vida de la Virgen y de su intervención milagrosa en los hechos de ese pueblo y del artista. Comparad esos rasgos con los que ofrecen las obras de los pintores venecianos ó franceses, y hasta de los mismos flamencos. El pintor español no rebaja á la mujer, ni hasta las fastuosidades semi-paganas de la sensualidad veneciana, ni hasta las elegancias cortesanas de las fiestas francesas; ni menos, con ser tan realista, hasta los goces burgueses y tabernarios de los flamencos

El español, místico, idealista, soñador, enamorado, aristócrata, realista, práctico á veces, aventurero intrépido, acostumbrado á ver de cerca la muerte y cambiar con rapidez de fortuna, se aviene lo mismo á las grandezas que á las mise-

rias, y en el fondo de cada gran señor había algo de truhán, como en cada perdido existían ciertos rasgos de orgullo aristocrático y un amor propio á veces desmedido; agudo de ingenio para hacer frente y resolver en bien los mil lances y apuros que su vida aventurera y la miseria le ocasionaban de continuo, temperamento exaltado y enérgico, todas esas cualidades que formaban el carácter nacional prestaron á nuestros artistas del siglo XVII materia inagotable para sus obras.

Permitidme que indique un nuevo elemento, esencialmente plástico, del carácter español.

La sobriedad de éste es característica por lo grande. ¿Y cómo no había de serlo, si su vida durante muchos siglos y las condiciones del país se la impusieron? Necesita éste un trabajo enorme por parte del hombre para que produzca lo suficiente con que atender á su alimentación, y bien sabéis cuán distantes estamos aún, después de los progresos de nuestro siglo, de haber llegado á fertilizar muchas de las comarcas de nuestra patria, de haber conseguido aumentar la densidad de población, y que ésta en las clases pobres del campo esté debidamente alimentada. Si esto sucede hoy, ¡suponed lo que sería dos, tres ó más siglos antes que el nuestro, cuando la guerra robaba al campo brazos y capitales que le fecundizasen! Además, de la guerra nacen la miseria, la vida accidentada, un desgaste de energías físicas; y los españoles han estado siempre luchando; y cuando al comenzar la Edad Moderna y dar cima á esa gran empresa de acabar con el dominio árabe en España, parecía que ésta iba á entrar en una era de paz, tranquilidad y fomento de las mil y mil riquezas que el suelo patrio guardaba... y guarda en sus entrañas, dos hechos malhadados y casuales, el descubrimiento de América y la venida al trono de España de la casa de Austria, continuaron con más furor, si cabe, las guerras sangrientas más allá del Océano y en el centro de Europa.

*
*
*

Esa serie de hechos y condiciones que os he expuesto es, señores, la que determinó, según mi modo de ver, los caracteres plásticos y morales de nuestro pueblo, así como la

evolución de nuestra pintura nacional, todo ello concurriendo á formar el genio de Velázquez, á la par que desarrollaba éste sus facultades personales.

Estudió en el taller de Herrera *el Viejo*, el guardador de nuestras tradiciones pictóricas en lo que tenían de más nacionales, cuando todos se dejaban influir por los esplendores del Renacimiento italiano. Las enseñanzas de ese viejo maestro no pudieron serle provechosas, por el poco tiempo que aprendió con él, pues el carácter áspero y brutal de Herrera le obligó á salir de su taller y entrar en el de Pacheco.

Éste, con sus dogmatismos, nada pudo sobre Velázquez, que al fin emancipóse de las lecciones de aquél para seguir desarrollando su temperamento artístico con el estudio directo y constante del natural. «Juró no dibujar ni pintar cosa alguna que no tuviese delante», según la propia manifestación de Pacheco, y ese amor constante y profundo para el estudio de la naturaleza dióle un dominio tan grande y seguro en su arte; tanta verdad, que todos los pintores parecen convencionales, falsos ó amanerados al lado de ese gran Velázquez, tan conocedor de los secretos de la naturaleza que ninguno de sus encantos dejaba de mostrarse al influjo mágico de su pincel.

Pero, naturalmente, señores, á esa altura no se llega sin tanteos, sin preparaciones y sin reminiscencias de los maestros que, directamente ó por sus cuadros, influyen sobre el artista novel; y Velázquez no pudo sustraerse á esta ley. *La Adoración de los pastores*, *La Adoración de los Reyes* y el retrato de *Góngora*, de nuestro Museo Nacional, y que vosotros tantas veces habréis contemplado, muestran esa primera manera de Velázquez.

Pintó en 1628 á 1629 ese célebre cuadro de *Los Borrachos*, y en él se va poniendo más de relieve su especial temperamento. Realista en el modo de componer y ejecutar, marca una evolución en su arte. Con reminiscencias de la época primera, aún hay ciertos convencionalismos en el modo de disponer la luz, pero entrando francamente en el desarrollo progresivo de su genio artístico, gracias á sus estudios constantes de la naturaleza, como fuente inagotable del arte.

Como obra de transición, esa de *Los Borrachos* marca las tradiciones de su época pasada y los esfuerzos por entrar en otra tan personalísima como sincera. Y tanto es así; tan propia y libre fué esa nueva, que comenzaba á inaugurar entonces, que el genio de Rubens no ejerció sobre él influencia alguna, ni aun en la técnica, á pesar de la comunidad tan íntima en que vivieron ambos artistas durante la estancia del primero en la corte de Felipe IV, desde Agosto de 1628 á mediados del año siguiente.

Sin embargo, algo claudicó de su independencia durante su estancia en Venecia, y hasta cierto punto no era de extrañar. Fué á la ciudad del Adriático con el bagaje de las enseñanzas que había recibido á la vista de los cuadros del *Greco*, y sabido es que éste aprendió con los venecianos y tenía mucho de ellos. Pero estas influencias, que hay que considerar las como beneficiosas para la obra de Velázquez, pues sirvieron para acentuar y perfeccionar más las cualidades propias de su temperamento, en cuanto á colorista y saber pintar el ambiente, fueron aparejadas por otras perniciosas, si bien pasajeras, en provecho del arte; me refiero á los asuntos mitológicos que pintó influenciado por los italianos, lo mismo en su primer viaje que en el segundo. En *La Fragua de Vulcano*, de su segunda época, como en el *Marte y el Argos y Mercurio*, de la tercera, el sentido idealista y simbólico del asunto y de las figuras no existe, no podía darlo Velázquez, que en estas obras, como en todas, fué siempre lo que su temperamento especial le hacía ser, el pintor inimitable de la verdad, de la realidad tangible que se ve y se siente de continuo, sin abstracciones de ningún género.

Como tampoco fué pintor religioso, Velázquez sólo pintó durante toda su vida ocho cuadros de asuntos religiosos, y sólo en uno supo encontrar la nota grandiosamente patética de un misticismo que va de las luchas de la vida terrena á las sublimidades divinas: ¡fué un milagro aquel cuadro portentoso de *La Crucifixión!*

Tampoco estuvo en consonancia con el temperamento artístico de Velázquez el pintar asuntos eróticos: en realidad no era propio de la pintura española.

Pero, sujeto á los caprichos del Rey, á cuyo servicio estuvo casi toda su vida consagrado, hubo de pintar, para decorar el *Salón de Espejos* del regio alcázar, una *Venus y Adonis*, *Psiquis y Cupido* y *La Venus del Espejo*. Sólo se conserva esta última obra; las otras perecieron en el incendio del Real Alcázar; pero basta con el cuadro que nos resta para comprender que Velázquez pintó esas *Venus* sin asomo de intención erótica, como pintó *La Fragua de Vulcano* sin tomar en serio la mitología: Vulcano y los cíclopes son unos cuantos gañanes escapados de una herrería, tal y como los vería Velázquez en Roma; la *Venus del Espejo* no es la diosa Afrodita: es una bien formada muchacha del tiempo de nuestro pintor, que tiene impresas en su cuerpo las huellas del corsé y de la indumentaria de su siglo.

Indico esas particularidades para que veáis en el genio de Velázquez una admirable unidad que, si en sus obras se rompe, es por seguir influencias pasajeras ó imposiciones inevitables en todo artista que depende de quien paga lo que pinta las más de las veces.

¿Y qué os diré de aquella manera tan franca y decidida de su modo de pintar, de aquella sustantividad de los colores, que ante vuestra retina, colocados á determinada distancia, se funden, se realzan y dan la impresión del natural en toda su verdad y con una energía maravillosa; de aquel modo de tratar las luces; de aquel prodigio de pintar lo que no parece pintable, la atmósfera que circula entre los personajes, las masas de vegetación y los objetos que se agrupan en el cuadro, que los impregna de una suave frescura, borra las transiciones violentas de colores y tonos, da transparencia á las sombras é infunde un hálito maravilloso de vida en todo lo que su mágico pincel reproduce? ¿qué he de deciros de todo esto y mucho más de la técnica incomparable de Velázquez que vosotros no conozcáis? Evocad el recuerdo de *La Rendición de Breda*, de *Las Hilanderas*, y sobre todo de sus *Meninas*; recordad bien aquel rayo de sol que se filtra á través de una ventana y va á iluminar la escena íntima de la familia real, aquella puerta que se abre al fondo, á través de la cual circula una corriente de aire luminoso, y comprenderéis

que Lucas Jordán llamara á ese cuadro de *Las Meninas la teología de la pintura*; y los que habéis tenido la dicha de ver aquel retrato de Juan Bautista Pánfili en el palacio Doria, en Roma, sentado sobre un sillón rojo, vestido con una túnica roja, cubierta aquella cabeza sudorosa y sanguínea con un birrete rojo, la figura de Inocencio X destacándose sobre un cortinaje del mismo color, comprenderéis también que esa *teología* sólo pudo pintarla nuestro Velázquez.

Este no puede ser nunca un pintor popular; hay mucho en él que sólo está reservado á un público inteligente. Por otra parte, su obra es enérgica, muy varonil. Por un momento comparadle con Murillo: tiene éste una nota simpática, y es que ha sido, entre todos los pintores españoles, el que tal vez ha interpretado mejor el *eterno femenino*, y esto ha hecho su obra muy popular.

* * *

¿Qué sitio ocupa Velázquez en la historia del arte?

Recordad las emociones que habéis experimentado al recorrer las galerías de nuestro Museo Nacional. Después de haber visto las obras de los viejos maestros del Norte, las soberbias desnudeces de Rubens y del Tiziano, las obras magistrales de la gran pintura italiana, y hasta las mismas de los maestros españoles, ¡con cuánta satisfacción os habréis sentado delante del cuadro de *Las Hilanderas*, *Las Lanzas* ó de *Las Meninas*, y se habrá explayado vuestro espíritu ante un mar de emociones artísticas tan tranquilas como profundas! Vuestro espíritu se siente bien allí; pasáis de un mundo más ó menos lleno de convencionalismos, amaneramientos, de impresiones rebuscadas, á otro todo verdad.

Y es que el espíritu artístico de Velázquez vive en vosotros, porque Velázquez informa nuestra pintura contemporánea, es el padre de ella. No importa que las generaciones pasadas se hayan extraviado de la senda trazada por nuestro pintor nacional, y hayan ido á perderse en las frialdades é insípideces de un neoclasicismo, ó en las extravagancias y los delirios convencionales de un romanticismo malsano: al

cabo de muchos tanteos y de muchas desilusiones, han vuelto su mirada hacia atrás y han sabido ver la verdad, y guiados por sus esplendores, han creado la pintura contemporánea.

¿Qué mayor gloria nos cabe que ser nuestro el genio que ha obrado tal milagro? ¡No hemos de olvidar lo que esto representa y vale!

Permitidme que os recuerde aquellas palabras de Tomás Carlyle, pronunciadas al hablar de Shakespeare en aquellas memorables conferencias sobre *Los Héroes*.

Preguntaba á los súbditos de la nación más poderosa de la tierra: «¿Queréis abandonar vuestro imperio de la India, ó vuestro Shakespeare? ¿Preferiríais no haber tenido nunca un imperio en la India, ó no haber tenido nunca un Shakespeare? Realmente, sería ésta una pregunta grave. Los personajes que ocupasen puestos oficiales contestarían en lenguaje oficial; pero, por nuestra parte, también nos veríamos obligados á responder: ¡Con imperio de la India ó sin él, nosotros no podemos prescindir de nuestro Shakespeare! ¡El imperio de la India se irá de todos modos cualquier día, pero este Shakespeare no se va: permanecerá para siempre con nosotros; no podemos desprendernos de nuestro Shakespeare!».....

Nosotros hemos perdido ya ese imperio de la India; lo hemos perdido todo, absolutamente todo quizá... Sólo nos restan nuestros artistas, que hablan en todo el mundo civilizado de aquella España tan grande en otro tiempo; y, entre esos artistas, Velázquez á la cabeza. No debemos abandonarle jamás. ¡Él es nuestro más grande imperio!

RAFAEL DOMENECH.

Profesor de la Escuela de Pintura de Valencia.

DON JUAN

I

En un pueblo de España vivía del arte un barberillo de fina cintura, pies ligeros, como conviene á quien ha de ir y venir; de barba perfectamente rasurada, por anuncio de lo diestro; de frente espaciosa, indicio de inteligencia; de nariz abierta como las aves de gran vuelo; de pecho elevado, que hacía presumir un gran corazón; pero de cierto aire meditabundo y distraído, que, si añadía algo de misterio á los encantos de Juanillo, le quitaba el carácter de su profesión, pues el barbero ha de tener en la cara la alegría, en los labios el cantar y en las manos la guitarra. Dedos que no puntean la bandurria mal pueden manejar la navaja, y barbero que no endulza la terrible operación de afeitarnos con murmuraciones del prójimo, aventuras de muchachas y cuentos de frailes, es más que artista un verdugo; por esto, desde que los maestros han dado en la gracia de hablar de política, nos dejamos las barbas casi todos. ¡Se han acabado los barberos!

Juanillo, con el sombrero echado atrás, único signo de mala cabeza que se motejaba en él, entró como Pedro por su casa en una sobre cuya puerta campeaba un descomunal escudo, y cruzando grandes piezas llegó á la de la chimenea, en donde hervía á borbotones el agua, tan impaciente como un señor que, con barba del sábado, esperaba el miércoles al maestro, los pies junto á la lumbre y dando vueltas á los pulgares sobre el voluminoso abdomen.

—Gracias á Dios, hombre; siempre te haces esperar. Si tus padres no hubiesen sido los barberos de mis antepasados, ya tendría otro más puntual. Me estoy aburriendo hace una hora.

—No concibo cómo puede aburrirse quien tiene buen jamón, seis mulas, trece podencos, cigarros de la Habana y un negrito á quien zurrar.

—La posición social nos impone una severidad de formas inquebrantable. Muchas veces te envidio; si yo fuese barbero y tuviese las pantorrillas que Dios te ha dado, bailarí en la plaza hasta perder el aliento, y tú, que puedes divertirte, no bailas: el baile es...

—Fatiga, señor, sólo fatiga.

—Y en tu clase y con tus dedos, me haría pedazos tocando la guitarra.

—Música, nada más que música.

—¡Y las muchachas!... ¿No te gustan las buenas mozas?

—Le diré á usted...

—Todas esas sensateces que finges son hipocresías para conservar la parroquia de los curas, eres un calavera fariseo: llevas el sombrero atrás, lo que indica ó un calaverón ó que han entrado en tu cerebro las ideas disolventes modernas; pero no me harás creer que no te gusten las muchachas.

—El amor no sirve más que para torcer nuestro destino; es el mayor de los estorbos.

—¿Y puede saberse cuál es tu elevado destino, la ambición de un barbero, á qué altura piensa llegar Juanillo?

—Pues Juanillo piensa llegar á ser todo un D. Juan.

En aquel instante Juanillo ponía á D. Gonzalo el peinador á modo de babero.

—Claro está; aspiras á entrar en la aristocracia moderna.

—Aspiro á ser en vez de Juanillo un D. Juan.

—Las malas lecturas te han extraviado.

—No, señor. He leído el D. Juan de Byron, el de Campoamor y D. Juan Tenorio, únicos D. Juanes que hube á mano, aunque tengo noticia de otros.

—Menos malo; esos no fueron más que unos espadachines y galanteadores, pero sin ideas disolventes.

Juanillo empezó á levantar espuma con la brocha en los redondos carrillos de D. Gonzalo.

—¿Y te propones imitar á esos D. Juanes? Te envidio.

—Aquellos buenos Juanes malversaron su aliento, pero,

dejando á un lado la parte amatoria y la pendenciera, sus grandes corazones pueden servir para un D. Juan moderno.

—Ya me lo temía, prefieres á las aventuras de amor las aventuras de la política. Habrás inventado alguna república feliz.

—Una cosa algo mejor.

—Pues ¿qué has inventado, hombre?

—Una *Revalenta*.

D. Gonzalo, con una estrepitosa carcajada, lanzó copos de jabón en todas direcciones.

—Bien, hombre, bien. ¿Y de qué ha de curar tu específico?

—De todo—respondió tan serio Juanillo que ya daban impulsos de llamarle D. Juan.

—¡Conque te haces curandero!

—Sí, señor; pero en su más elevada esfera. Yo no desciendo á la categoría de un Holloway; mi elixir es para curar los males del alma.

D. Gonzalo se volvió á mirar á Juanillo con media cara tan llena de espanto y de espuma como si estuviese transformado en cara de yeso. El barbero formaba grupo, con la mano derecha alta y la otra tendida, en actitud de cortar una oreja al paciente.

—Nadie creerá que cures el alma.

—Sí, señor: la humanidad ha perdido la fe en Dios, pero cree en los curanderos.

—Bravo; eres un mozo de chispa y harás carrera; cuenta conmigo; dime lo que necesitas para el viaje; es un bien que engañéis á la humanidad, á ver si se desengaña.

—Pues para irme á Madrid á hacer fortuna necesito que me preste usted un sombrero de copa, una levita, unos pantalones, un chaleco y una onza.

—Con mucho gusto; pero mi ropa te vendrá ancha, y es un poco antigua.

—La mujer del maestro de escuela me la pondrá de moda, y me dejaré las barbas para que en la corte no sospechen que he sido barbero.

—Pues concluye y te daré lo que deseas. Vete pronto á Madrid á vender el bálsamo de Fierabrás.

Pocos momentos después Juanillo salía de la casa con un lío debajo del brazo y el sombrero hongo tan inclinado atrás que parecía un D. Juan hecho y derecho.

II

En la corte de las Españas y las Indias se apeó D. Juan que, con la levita reformada, merecía ya el tratamiento de don, y tomando un carruaje, se dirigió al *Hotel* en que estuvo le embajada de la China. Después de recorrer, con el saco de noche en la mano izquierda, todas las habitaciones de la fonda, alquiló, para recibir, la sala de Embajadores, con grande admiración del mozo, que no apartaba la vista de la mano derecha del huésped, receloso de su calidad, porque no llevaba sombrerera, sin pensar que, viajando con el sombrero puesto, no se necesita caja. La preocupación del dependiente se desvaneció al ver que el huésped pedía informes de un secretario, y con el mayor respeto, al retirarse, preguntó:

—¿Á qué hora come el señor?

—Mañana—dijo D. Juan con el tono que aleja á los importunos.

Cuando estuvo solo, pasó la manga al sombrero de copa; se quitó el polvo y tomando una pluma escribió el siguiente prospecto:

«D. Juan, doctor en Humanidades, ofrece á esta corte sus servicios y sus conocimientos. Físico y filósofo, ha comprendido la sencilla verdad de que en el hombre no hay ningún fenómeno simplemente material ni exclusivamente moral y con el estudio incansable y tenaz de las relaciones de la materia y del espíritu, ha podido formar la ciencia de la medicina mixta, única aplicable al hombre, en su doble naturaleza. Con estos adelantos, D. Juan cura todos los males del corazón en sus dobles funciones, sin emplear más que reglas muy sencillas de higiene moral, pública y doméstica, y un elixir, al cual, como el producto más exquisito de la química moderna, ha dado el nombre de *El Espíritu del Siglo*, licor que no contiene preparado alguno venenoso.

»En la consulta de todas las afecciones físico-morales, don Juan guarda secreto profundo, y recibe á media luz en el *Hotel del Japón*, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

»Gratis para los pobres.»

Pronto llegó á la humanidad doliente el anuncio extraordinario, y aunque hubo persona sensata que creyó al transeunte envenenador de oficio, y aunque otros decían que si cura males del alma debe ser porque desalma, D. Juan, sabiendo que no faltaría quien acudiese, pidió al mozo una botella con agua, le puso, para endulzarla, un poco de miel, y para darle color le echó toda la tinta del tintero.

Entornados los postigos del balcón, tomó asiento y, con los brazos en la mesa, quedó en la actitud de la araña.

III

Pronto un criado de frac introdujo una joven pareja, cuyas fisonomías, por la semejanza de la expresión, ya que no de las facciones, anunciaban un matrimonio; y, después de las palabras y de los ademanes mudos de quien se presenta á otro por sí mismo, la esposa dijo en voz baja y empujando á su esposo hacia adelante:

—Cuéntale el caso.

—Tú, que me has traído, empieza.

—Te corresponde á ti.

—Tú lo has de decir.

Y los dos insistieron, levantando el tono, como si preludiasen un dúo conyugal que el sabio se apresuró á interrumpir.

—Vamos, señora, dígalo usted, porque temo que su marido oculte algo, si lo ha de contar.

—Tiene un carácter tímido, acaso origen de nuestros males.

—Empiece usted.

—Quiero ver si hay cura para el mal de mi marido.

—¿Es crónico?

—Y también heredado.

—Malo—dijo D. Juan;—prosiga usted.

—Pues el mal es que mi marido no tiene un cuarto, por la timidez que ha visto usted en él.

El esposo se volvió de púrpura, y amarilla la esposa.

D. Juan llenó una copa del *Espiritu del Siglo*, y con inflexible aplomo se la ofreció al infeliz, que miraba con recelo glacial el licor.

—De prisa, beba usted, que se evapora.

—Bebe—le decía la esposa con amante sonrisa y empujando el codo del marido para acercar el elixir á los labios que el frío despegaba.

—¿Y si me sienta mal?

—Este licor precioso—decía D. Juan—da temple á las entrañas para lanzarse por la ancha vía del *Crédito*, del *Crédito*, que es la gran riqueza.

—Fundarás una sociedad de crédito; has de tener valor.

Y, ayudado por su esposa, bebió sin que le cayese más que una gota de tinta en la pechera.

Después de escucharse un momento, influído sin duda por la imaginación, exclamó levantando la cabeza:

—Me siento más valiente.

Y con una lágrima de gratitud tendió los brazos á D. Juan, que se afanaba en devolver las demostraciones de ternura, aunque no pudo expresar ni una lágrima de cocodrilo, pero suplió con abrazos la falta de sollozos.

Después de tan conmovedora escena, la esposa preguntó cuánto valía la consulta.

—Por el licor veinticinco pesetas, por la consulta diez pesetas, por tres abrazos tres pesetas.

El marido se hizo atrás, y la esposa, cuando hubo reducido, contando con los dedos, las pesetas á reales, manifestó á D. Juan que le parecía caro, pero transigieron por otra toma del licor de la botella.

D. Juan pidió un almuerzo en que apuró con pan toda la salsa, y abrió de nuevo la audiencia.

IV

Entró un joven de finas maneras y de simpático exterior, el cual, después de tomar asiento, habló con la mayor naturalidad:

—Yo soy un joven de buena casa y de brillante porvenir, pero he dejado pasar la edad del estudio y deseo que usted, con la bebida y régimen que aconseja, me dé la ciencia infusa, desvaneciendo la ignorancia, que es la mayor enfermedad del espíritu.

D. Juan le ofreció sin vacilar la copa llena, diciéndole:

—Además es preciso que en ayunas lea usted todos los días tres ó cuatro periódicos y un folleto.

Al poco tiempo, habiendo ganado el mozo aquel una cátedra de Economía política, asombraba al mundo con una obra que publicó sobre el valor abstracto de *pares* y de *nones*.

La fama de D. Juan se extendía y ganaba el dinero á miles, dando solución á gravísimos problemas.

V

Entre los casos más difíciles, se le presentó un buen señor con un joven, que al entrar pasó la vista por todos los objetos, fijándose después en D. Juan con tanta minuciosidad como si le contase las pestañas; y, verdaderamente, de tan descarado el niño, apenas le quedaba cara. Tenía la frente estrecha, los ojos pequeños, hundidos los carrillos y sólo grande la boca.

—Le traigo á usted á mi nieto para ver si la ciencia le reforma, pues va á acabar conmigo, como acabó con sus padres.

—Veamos.

—Tiene una organización y unos instintos que me espantan: me sorbe toda la caja de rapé, y ni siquiera estornuda.

—¡Es mucha nariz!—exclamó D. Juan.

—Se come la manteca sin pan, y no se empalaga.

- El apetito no es pecado en moral universal.
- Y saca sin quemarse las castañas de la lumbre.
- ¡Es mucho tacto!
- Anda á oscuras por toda la casa y no tropieza.
- ¡Es mucho tino!
- Y además es algo sordo.

D. Juan dió con entusiasmo una palmada en la mesa, exclamando con calor:

—Pues el niño vale más de lo que usted se figura: es una alhaja y no aprecia usted sus cualidades, porque usted es el que no esté bueno: efecto de la edad, padece usted la *preocupación senil*, que se cura perfectamente con mi elixir.

El buen señor se resistía; pero con la copa en la mano, habló D. Juan por los codos, acercándose más á cada palabra; instó con apremiante cariño el nieto, y en coacción casi atenta hicieron beber al sesentón una toma del *Espíritu del Siglo*, que transformó al viejo cano en viejo verde.

VI

La justa fama de D. Juan excitó la envidia de los médicos y boticarios, que empezaron á perseguirle por curar sin título lo que ellos no curaban con él, y las dificultades que le suscitaron y la última cura que realizó vinieron á cambiar la brillante carrera de D. Juan, torciendo su destino.

Se presentó en la fonda del Japón una enlutada buscando remedio á su inconsolable dolor.

El sabio le ofreció el asiento con el interés que en los pechos generosos levantan la belleza y el infortunio.

—Soy una viuda rica, y deseo encontrar la paz del alma; si usted me cura, le manifestaré espléndidamente mi gratitud.

Relucieron los ojos de D. Juan, y dijo con galantería:

—La mejor recompensa para un caballero es la gratitud de una dama y la satisfacción de devolver la alegría á un rostro en que hasta el dolor es un encanto.

D. Juan habló demasiado, y tal mal porque era la primera vez que se hacía el D. Juan, pero la dama se lo disimuló por los privilegios que su sexo concede á los doctores.

—¿Y puedo saber, señora, cuál es el mal de usted?

—Los recuerdos; es preciso que me cure usted de los recuerdos: no puedo olvidar la imagen de mi perdido esposo.

—*Similibus curantur*—dijo D. Juan en latín, no atreviéndose á formular en castellano su pensamiento, por una timidez muy natural.

—No he comprendido.

—*Similibus curantur*. Ejercza usted la filantropía: contra el amor, amor universal.

Y D. Juan dió á la enferma una copa del elixir.

—Pero le juré á mi esposo no olvidarle nunca.

—¿Y al jurar no hizo usted reservas mentales?

—Me parece que no.

—Pues es la última perfección del juramento; pero por si acaso, beba usted otra copa.

Y fué la segunda. Después de una pausa en que D. Juan miraba á la paciente, con la atención del médico que observa el efecto de la pócima, le preguntó:

—¿Cómo se siente usted?

—Los remordimientos me hacen temblar; déme usted otra copa.

—La tercera toma del licor es infalible.

La dama bebió con afán, y aun preguntó dudando de la eficacia:

—¿Es seguro que me curará el alma?

—Seguro: la tercera copa de mi licor desalma.

En aquel momento entró un alguacil á notificar á D. Juan la multa que se le había impuesto por intruso en el arte de curar; pagó la dama, y, unidos por el común sentimiento de la indignación, estrecharon los lazos de la gratitud, y al fin se casaron, si no por amor verdadero, por el principio de *Similibus curantur*.

Aunque D. Juan, con el dinero que había ganado y el caudal de su esposa, estaba rico, ni devolvió la levita y el som-

brero á D. Gonzalo, ni sintió satisfechas sus ambiciones; pero como le habían cerrado el camino de la industria, se lanzó á la política, aunque conservando la botella: así el demonio de la política roba los talentos á las ciencias y á las artes, y así, en la flor de la juventud, se llevó el demonio á D. Juan.

ANTONIO FRATES.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Prospero Peragallo. *Saggio di poesie savigliane tradotte in italiano.*—Genova, Stab. Ved. Papini e Figli, 1898.—Edizione di soli 65 esemplari fuori commercio.—Folleto en 4.º mayor de 64 páginas, bien impreso.

Poco ha dábamos cuenta en esta misma sección de la REVISTA de una obra del Ilmo. Sr. D. Próspero Peragallo, y como nos doliésemos de no conocer el folleto que ahora nos ocupa, la galantería del traductor ha salido al encuentro de nuestras mal disimuladas peticiones. Siempre nos interesarán y recogeremos con gusto todas las manifestaciones de la producción extranjera en que esté interesada nuestra literatura, y por esto nos apresuramos á dar cuenta de este apreciable opúsculo, dedicado «Al nobilísimo amigo D. José Lamarque de Novoa y á la memoria de su querida esposa D.^a Antonia Díaz de Lamarque». De ésta se insertan nueve composiciones originales con sus correspondientes traducciones italianas, seis del Sr. Lamarque y un soneto de don José Velilla. Está, pues, representada la poesía sevillana en este *Saggio* de traducciones, pero más, en cuanto al número de poetas, nos había hecho esperar el título del folleto.

Es muy rica la poesía lírica sevillana, así en lo pasado como en lo presente, para constreñirla á tan escaso número de representantes.

En lo que apenas podrá ponerse tachas es en el trabajo del traductor, quien, con nimia escrupulosidad, que le alabamos, reproduce siempre exactamente la medida de los versos del original traducido y la contextura de la estrofa, con segura inteligencia de los conceptos, y, por lo que se nos alcanza, con flexibilidad de lenguaje. ¿Qué más puede pedirse á un traductor?



Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo XIX, por JUAN CATALINA GARCÍA, su cronista. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1897 é impresa á expensas del Estado.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1899.—Un volumen en folio de XII-804 páginas.

El *genius loci* de que habla Hubner, y que lo mismo aparece en las antiguas regiones de nuestra península como en la más arbitraria división provincial de este reino, es el que ha inspirado al cronista de Guadalajara, D. Juan Catalina García, el excelente trabajo de que damos cuenta, delicia de bibliófilos y eruditos, indispensable precedente de la historia literaria que haya de escribirse y aun de la misma historia, y de los que entran pocos en libra. Hasta que estén terminados esos trabajos de investigación previa en las bibliografías regionales ó locales será punto menos que vana quimera empeñarse en reconstituir la historia de nuestra cultura de un modo completo. ¡Cuánto tiempo ha perdido en estas investigaciones, recogiénolas de primera mano, un genio tan poderoso como el de Menéndez y Pelayo, quien debió trabajar ya sobre lo recogido para encaminar su talento á los fines que ha de perseguir el historiador crítico! Pero demos gracias á Dios que él lo haga y pidamos que su disciplinada conducta tenga imitadores en la investigación y en los entusiasmos del mismo Sr. Menéndez.

Nunca estuvieron descuidados los estudios bibliográficos en nuestra patria, y con el renacimiento toscano, á raíz de la invención de la imprenta, y aun antes de ella, se trajeron ó hicieron aquí innumerables códices que constituyen el fondo más glorioso de nuestras bibliotecas. En el siglo XV la bibliografía española no sólo daba abasto á las imprentas de esta península, sino que, por las relaciones y dominios de los primeros Austrias en Europa, salían de los tórculos de toda ella obras, ya hebreas, ya latinas, ya castellanas, en León de Francia y Amberes, en Nápoles y Roma, y sobre todo en Venecia; y el nombre de los autores españoles era divulgado y conocido. D. Nicolás Antonio alzó el primer monumento á la bibliografía española, y desde su *Bibliotheca vetus* y *Bibliotheca nova* hasta los últimos tomos del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, de Gallardo, han seguido sin interrupción este género de estudios que, por la magnitud de la materia, es ya imposible recoger en obras generales. Por esto mismo en el siglo pasado, y sobre todo en el presente, los estudios de este género se han dirigido sobre materias concretas (Castro, Iriarte, Pellicer, Eguren, Muñoz Romero, Pica-toste, etc., etc.) ó á territorios determinados. Cataluña nos ofrece á Torres Amat, Valencia á Rodríguez, Ximeno y Fuster, Baleares á Bover, Aragón á Latassa, Extremadura á Barrantes, la región

vasca á Allende Salazar, Burgos á Martínez Añíbarro, Zamora á Fernández Duro... y á este género ó clasificación pertenece la bibliografía de Guadalajara del Sr. Catalina García.

De tres partes consta la obra: la primera, *Autores naturales de la provincia*, comprende 1.233 papeletas de obras y 280 autores, de todos los cuales se da más ó menos extensa noticia biográfica, huyendo siempre de lo trillado y conocido y amparándose el señor Catalina siempre que puede (y por su diligente investigación ha podido casi siempre) á los documentos fehacientes é indubitables de los archivos locales. Está hecha la obra, como por lo dicho se colige, sobre erudición de primera mano y con trabajo de benedictino. Para quien trabaja así, comprendemos que la tarea *no ha sido corta ni de suave pendiente*; pero los elogios justísimos que merece, y que no hemos de escatimarle, y la satisfacción que el Sr. Catalina ha experimentado al dar esta obra al público, son compensación á sus desvelos.

La segunda parte se titula *Libros y papeles biográficos* y comprende 121 papeletas. En su mayoría hubiera tal vez podido incluirse en la sección anterior; pero como muchas de las personas á quienes se refieren los libros y papeles que aquí se registran no fueron autores, la claridad y razón de método justifican esta división.

La tercera parte se titula *Locales* y comprende 591 papeletas, muchas de las cuales se refieren á pleitos de tenuta y datos familiares, con los cuales puede tal vez reconstruirse todo el árbol genealógico de familias tan importante alguna de ellas en las letras y en la política como la de los Mendoza, pongo por caso.

Indispensables índices geográfico y de personas y elenco del libro completan el volumen.

Damos real y efectiva importancia á esta obra, que la tiene para los estudiosos, los cuales pronto darán con el libro del señor Catalina García sin necesidad de estimulantes elogios y lo colocarán en los estantes de sus librerías al lado de tantos otros de indispensable consulta. De consulta más que lectura seguida es el libro que nos ocupa; pero nosotros le hemos leído de arriba abajo, recogiendo muchos é interesantes datos para los fines particulares que perseguimos. Otros muchos han de hacer lo mismo, y para ellos se escribe esta nota bibliográfica dando cuenta de la aparición y existencia del libro.

Y para el autor nuestras felicitaciones más entusiastas, que le enviamos con un abrazo.

* * *

Morsamor. *Peregrinaciones heroicas y lances de amor y fortuna de Miguel de Zuheros y Tiburcio de Simahonda, por JUAN VALERA.*—Madrid, librería de Fernando Fe, 1899.—Un volumen en 8.º prolongado de VIII-396 páginas.

Los comienzos de la acción se colocan en la corte de los soberanos portugueses D. Manuel *el Dichoso* y su tercera esposa doña Leonor, hermana de Carlos V, y año 1591, para aprovechar el momento histórico de este fondo extendido á manera de tapiz, perfumado con toda la vigorosa esencia del renacimiento italiano que entró desbordado en nuestra península en los momentos en que sus nautas y conquistadores ultramarinos amenguaban con sus extraordinarias y portentosas correrías todos los anteriores prestigios mercantiles de Venecia, de Génova y de Pisa. De lo erudito de la obra da fehaciente prueba la portada del libro, donde se inserta un epígrafe del más grande de los escritores portugueses, y otro del gran épico latino: Camoens y Virgilio. Algo se ha insinuado y escrito contra el afán erudito de Valera, y los que le reprochan por esto tendrán aquí materia sobrada para llenarle de censuras. Hasta Donna Olimpya (de quien tal vez sea el mechón de rubios cabellos que el Cardenal Bembo guardaba en las hojas de sus libros, y no de Lucrecia Borgia) sabe tanto como Valera, y habla y discurre como hablar y discurrir puede el mismo Sr. Valera, dicho sea sin desprestigio de éste, y de una época en que D.^a Beatriz de Galindo *la Latina* había sido maestra de Isabel la Católica; D.^a Luisa de Medrano explicaba clásicos latinos en Salamanca, retórica en Alcalá Francisca de Lebrija, y brillaban como humanistas la Marquesa de Monteagudo, D.^a María Pacheco y tantas otras. Bien mirado, esas taras que se ponen á la erudición de Valera no sé yo si son tan imputables á este deliciosísimo autor como á la falta de cultura de la mayoría de los lectores, con tener Valera por público, ante todo, á lo más exquisito de nuestra sociedad literaria. Nunca tuve por defecto la enunciación del saber cuando, al revés de la pedantería, nace de cultura bien dirigida y bien aprovechada y traída á cuento; y creo que en vano hubiera adquirido Teletusa, directa ó indirectamente, del cocinero catalán de Alfonso V, Ruperto de Nola, ya por mediación de una prima de ella, ya tomándolos del mismo *Arte de cocina*, que desde 1477 en que se imprimió en Toledo rodaba por el mundo, todos sus peregrinos conocimientos culinarios para freir de diario sopaipas y gajarros, pestiños y empanadillas, á no haberse apoderado del barril de harina y de la botija de aceite que á bordo iban. Así, pues, prorrumpo como la heroína de las filigranas de sartén: «Nadie me quitará de la cabeza que la materia prima es única, sin que sean menester elementos distintos para producir las mil distintas cosas que llenan y enriquecen el universo». Quien nada sabe, más vale que no escriba y se calle.

Otra tendencia de este autor, que de golpe desplegó brillantemente en las cartas del Seminarista de *Pepita Jiménez*, llega aquí á su colmo. Me refiero á la delectación con que Valera, como dueño y señor del coto, entra por los campos de la metafísica y penetra en los dobleces y repliegues del alma, ya con picaresca y remozada cultura, ya con sincera y escudriñadora intención, para dar razón de causa. Algo compleja esta indicada tendencia, no es del caso examinarla ahora, pero sí indicar que por todas las páginas de *Morsamor* aparecen los *flirteos metafísicos* en la celda del P. Ambrosio y á bordo, en la India y en la *Reconciliación suprema*, final de esta narración de interés psíquico donde aparece con íntima y sentida grandiosidad.

El plan de la novela (si novela hay en estas peregrinaciones heroicas y lances de amor y fortuna) está muy ajustado á una de las dos formas en que siempre se ha encerrado el novelista: ya poniendo la acción en algún punto de Andalucía, ya dándole vuelos de cosmopolitismo y marcada tendencia á sabor de viaje. *Pepita Jiménez* es el esquema de la primera; *Genio y figura* lo había sido hasta ahora de la última, pero *Morsamor* le ha echado la zancadilla, y ya sin rebozo declara lo que es desde el frontispicio de su portada. Miguel de Zuheros, al final de una vida que considera inútilmente gastada en tonto, vuelve á la juventud ó cree volver á ella por el jicarazo del P. Ambrosio para realizar sus ambiciones. Detenido en Portugal lo necesario para presentar el cuadro histórico con los detalles de la vida íntima que competen al novelista, da la vuelta al mundo. Pero esa cincha que pone al globo la estela de su nave, no es más que el cordón del collar. Las cuentas son los distintos cuadros llenos de animación y gracia que el autor ha trazado, sobre todo en la India, de donde se dan menudas y particularizadas noticias, y donde Miguel de Zuheros y los suyos penetran hasta donde jamás nadie ha llegado: al *Cenobio de la jubilación varonil*. ¡Bendito Dios que así conserva el buen humor á D. Juan Valera en sus achaques, y por boca del señor Sancaracharia, si no nos explica lo que es el *nirvana*, nos deja muy complacidos de las razones por las cuales no puede explicarse y con la esperanza (para Valera es un sol que no se pone) de que acaso dentro de algunos siglos, cuando subamos á vida más alta, ó á ella suba Miguel de Zuheros, trasluzcamos ó columbremos lo que es...

Y mientras tanto, en la novela del Sr. Valera desfilan personajes históricos, como León Hebreo, por ejemplo, no como visiones esfumadas por la distancia, sino retenidos en los actuales inventos; y la prosa del Sr. Valera hace en nuestra imaginación oficios de fonógrafo y teléfono, de cinematógrafo y demás *grafos y teles* que puede poner la inventiva humana al provecho utilísimo de las ciencias. Así pasan y desfilan muchos de los que se solazaron con los fulgores del renacimiento y del poderío naval de nuestra península en aquella gloriosa época.

De la pulcritud de dicción, de la riqueza de vocabulario, de la flexibilidad de lenguaje, de la precisión de frase, claridad de con-

cepto y de cuanto constituye el estilo señorial de Valera, juzgue quien tiene el castellano por lengua nativa, no yo, mísero intruso, que para conocer algo de él he reunido entre mis escasos libros cuantos lleva publicados el Sr. Valera para que me sirvieran de estudio y enseñanza. Y dicho se está con esto que, si me inhibo como juez de este proceso, no rehusó el fervor de devoto hacia el santo que taumatúrgicamente se impone á la lengua, que sumisa y dócil le obedece.

¿Habrá quien vea á través de algunas páginas de este hermoso libro fines ó apreciaciones tendenciosas? No sé. De todo hay en la viña del Señor, á todo alcanzan los optimismos del Sr. Valera y todo puede explicarse por la metafísica y la historia; pero los que estimamos las obras de imaginación por sus prestigios, sin necesidad de que las sostengan, amparen y protejan fines tendenciosos ni docentes, creemos sinceras de toda sinceridad las últimas frases del libro: «Hasta aquí la historia de Fr. Miguel de Zuheros y del P. Ambrosio, el notable mágico. Acaso no enseñe nada. Yo la he contado, no obstante, porque me parece curiosa. Ojalá que mis lectores la hallen también divertida».

¿Y quién no?

E.

*
* *

España.

Con este título ha publicado un hermoso libro de palpitante actualidad el Sr. Mesa de la Peña, redactor del diario madrileño *La Correspondencia Militar*.

Ardua empresa es la que ha llevado á cabo el distinguido escritor; todos los que tienen la costumbre de hundir la mirada en el seno de las cosas y no se detienen en la superficie, se han dado cuenta más ó menos exacta, casi siempre equivocada, de los tremendos desastres de nuestra desventurada patria, y que han tenido su raíz en las desdichadas guerras coloniales; pero la verdad exacta de tan humillante caída permanecía sepultada en el cerebro de los personajes políticos y militares que han intervenido más directamente en el desarrollo de la gran catástrofe.

Iluminar con los resplandores del talento la verdad sumida entre negruras densísimas; conocer, después de ímproba tarea, lo que hasta ahora era desconocido, y darlo á conocer á sus conciudadanos, ha sido la benemérita obra, que yo no vacilo en conceptuar de valiente y atrevida, escrita por el inspirado autor de *Memorias de Laura*.

Apreciaciones exactas y luminosas hay en dicha importante obra acerca del origen de las guerras de Cuba y Filipinas.

El proceso misterioso de tan infaustas guerras aparece claramente patentizado y avalorado con novísimas y originales consideraciones, que colocan á dicha obra en la categoría de las necesarias é imprescindibles en la biblioteca de todas las personas eruditas. Añádase á tanta hermosura de fondo una dicción gallarda, fluida é irreprochable, y tendrá el lector una idea del mérito de la obra titulada *España*.

Grandes elogios merecen del distinguido periodista D. Antonio Cánovas, el gran político, y el General Azcárraga, el famoso organizador; tanto el uno como el otro llevaban con admirable éxito y con gran beneplácito de todos los españoles la complicada maquinaria de las dos fratricidas guerras que han sido la ruina de España.

No estaban en lo cierto los que suponían en él mártir de Santa Agueda un espíritu de intransigencia hacia todo aquello que tuviera visos de reformas políticas; bien hace en reconocerlo así el Sr. Mesa de la Peña.

Tampoco era intransigente, como se dijo también, en lo relativo á la conducta canallesca de los políticos norteamericanos, pues yo le oí decir un día en los pasillos del Congreso, al hablarle un personaje de la política española acerca de las taimadas intenciones del Gabinete *yankee*: «Nosotros no podemos luchar con los Estados Unidos; antes de que llegue esa ocasión, que yo procuro esquivar con buena diplomacia, daré la independencia á los cubanos; yo bien sé que el pueblo se levantará airado contra esa medida, pero yo creo preferible que la Nación arrastre á un Gobierno á que los Estados Unidos arrastren á España, que vale más que todo y está por cima de todo».

Así hablaba el gran Cánovas cuando llegaba la hora de la sinceridad. ¡Qué revelación más hermosa! ¡Qué desgracia más grande de la muerte del eximio estadista!

El plomo de Angiolillo destruyó aquel portentoso cerebro, y con éste la patria, por Cánovas tan amada. ¡Indudablemente, la causa eficiente y primordial de la hecatombe fué el criminal anarquista!

En la tumba ya el grande hombre, apoderóse del ánimo de los españoles doloroso presentimiento de algo trágico que iba á caer sobre el corazón de España; en efecto, el corazón nunca se engaña, y no se equivocó. ¡Vino el desastre!

No culpa de él al ejército el Sr. Mesa de la Peña, porque el soldado de España llegó al grado de heroísmo adonde siempre ha llegado, cuando se le dejó combatir; la responsabilidad cae de lleno únicamente sobre los políticos que han manejado y dirigido la desdichadísima y vergonzosa guerra con los norteamericanos.

El final de la obra lo dedica el autor de *España* á estudiar el Gabinete Silvela, y de su concienzudo estudio deduce la consoladora esperanza de que no tardará en salir para nuestra desgraciada nación el sol de su prosperidad y engrandecimiento.

En el Gobierno actual figuran personas de indiscutible mérito

y de extraordinarias cualidades morales é intelectuales: Silvela, Polavieja, Villaverde, Durán y Bas, Dato; basta pronunciar estos nombres para que baje al corazón no embrutecido por rastros egoísmos de partido un seguro convencimiento de que se va resueltamente á la regeneración deseada.

¿Llegaremos á ella?

La solución del pavoroso problema no debe buscarla el ciudadano español en la competencia por todos reconocida de las personas que hoy nos gobiernan, sino más bien en los insuperables obstáculos que á las medidas salvadoras del Gobierno puedan oponer fracciones políticas, en cuyo seno predomina sobre todas las cosas el odio sistemático y personal hacia ciertas personalidades que son garantía de la paz, del orden y de la salvación de la Patria. Éste es, en suma, el libro que está llamado á dar mucho que pensar y que sentir á ciertos encumbradísimos personajes, y que ha llamado poderosamente la atención entre el público de la corte. Por lo tanto, digno es de que se recomiende á las personas intelectuales para que sepan la verdad de lo que hasta hoy había sido impenetrable arcano para la gran mayoría de los españoles.

No he pretendido, como verá el avisado lector, hacer un juicio de obra tan singular, porque no tengo competencia para ahondar en cuestiones de tanta magnitud como son las tratadas en su libro por el notable periodista; él, que tan bien las conoce, tiene derecho á que nadie ponga tacha á su hermoso libro.

Escritores como el Sr. Mesa de la Peña es lo que hace falta hoy, y yo le felicito cordialmente, más por su valentía que por su talento, aun con ser éste grande.

J. TUR.

*
* *

De la production industrielle, par PAUL BOILLEY.—*Paris, Félix Alcan, editor.*—Un tomo en 8.^o, 216 páginas, 2,50 francos.

Una de las necesidades que en la actualidad se imponen con mayor fuerza es la de modificar radicalmente las relaciones existentes entre el capital y el trabajo. El obrero, con razón ó sin ella, cree menoscabada su dignidad de hombre libre y perjudicados sus intereses materiales. Lo interesante, como algunos creen, no es hallar la forma de una sociedad en que todo fuese perfecto, sino establecer una especie de *modus vivendi* que asegure al capital, al trabajo y á la capacidad lo que de derecho les corresponde á estos tres agentes de la producción. El Sr. Bolley, sin apasionamientos de ningún género, pero de modo algo utópi-

co, según nuestro modesto juicio, ha tratado de analizar las probabilidades y dificultades de una asociación real entre el capitalista y el obrero, suponiendo que esta reforma debe verificarse legalmente y sin el concurso de la acción revolucionaria.

*
* *

Savants, penseurs et artistes, par THÉODORE WECHNIAKOFF, publié par les soins de Raphael Petrucci.—Paris, Félix Alcan, editor.—Un tomo en 8.º, 221 páginas, 2,50 francos.

Wechniakoff ha estudiado sucesivamente ciertos fenómenos biológicos relacionados con la fijeza ó variabilidad de un *tipo mental* determinado. Ha estudiado la conservación de este tipo en su integridad, y sus casos y formas de desenvolvimiento, la decadencia generalizada de los tipos complejos coordinados y la duración de la vida, variable según las diferencias con que aquéllos se ofrecen al observador. Estos son realmente fenómenos biológicos, pero más bien pertenecen al orden fisiológico ó funcional y hasta podríamos afirmar que patológico.

El autor de este libro ha aplicado su estudio á cierto número de sabios y pensadores originales, entre los cuales se hallan: Darwin, Pasteur, Leonardo de Vinci, d'Alembert, Comte, Lagrange y Laplace; Eulero, los Casini, Herschell, Humboldt, Laffitte, etc.

El Sr. Petrucci se ha limitado, en la revisión de la obra, á sustituir los giros extraños del lenguaje por formas más en armonía con el genio de la lengua francesa, conservando todos aquellos que caracterizan la originalidad y la energía de expresión de Wechniakoff.

*
* *

Morale et éducation, par P. FÉLIX THOMAS, docteur ès lettres, professeur au Lycée de Versailles.—Paris, Félix Alcan, editor.—Un tomo en 8.º, 171 páginas, 2,50 francos.

Junto á la *moral antigua*, de día en día más abandonada y criticada, han surgido, desde hace pocos años y de diferentes puntos, numerosos sistemas con vitalidad propia é inspirados por la ciencia y por el arte. Estos sistemas nuevos (que nosotros entendemos que no son nuevos, sino *renovados*) de nuestros contemporáneos son los que el Sr. Thomas se ha propuesto examinar, teniendo muy en cuenta lo que cada uno de ellos tiene de bueno y de duradero, y la influencia que puede ejercer en la educación de la infancia. Los títulos con que el autor encabeza los

capítulos de la obra indican claramente lo importante de las cuestiones tratadas por el Sr. Thomas:

«La ciencia y la moral.»—«La moral sin libertad.»—«La moral sin obligación.»—«La solidaridad.»—«El pesimismo.»—«La moral estética.»—«El deber y el interés.»—«El individualismo.»—«La enseñanza de la moral.»

*
**

El ilustre Manguindoy, novela, por E. GUTIÉRREZ-GAMERO.—
*Madrid, R. Velasco, impresor.—Un tomo, en 8.º, 380 páginas,
3,50 pesetas.*

Bien acredita sus dotes de novelista el Sr. Gutiérrez-Gamero. Si de él no conociéramos otro libro que *El ilustre Manguindoy*, le consideraríamos como novelador político de altos vuelos, fino, intencionado y elegante.

La acción, interesante y dramática, la desenvuelve el autor con la sencillez y naturalidad de un maestro, y sabe presentar al que lee personajes en que palpita lo humano con toda la verdad de la naturaleza.

Lean ustedes *Ei ilustre Manguindoy* y sírvales como objeto de atención detenida Matilde de Cerojal, que es un carácter digno de estudio.

*
**

Histoire abrégée de l'Astronomie, par ERNEST LEBON, profes-
*seur au Lycée Charlemagne.—Paris, Gauthier-Villars, editor.—
Un tomo en 4.º, VII-288 páginas, 8 francos.*

Este libro es un conjunto de trabajos ya publicados por el autor en un periódico francés consagrado á la enseñanza, y es fruto de las investigaciones llevadas á cabo por el Sr. Lebon para redactar su obra *Notions sur l'histoire de la Astronomie*.

Para hacer más instructiva la exposición, al final del libro hay un vocabulario de indicaciones biográficas y bibliográficas acerca de los autores de trabajos expuestos en el texto, y en éste se da á la Mecánica celeste la importancia y desenvolvimiento que esta ciencia ha adquirido desde Laplace, no olvidando el autor componer una descripción sucinta de las útiles operaciones de la Geodesia y de la investigación de las complejas leyes de la Meteorología.

*
**

Gramática histórico-comparada de la lengua castellana,
 por el P. ENRIQUE TORRES Y GÓMEZ, de las Escuelas Pías.—
 Madrid, Sáenz de Jubera Hermanos, editores.—Un tomo en 4.^o,
 XVI-490 páginas, 6 pesetas.

Esta interesante obra es utilísima para todos los que quieran conocer el castellano en sus relaciones con el latín y demás lenguas romanas, y, por lo tanto, de capital importancia para los alumnos de las Escuelas Normales, Institutos, centros universitarios y, en general, para cuantos se dedican al cultivo, aprendizaje ó enseñanza de la hermosa lengua de Cervantes.

Escrita en estilo sencillo, pero esmerado y correcto, y con un método riguroso, contiene las seis partes ó tratados siguientes:

«De las lenguas en general.»—«Historia de la lengua y literatura castellana.»—«Signos gráficos.»—«Fonética.»—«Etimología.»—«Morfología.»

1.^o «De las lenguas en general.»—En este tratado, después de dar las nociones de *pensamiento, lenguaje, palabra, oración, gramática*, etc., se trata de la clasificación de las lenguas en general, y en particular de las *indo-europeas*.

2.^o «Historia de la lengua y literatura castellana.»—En la cual se estudia con todo detenimiento los orígenes y la historia de nuestra lengua y literatura, sus progresos en las diferentes épocas de formación y desarrollo, se examina y calcula los múltiples elementos de todas procedencias que entran en un diccionario, haciéndose ver por varios modos el predominio del elemento latino y poniéndose ejemplos de los documentos necesarios.

3.^o Hácese lo mismo en el tratado tercero respecto de los «Signos gráficos» de nuestra lengua, exponiendo primero el origen de la escritura, descendiendo después á tratar de los abecedarios latino y castellano y de las diversas clases de *caracteres* que se ha usado en España desde los tiempos más remotos hasta llegar á la hermosa *letra bastarda* española, de cuyos principales maestros se da una sucinta noticia.

4.^o En el tratado cuarto, ó sea de la «Fonética», se estudia con toda amplitud la naturaleza, valor fónico, origen y clasificación de las *letras, sílabas y palabras*; en cuanto á su sonido. Hácese después un examen detenido de los principios en que se fundan las *leyes fonéticas*, de las principales de estas *leyes* que actúan en el castellano, de los *cambios* que de ellas resultan y, por último, de las transformaciones que en sus consonantes, y sobre todo en las vocales, han sufrido las palabras latinas al pasar al castellano.

5.^o El tratado quinto da primeramente las nociones generales de «Etimología» aplicada al latín y al castellano, explica la naturaleza de las *raíces, afijos, radicales y temas* de las palabras y, entrando después de lleno en la *composición y derivación* de las voces,

estudia el origen, la forma y los diversos significados de todos y cada uno de los *prefijos* y *sufijos* de nuestra lengua, logrando clasificar estos últimos en dos ingeniosos *cuadros* sinópticos, según sirvan para la formación de sustantivos ó adjetivos, y atendiendo á las modificaciones ideológicas que á la raíz añaden.

6.º Por último, el tratado sexto, de la «Morfología de la lengua castellana», corresponde á la parte de la gramática tradicional que suele llamarse *Analogía* ó *Lexicología*; pero difiere grandemente de ella: 1.º En la clasificación que hace de las llamadas partes de la oración. 2.º En la comparación que establece siempre entre las formas actuales y las arcaicas de las diversas épocas, así como también entre las castellanas y las latinas y demás lenguas romanas (provenzal, francés, italiano, portugués, válaco, etc.) Y 3.º Por el análisis detenido y comparado del verbo, tanto regular como irregular, y de este último sobre todo.

*
* *

La viuda de Chaparro, novela, por LUIS TABOADA.—Madrid, imprenta de *El Imparcial*.—Un tomo en 8.º, 300 páginas, 3 pesetas en Madrid.

No es *La viuda de Chaparro* un libro en que se proponga grandes cuestiones de interés social, ni se dé solución á agudos problemas psicológicos. La novela, según la entiende Taboada, es un objeto de recreo y solaz para el espíritu, y así la entendemos nosotros, que con ella distraemos el ánimo y damos tregua á la fatiga engendrada por tantas obras *transcendentales* con que nos regala el atildado y hondo pensar de la mayoría de nuestros autores modernos.

Pero en Taboada debíamos encontrar, y encontramos en efecto, la novela humorística, la cual aún le da más carácter de libro de puro entretenimiento. Hay que notar, sin embargo, una singularidad en *La viuda de Chaparro*, singularidad chocante tratándose del autor de *Madrid en broma*: que en la susodicha novela haya tonos verdaderamente delicados y sentimentales; que Taboada haya dejado, á ratos, de escribir *en broma*.

Ya haciéndonos reir francamente, ya entristeciéndonos con las amarguras de D. Melitón, el interés atrae nuestro espíritu con gran naturalidad, y contemplamos lo humano de los personajes con verdadera admiración.

La acción *una* es lo que falta en *La viuda de Chaparro*. Doña Laya y D. Melitón, con sus familias correspondientes, se mueven con entera independencia, desenvolviendo *dos acciones* diversas; y aun puede afirmarse que hay otra, que tienen á su cargo Cabaceiro y sus aristocráticos parientes. Es más: con tal empuje se siente la atención atraída hacia D. Melitón y sus hijos, que casi puede considerarse el probo empleado como protagonista de la obra.

Por lo demás el libro de Taboada es delicioso, y recomendamos á todos su lectura en la convicción de que han de agradecerémoslo.

*
* *

Otras publicaciones.

Libros y folletos:

Enciclopedia de construcción.—La casa Bailly-Baillière ha puesto á la venta los tomos III, IV, V y VI de esta importante publicación, que tan bien recibida ha sido por el público.

«Fábricas en general» es la materia tratada en el tomo III, y se describe en él minuciosamente las proporciones de las diversas partes de un edificio, altura de los pisos, construcción de muros, fábricas de sillería, aparejos, mampostería, arcos, bóvedas, cañones de chimeneas, escaleras, etc., etc.

El IV trata de la «Carpintería de armar», aportando gran número de datos sobre descripción de las maderas, conservación, precios, etc.

Al estudio de la «Carpintería de taller» está consagrado el tomo V, dando á conocer los datos más modernos y acabados de la misma, haciendo un estudio concienzudo de este arte, que en tan alto grado contribuye á la mayor comodidad y belleza de las construcciones.

El VI volumen, no menos interesante que los anteriores, se consagra al estudio y clasificación de las «Construcciones metálicas».

Estos volúmenes, que por su acierto en tratar las materias en ellos contenidas y por sus grabados excelentes, han conseguido colocarse á la altura de cuantas publicaciones sobre construcción se ha dado á la estampa uniendo á todo ello su economía, que los coloca al alcance de todas las fortunas, los recomendamos con verdadero interés á cuantas personas se dedican á la construcción.

Periódicos:

Hispania. Barcelona.—El núm. 8 de esta revista resulta tan artístico é interesante como sus anteriores. El sumario contiene los siguientes trabajos:

«Portada», por J. Borrell.—«Blanco y negro», fachada del edificio.—«Los cuentos de la abuela», por Brull.—«Las de López», por Sánchez Mora, ilustración de L. Bonnin.—«Los tres viajeros», por E. Nicolle, ilustración de J. Mir.—«Pintores de brocha gorda», por S. Martínez Cubells.—«El Manzanares», por F. Gras y Elías, ilustración de Triadó.—«Nota ciclista», por R. Casas.—«Suerte de varas», por S. Matilla.—El núm. 9, dedicado á la Exposición de Bellas Artes, es una verdadera joya artística. Reproduce los cuadros más notables, y *Las Meninas*, de Velázquez, es-

pléndida y primorosamente. No creemos que se pueda superar la belleza de esta publicación que en modo tan admirable nos presenta el Sr. Mirallés.

Revista Nueva.—Es lectura muy recomendable; su núm. 15 contiene: «Dezires, layes y canciones», de Rubén Darío.—«Notas de un espectador», en las cuales Jacinto Benavente, con su irónica y atinada crítica, nos ofrece las perversiones del público en el teatro.—«El metro de doce», hermosa poesía moderna del mexicano Amado Nervo.—«Sobre la dureza del castellano», estudio del catedrático de lengua griega Miguel de Unamuno.—«Símbolo», soneto, por el poeta bonaerense Leopoldo Díaz.—«Bobilonia», sátira muy bien advertida, por Vicente Colorado.—«Pródigo» (acto II), drama original de Luis Ruiz y Contreras, y la novela de los hermanos Goncourt «Carlos Demailly», que terminará en el número próximo.

Revista Nueva forma cuadernos de 80 páginas, se vende á 50 céntimos.

España Artística.—Publica en su último número hermosos retratos de la primera tiple Alina Benavente, y de los señores Berges y Salvat.

El texto lo firman Ramón Pellico, Reinante Hidalgo, Ibarrola, Pérez Guerrero y *El Dómine Cervatana*.

Publica además una vasta información teatral de España y del extranjero, todo lo cual hace interesantísimo el citado número de tan acreditada revista de teatros.

P. V.

MADRID, 1899.—IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNANDEZ

Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934.

COMPañÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro de todas las Exposiciones.
Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción

Fábrica LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas *Meisic, Cavite, Malabon, La Princesa, La Ilocana,*

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

| CIGARROS | Cabida de los envases | Precio de la cajita. — Ptas. | Valor de la unidad — Ptas. | CIGARROS | Cabida de los envases | Precio de la cajita. — Ptas. | Valor de la unidad — Ptas. |
|----------------------------|-----------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------|-----------------------|------------------------------|----------------------------|
| Imperiales..... | 25 | 15 | 0,60 | Media Regalía.... | 50 | 12,50 | 0,25 |
| Regios..... | 25 | 13 | 0,55 | Exquisitos..... | 50 | 12,50 | 0,25 |
| Excepcionales.... | 25 | 12,25 | 0,50 | Princesas..... | 50 | 9,50 | 0,20 |
| Regalía Antonio López..... | 50 | 20 | 0,40 | Conchas..... | 100 | 20 | 0,20 |
| Isabelas..... | 50 | 17 | 0,35 | Clementes..... | 100 | 15 | 0,15 |
| Regalía Filipina.. | 50 | 17 | 0,35 | Segundo Habano.. | 500 | 60 | 0,12 |
| Cazadores Imperiales..... | 25 | 10 | 0,40 | Tercero Habano... | 500 | 50 | 0,10 |
| Cazadores..... | 50 | 17,50 | 0,35 | Quinto Habano.... | 500 | 30 | 0,06 |
| Orientales..... | 50 | 14 | 0,30 | Segundo Cortado.. | 500 | 60 | 0,12 |
| Brevas Imperiales | 50 | 15 | 0,30 | Tercero Cortado.. | 500 | 50 | 0,10 |
| | | | | Señoritas..... | 200 | 10 | 0,05 |

Cajetillas de 20 cigarrillos mecánicos á pesetas 0,40 una.

Champagne CODORNIU

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Lo venden en todas las tiendas, economatos, ultramarinos y hoteles de Madrid.

Encargos á Jaime Raventós.

CALLE DE CHINCHILLA, 5, BAJOS

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

Y FÁBRICA DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

FABRICACIÓN DE HIERRO ORDINARIO Y HOMOGÉNEO

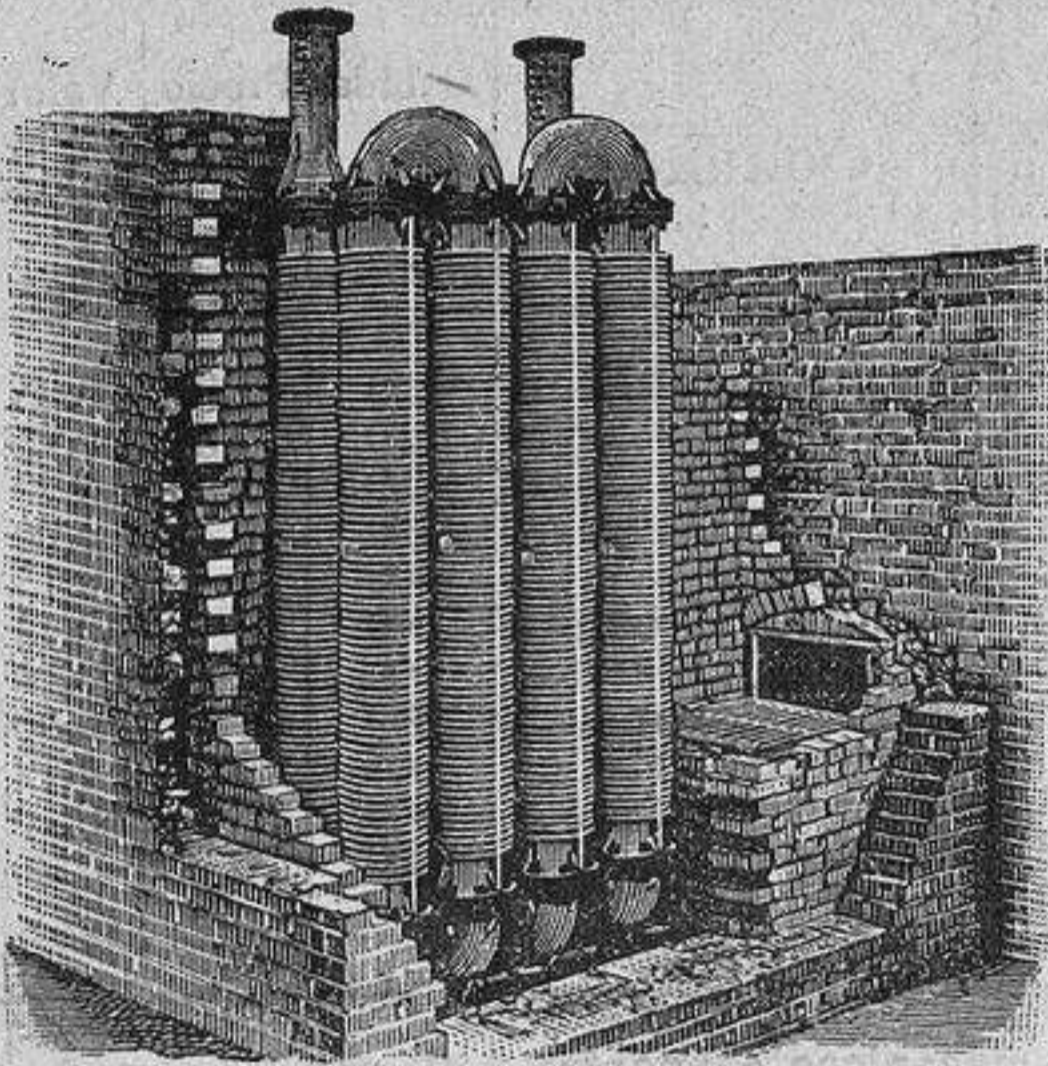
Acero BESSEMER (primera y única en España) y acero SIEMENS MARTÍN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.—Fabricación de chapas.—Especialidad en viguería para construcciones desde 8 centímetros de alto hasta 32.—Fabricación de rails ligeros para minas y otras industrias y pesados para ferrocarriles.

Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

RECALENTADOR (SURCHAUFFEUR) SCHWÆRER

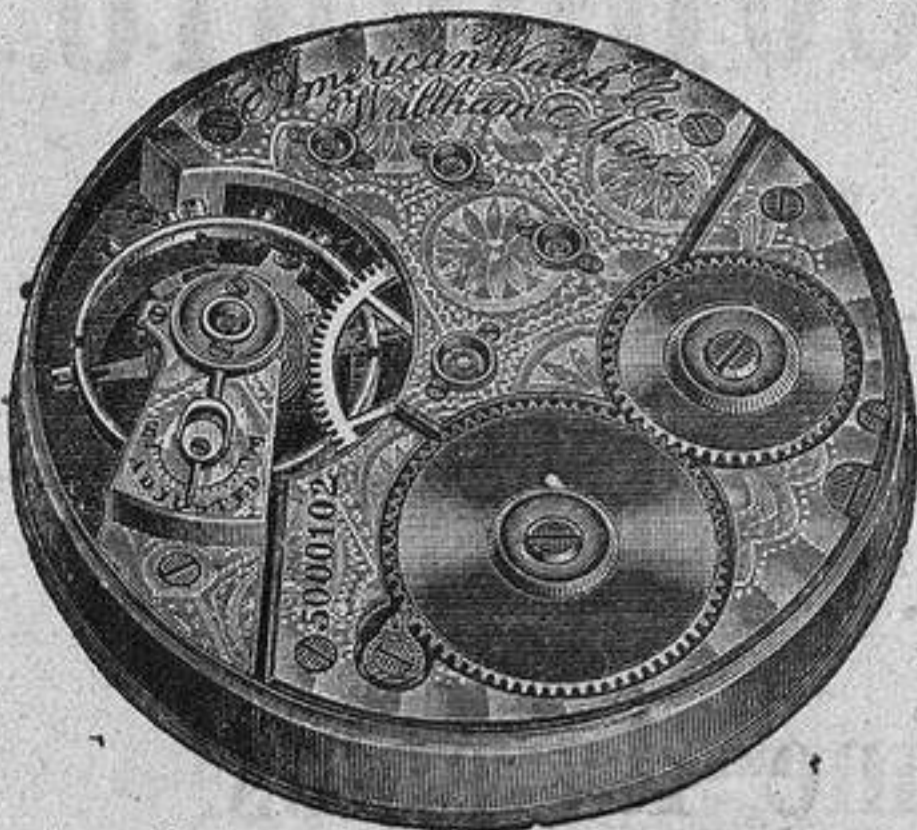
Con patente de invención en todos los países.



Se obtiene con él hasta un 30 por 100 de economía. Funcionan actualmente más de 1.200 aparatos. Entre otras casas, lo han adquirido:

Siemes et Halske, de Viena (15 aparatos); Sociedad de Forges et Aciéries, de Rothe Erde, cerca de Aix-la-Chapelle (45 aparatos); Sociedad de Hilados de Lana, en Vöslau, junto a Viena (22 aparatos); Sociedad anónima de Alumbrado Eléctrico del Sector de la Plaza Clichy, en París (10 aparatos).—Para más detalles dirigirse al inventor: M. Emilio Schwærer, ingeniero.—COLMAR (Alsacia).

WALTHAM



Este reloj, producción mecánica, se distingue de otras clases por su forma elegante, su baratura relativa, su marcha uniforme, su corrección de construcción, por ser mecánica, y su sistema de intercambiabilidad, por el cual las composturas resultan perfectas y económicas. La Compañía Waltham es la fábrica más importante de su clase. Producción diaria, 2.000 RELOJES. VENDIDOS hasta la fecha más de 7.000.000. Los nuevos catálogos, con descripción é historia de dicho reloj de bolsillo, se facilitan y remiten franco por los depósitos de la Compañía

Waltham, y por el agente general de la Compañía, ALBERTO MAURER. 12, CALLE SEVILLA, 12, MADRID.

PASTILLAS BONALD

Las mejores que se conocen para las enfermedades de la boca y garganta.

NÚÑEZ DE ARCE, 17 (antes Gorguera).

LIBRERÍA

NACIONAL Y EXTRANJERA
Economía en libros y periódicos de todos los países.

59 — JACOMETREZO — 59

GRAN ALMACÉN DE VINOS Y LICORES DE

PEDRO NIEMBRO

Calle de Núñez de Arce (antes Gorguera), 14.

MADRID

Por la abundancia, baratura y excelentes condiciones de estos vinos se acredita más y más el almacén donde se expenden.

LA MAGDALENA

ANTIGUA AGENCIA FUNERARIA

JOSÉ TORREGROSA

Magdalena, 27.—Teléfono 281.

Gran surtido en coronas de todas clases y precios.

LA CERÁMICA ALICANTINA

Hijos de Jaime Ferrer y Compañía.

ALICANTE

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de barro cocido para construcciones.

Venta en España y exportación para Ultramar.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTÍAS

| | | |
|--|-------|----------------|
| CAPITAL SOCIAL..... | Ptas. | 15.000.000 |
| RESERVAS..... | ' | 9.800.634 |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre de 1898.... | Ptas. | 219.191.682,06 |
| Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... | ' | 15.274.858,18 |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA

REVISTA CONTEMPORÁNEA

La REVISTA CONTEMPORÁNEA se publica quincenalmente en cuadernos de 112 páginas en 4.º

PRECIOS DE SUSCRICION

| MADRID | <u>Pesetas.</u> | PROVINCIAS | <u>Pesetas.</u> | EXTRANJERO Y ULTRAMAR | <u>Pesetas.</u> |
|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------------------|-----------------|
| Tres meses..... | 7,50 | Tres meses..... | 8 | Seis meses..... | 20 |
| Seis meses..... | 15 | Seis meses..... | 15 | Un año..... | 35 |
| Un año..... | 30 | Un año..... | 30 | | |

Número suelto, 2 pesetas en toda España.

Representante en Londres: ANG. SIEGLE, 30, Lime street.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO EN PASTILLAS COMPRIMIDAS de COIPEL

Ésta es la mejor manera de tomar el Bicarbonato de sosa. En botes de lata, para su mejor conservación, á 50 céntimos bote. Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

EL SIFÓN HIGIÉNICO

Los inteligentes constructores de París Durafort é hijo, de acuerdo con los ilustrados fabricantes de esta corte Sres. Herranz, han ideado el

SIFÓN HIGIÉNICO INTERIOR DE PORCELANA

con lo cual se evita la formación del carbonato de plomo, que perjudica á las excelentes condiciones del agua de Seltz. Además los señores Herranz fabrican ésta con el bicarbonato de sosa químicamente puro, en vez de la creta ó mármol molido que suele usarse, y disponen de buenos y poderosos filtros.

En su acreditado establecimiento

ESPUMOSOS HERRANZ

Alcalá, 18, y Jardines, 26, se expende la mejor agua de Seltz que se conoce.